

**Análisis de la capacidad de los niños y las niñas de grado tercero del Colegio
Ciudadela Bosa de dar, entender y evaluar buenas razones.**

Autor: Daisy Mejía Carreño

Tutor: Gabriel Benavides R.

Universidad Pedagógica Nacional,

Bogotá, Colombia

Abril 2022

“Todos los hombres tienen naturalmente el deseo de saber. El placer que nos causa las percepciones de nuestros sentidos es una prueba de esta verdad.” (Aristóteles, 985 a.C.)

Agradecimientos

Gracias a la Comunidad universitaria y salesiana que me han brindado las bases para ser educadora; a mi compañero de reflexión y de proyecto, Gabriel Benavides por su paciencia y pasión por la filosofía para Niños, al Equipo de trabajo Vamos UPN, quienes me enseñaron a luchar por la educación pública, gratuita, universal, científica y para el servicio del pueblo debidamente financiada por el Estado y a mi familia por la motivación y apoyo incondicional.

Un agradecimiento especial a la Institución Educativa ciudadela de Bosa, a la asesora de práctica Consuelo Rojas, a las docentes titulares Maryi Vargas y Martha Hernández, y los niños y niñas del grado 305 y 306 quienes permitieron el desarrollo del proyecto.

Tabla de contenido	
Presentación	7
Capítulo 1	10
1.1. Justificación: ¿Por qué optar por la Filosofía para niños como una opción educativa en la escuela elemental?	10
1.2. Contextualización	16
1.3. Situación problemática.	21
1.4. Objetivos.....	26
Capítulo 2. Marcos de referencia	27
2.1. Antecedentes.....	27
2.2. Marco teórico.....	34
2.3. Marco metodológico.....	62
Capítulo 3. Propuesta pedagógica: La Liga de la razón	77
3.1. Objetivos.....	78
3.2. Descripción.....	78
Capítulo 4. Análisis	83
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones	101
Bibliografía	105
Anexos	109

- LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de preguntas y sus características en el ejercicio filosófico	39
Tabla 2. Características de las buenas razones y patrones para evaluar buenas razones....	43
Tabla 3. Características de la investigación –acción en la escuela.....	66
Tabla 4. Relación de productos realizados por las niñas y niños.....	71
Tabla 5. Sesiones del Proyecto Liga de la razón.....	74
Tabla 6. Seudónimos de los niños y niñas en la Liga de la razón.....	76
Tabla 7. Aportes de Kolberg, Gilligan y la Liga de la razón en la Ética del cuidado.....	98

Presentación

Este documento presenta la síntesis del proceso investigativo que tiene como idea central el análisis de las buenas razones dadas, entendidas y evaluadas por los niños y niñas de un grupo focal del grado tercero a la luz del programa de Filosofía para Niños a fin de correlacionar la reflexión dialógica y la lógica contextualizada a partir de sesiones de acompañamiento en modalidad virtual.

“El análisis de la capacidad de los niños y las niñas de grado tercero del Colegio Ciudadela Bosa para dar, entender y evaluar razones” es un proyecto de grado de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional. Esto se plantea a partir de las observaciones realizadas en los espacios de práctica durante el ciclo de fundamentación, lo que permitió evidenciar la importancia de reconocer a los niños y niñas como interlocutores razonables en medio de las situaciones cotidianas. (Pineda, 2004, p. 6). Como docente en formación se ha logrado identificar la necesidad de fortalecer la lógica de las buenas razones durante la escolaridad, este interés surge a partir de la posibilidad que brinda la institución de orientar las reflexiones de los niños y niñas y acompañar sus descubrimientos en la convivencia durante la pandemia, de esta forma se aporta en la educación de niños y niñas conscientes de su pensamiento.

El proyecto está organizado en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta la justificación del proyecto y contextualización del grupo focal con el cual se constituyó la Liga de la razón.¹

El segundo capítulo presenta la problematización y los objetivos en torno a la importancia de la argumentación y las buenas razones en la escuela.

El capítulo tercer conceptual y teórico donde se trabajan principalmente tres categorías: Educación filosófica, pensamiento y lenguaje y convivencia. donde las fuentes principales tienen

¹ Liga de la razón es la nominación del proyecto pedagógico del presente trabajo de grado.

que ver con autores como Matthew Lipman², Ann Sharp³, quienes son los pioneros del programa de filosofía para niños como alternativa educativa que busca formar ciudadanos reflexivos cuya base es la razonabilidad y Diego Pineda⁴, el promotor de FpN Colombia. En este tercer capítulo se desglosan las características de la formación filosófica, en qué consiste el programa de filosofía para niños y la especificación de la lógica de las buenas razones, siendo el desarrollo lógico la base de la educación filosófica.

El cuarto capítulo da cuenta de las características metodológicas del ejercicio investigativo y presenta el diseño del proyecto pedagógico, cuya propuesta es “La liga de la razón y la profe súper R” en modalidad virtual, teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento por el COVID-19, con la participación voluntaria de los niños y niñas, a partir de encuentros sincrónicos semanales en la plataforma MEET. El proyecto se inicia con una motivación, luego le preside las preguntas y comentarios por parte de los niños y las niñas, para dar paso al debate y finalizar con un producto de manera escrita o gráfica, con el objetivo de recoger las discusiones que se dieron en la sesión a través de una pregunta orientadora. Cada sesión tiene una duración de una hora donde los niños y niñas son interlocutores, dan a conocer las apreciaciones de manera individual y a partir de acuerdos se construye un producto que recoge las conclusiones como grupo.

En Estados Unidos, en la Universidad Estatal de Montclair de Nueva Jersey, en la década de los sesenta, el filósofo, educador e investigador Matthew Lipman ofrece a la comunidad educativa la propuesta de Filosofía para niños, con la cual intenta dar respuesta a un problema educativo: la deficiencia en los estudiantes para pensar por sí mismos, ya que los procesos cognitivos de los estudiantes universitarios tendían a la memorización, dando por sentado el razonamiento, la investigación y la conceptualización “ todas las materias presuponen que los estudiantes saben razonar, investigar y formar conceptos, pero si los estudiantes no consiguen hacer todo eso, ¿Qué puede hacer el profesor para ayudarles?” (Lipman, 1987, p. 346)

En la Universidad Estatal de Montclair, Ann Sharp asistió a una conferencia de Matthew Lipman, donde tuvo un acercamiento a una de las novelas que componen FpN, el descubrimiento de Harry, ese acercamiento permitió iniciar el proyecto de IAPC (Institute for the Advancement of Philosophy for Children) donde Lipman era el director y ella era directora asociada, su primer trabajo consistió en crear un manual para profesores con el fin de implementar FpN a través de la novela, el descubrimiento de Harry, su mayor aporte es la profundización que le dio a la comunidad de indagación: espacio donde el diálogo, la pregunta y la investigación colaborativa permite que los niños y jóvenes perfeccionen sus habilidades de pensamiento.

^[3] Se formó en el programa de filosofía para niños con Matthew Lipman Y Ann Sharp en 1991. Ha sido promotor de FpN en Colombia, formando docentes para implementar el proyecto aterrizado a la cultura Colombiana. Tradujo todas las Novelas de Matthew Lipman y ha escrito sus propias novelas filosóficas para profundizar temas éticos y democráticos en el aula.

En cuanto al rol del maestro en la investigación participativa educativa busca la manera de comprender las formas de razonar los niños y niñas e identificar el sentido lógico que ellos y ellas dan a la vida cotidiana. Teniendo en cuenta que los niños y niñas oscilan entre los 8 y 9 años; edad en la que según Piaget (2017) hay un doble progreso en el desarrollo de la inteligencia del niño, por una parte, se encuentra la concentración individual y por otra la colaboración efectiva “en efecto, cierta capacidad de cooperación, dado que ya no confunde su punto de vista propio con el de otros, sino que los disocia para coordinarlos.”(Piaget, 2017,p. 28) En esta etapa se logra evidenciar la capacidad de reflexión, pues en una discusión los niños y niñas logran comprender a su interlocutor para interpelarlo.

Para finalizar esta presentación es importante aclarar que este proyecto no tiene un enfoque de estadios del desarrollo cognitivo porque no es del interés de FpN, ni de La liga de la razón categorizar o segmentar por etapas el desarrollo de las habilidades de pensamiento de los niños y niñas.

Capítulo 1

1.1. Justificación: ¿Por qué optar por la Filosofía para niños como una opción educativa en la escuela elemental?

Desde el 2020, el mundo quedó sumido en condiciones de aislamiento e higienización debido al COVID-19; las formas de socialización y las prácticas habituales se adaptaron a las medidas de bioseguridad, se normalizó el uso de tapabocas, se optó por la virtualidad tanto para el estudio como para el trabajo; el distanciamiento entre unos y otros se convirtió en norma para proteger a la población del contagio.

Por otro lado, el 28 de abril del 2021, en Colombia las medidas arbitrarias del Gobierno Nacional con sus reformas tributarias han promovido la protesta social en sectores organizados que se declararon en paro nacional, que ha afectado las condiciones de vida tanto de las familias de todos los estratos.

El pliego de peticiones de emergencia que presentó el Comité Nacional del Paro ante el Ejecutivo reunió reclamos de carácter coyuntural e histórico. El retiro del proyecto de reforma tributaria fue la insignia del paro nacional, no obstante, se reivindicaron la gratuidad en la educación superior pública y otras exigencias hechas en luchas sociales del pasado. (Uribe, 2021)⁵

Los problemas estructurales de la inadecuada administración de los servicios públicos han sido más evidentes en medio de la pandemia, las garantías para una vida digna se ven afectadas por la falta de presupuesto para los sectores de la salud y la educación. La precarización laboral aumenta al igual que el índice de desempleo mientras la deuda externa se duplica, la masacre de líderes sociales no cesa mientras los productores nacionales se enfrentan a tratados de libre comercio que lesionan la soberanía nacional.

Al Paro Nacional se han sumado comunidades indígenas, sindicatos, educadores, transportadores, diversos grupos que se han visto afectados por los efectos de la privatización de los sistemas de salud y pensiones. Pero también constituye una forma de

⁵ Véase noticia “Paro Nacional, un hito en la protesta social de Colombia”
<https://www.aa.com.tr/es/an%C3%A1lisis/paro-nacional-2021-un-hito-en-la-protesta-social-de-colombia/2290453>

protesta frente a la falta de oportunidades para acceder a la educación universitaria, al mercado laboral, y a los servicios de salud de calidad. Todos estos fenómenos ponen en evidencia la significativa y creciente desigualdad en el país. Por ejemplo, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en Colombia al decil de familias con menores ingresos en el país le tomaría en promedio once generaciones alcanzar el nivel de ingreso de una familia de clase media, mientras que el promedio para los países de esta organización les toma cinco.⁶ (Sandoval, 2021)

Es una época decisoria donde el sentido crítico y las convicciones fortalecen el deseo de supervivencia en medio de una pandemia que exige cambio de hábitos y un paro nacional que da cuenta que la desigualdad social tiene un antecedente histórico. Ahora bien, este panorama ¿cómo incide en la vida de los niños y niñas? ¿Cuáles son sus posturas frente a la realidad que enfrenta su familia, su país?

Según un análisis de la UNICEF en el año 2020 hay en promedio 11,8 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, que representan el 24 % de la población del país y al 21 de mayo de 2020 representan el 8 % del total de infectados por la COVID-19 a nivel nacional⁷. El análisis da a conocer que el 30,8 % de los hogares en donde viven niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de pobreza frente a un 27 % del total de las familias en 2018 (PNUD, 2020) Los hogares Colombianos tuvieron déficit económico por la ausencia de ingresos, a pesar de los programas implementados por el Gobierno Nacional para solventar la crisis económica no cubren un buen porcentaje de la población.

Los niños, niñas y adolescentes, “en educación, casi todos los estudiantes se encuentran fuera de la escuela. Algunas escuelas ofrecen educación a distancia, pero no está disponible para todos” (PNUD, 2020, p.77) lo cual afecta a la población infantil porque la gran mayoría depende de la escuela para alimentarse, fomentando así el índice de malnutrición y el retraso en el crecimiento. Además, el confinamiento conlleva a aumentar el estrés en los hogares lo cual “los niños son a la vez víctimas y testigos de la violencia y el maltrato en el hogar”(PNUD,2020, p. 77) El contexto presentado da a conocer que los niños y niñas durante las condiciones de

⁶ Véase artículo Paro Nacional 2021: Colombia en crisis <https://globalbrief.ca/2021/05/paro-nacional-2021/>

⁷ Véase Análisis de impacto socio-económico en la Crisis COVID-19 https://colombia.un.org/sites/default/files/2021-11/Analisis-de-Impacto-Socio-economico-en-la-crisis-COVID-19-sin-Prologo-VF_compressed1.pdf

aislamiento están inmersos en la crisis socioeconómica a nivel nacional y son conscientes de ella, porque afecta su educación, su nutrición, su salud.

En la sociedad actual, el ser humano está rodeado por diversidad de información que ofrece las mediaciones comunicativas, la cual influye de manera inmediata en la conducta, como afirma Ferreiro: “En este entorno económico, social y cultural, nace crece y se educa una generación influida por la presencia cada vez mayor de TIC y de la relación entre ambas.” (Ferreiro, 2006, p. 75) Adicional a ello, las condiciones de aislamiento por el COVID 19 y un paro nacional que enfrenta nuestro país.

El individuo nacido en el siglo XXI está inmerso en infinidad de información y constante relativismo, los niños y las niñas, no están exentos de saber qué ocurre a su alrededor, a través de sus padres, en las noticias, en plataformas como YouTube, encuentran versiones de la realidad coyuntural que hacen parte de su vida cotidiana, “porque la nueva sociedad no es pensable más que a partir de la comprensión de la nueva revolución, la de la sociedad de consumo.” (Barbero J., 2010, p. 44) Dicha sociedad suscita un vaivén de interpretaciones, donde la utilidad del argumento sirve para el momento y es desechado al olvido cuando no hay consciencia del valor de uso. En la sociedad de consumo es necesario traer a colación la individualidad, la cual se caracteriza por centrar la atención en el bienestar propio, donde los procesos de socialización y la conducta entre los estilos de vida dependen de los medios de comunicación, desde una lógica de mercancía, en medio de la publicidad y la persuasión, por tal motivo "hay que reconocer que la gran mayoría de los miembros de esta generación no tienen la capacidad de orientarse correctamente en la búsqueda, ni saben discriminar y seleccionar la mejor información." (Ferreiro, 2006, pág. 75)

Teniendo en cuenta que el ser humano depende de la interacción social para su desarrollo integral, es necesario fortalecer sus habilidades de razonamiento para que discrimine, seleccione y tenga un pensamiento crítico frente a lo que acontece; en especial, en el campo de la educación es imprescindible crear espacios de discusión donde los niños y las niñas puedan dar a conocer sus interpretaciones frente a temas como la equidad, la justicia, los derechos. Formarse “implica un diálogo sobre temas y conceptos con los que los niños están luchando para darles sentido (...) los niños experimentan una necesidad de reflexionar sobre aspectos claves del periodo de vida

por los que están pasando en esos momentos” (Lipman et al, 1992, p. 164) y en esta propuesta la pandemia es un tema a tratar, donde los infantes puedan expresar con buenas razones sus posturas respecto a las nuevas formas de socialización; a las medidas de bioseguridad; respecto a los medios de aprendizaje y a la realidad que han observado tanto en sus hogares como en el País durante las condiciones de aislamiento.

Dicho lo anterior, uno de los motivos para fomentar las buenas razones en la escolaridad, es tomar consciencia de la información y de los hechos que se perciben, porque en medio de una sociedad que fomenta y se encuentra en medio de la interconexión a escala mundial, es necesario pedir a los estudiantes razones para fundamentar sus apreciaciones, ya que constantemente algunos eluden la necesidad de examinar el significado de algunas expresiones o de argumentar coherentemente frente a algún tema específico. Por ello las discusiones filosóficas en la sociedad globalizada, son un modo de procedimiento para interrogar subjetividades y razonar acerca de problemáticas sociales, lo que favorece las habilidades de pensamiento, posibilitando el diálogo y la autocorrección de razones.

Al considerar la discusión filosófica como una posibilidad para afrontar razonablemente las situaciones del entorno social, conlleva a pensar sobre el pensamiento, permite revisar y estudiar lo que la persona sabe, recuerda o infiere, de esta forma “el estudiante es confrontado con situaciones que exigen una propuesta personal de incidencia en su entorno social, lo cual lo compromete con la generación de reflexiones que desencadenan una transformación en su escuela y la sociedad cercana.” (Parra H. , 2006, p. 331) Así pues, aprender a pensar en medio de la sociedad globalizada, fortalece el ejercicio del razonamiento para “superar la incoherencia de los estudiantes a la hora de formular explicaciones y argumentos, de descubrir suposiciones implícitas e implicaciones o de unificar significados” (Lipman, La filosofía va a la escuela, 1988, pág. 42).

Los niños y niñas en el ejercicio de formular explicaciones y argumentos en el proceso de inclusión y exclusión de información frente a prácticas culturales, acontecimientos sociales fortalecen el pensamiento crítico, investigativo y el reconocimiento del otro “en cuanto proceso de inclusión/exclusión a escala planetaria, la globalización está convirtiendo la cultura en espacio

estratégico de comprensión de las tensiones que desgarran y recomponen el "estar juntos" (Barbero J. , 2010, pág. 28) Por ello, tener una visión del mundo a partir de discusiones argumentadas conlleva al cuidado del criterio de los involucrados, por tal razón es fundamental promover en la escolaridad espacios de diálogo que evidencie tanto la socialización como la confrontación crítica de saberes y opiniones frente a situaciones del contexto que permitan comprender la realidad, ya que hay necesidad en promover el interés por discusiones frente a situaciones contextualizadas.

Hay más necesidad del otro para buscar, interés por su visión del mundo tener en cuenta sus opiniones, llamado a su juicio, a su crítica, por su pertenencia a la comunidad de los espíritus racionales, que abre un espacio público de confrontación universal. La discusión filosófica supone la posibilidad de ser "alterado" (modificado) por el otro. Hay entonces en la discusión filosófica un doble "cuidado" del otro. (Gómez M., 2010, pág. 61)

Filosofar con niños fortalece las habilidades de razonamiento que contribuyen a la cultura dialógica y democrática, la cual promueve la formación de valores cívicos para la convivencia y hábitos de coherencia con el fin de someter a examen cuestionamientos o valoraciones. Por tal motivo pensarse en encuentros virtuales en medio de las condiciones de pandemia y de protesta social donde los niños y niñas se cuestionen y opinen frente a lo que viven sus familias y el país fortalece su educación emocional y sus habilidades de razonamiento.

Ahora bien, durante la emergencia sanitaria, al estar los niños y niñas inmersos en la virtualidad durante más de un año, surge la alternancia como una estrategia educativa donde los estudiantes realizan sus actividades escolares estando tanto en sus casas como en el establecimiento educativo. Frente a este tipo de medidas es necesario reconocer las voces de los niños y las niñas, ya que están implicadas en los acontecimientos sociales que influyen su conducta y aprendizaje; saber que piensan respecto a: ¿Por qué es necesaria la alternancia? ¿Por qué es importante saber sobre virus, sobre vacunación? ¿Por qué acontecimientos como un paro nacional se da en medio de una pandemia? Preguntas como las anteriores permiten realizar un ejercicio de argumentación en relación al contexto, lo que fomenta una práctica discursiva desde la lógica y la experiencia.

En la pregunta y en la investigación, las habilidades de razonamiento de los infantes, que son expresadas en ejercicio de buenas razones, entendiendo que éstas deben tener “la forma de un argumento, cuya coherencia interna puede ser examinada y cuya validez puede de algún modo ser determinada, o por lo menos de un criterio a la luz de cual dicha razón pueda ser evaluada” (Pineda, p. 45) De esta manera, las sesiones que se implementarán tendrán en cuenta el diálogo como medio de aprendizaje y la argumentación junto con el criterio como aspectos fundamentales para justificar pensamientos o acciones.

Es necesario aclarar que, aunque se ofrezca un contenido frente a los campos de conocimiento a los estudiantes, se debe pensar cómo se presenta, para que ellos puedan relacionar sus procesos educativos con sus contextos, porque en los espacios de práctica en los que ha estado la docente en formación de la presente propuesta, ha identificado en algunos niños y niñas la carencia en el reconocimiento de las habilidades de reflexión, argumentación y evaluación de las buenas razones. Además, se ha reconocido la falta de espacios para priorizar la pregunta, las situaciones hipotéticas que brindan una postura frente a la realidad cotidiana, por tales motivos desde la filosofía para niños se busca explorar la conceptualización de términos que orientan inquietudes e intereses (justicia, gobierno, familia, violencia) que aporten a la construcción y reconstrucción de razones y argumentos.

Sumado a lo anterior, el tema de la convivencia es un tema que inevitablemente se debe tratar, pues como seres sociales se requiere de una constante modificación de hábitos y de reconstrucción de acuerdos para cumplir objetivos comunes. Así pues, desde el diálogo reflexivo y la discusión orientada a partir de la pregunta, se puede potenciar no sólo mejores maneras de interacción con el entorno en medio de la pandemia, sino que se fortalecen las habilidades de razonamiento. A través de las habilidades básicas de pensamiento se puede destacar la reflexión y el análisis crítico, puesto que promueven en los niños y las niñas considerar los problemas desde otras perspectivas y construir aportaciones teniendo presente las ideas de los demás en medio de una búsqueda de coherencia entre los pensamientos dialogados. Por tal razón es necesario fomentar espacios que transversalicen los campos de conocimiento, frente a ello Lipman propone “revisar el corpus entero de sus disciplinas, repensar el orden secuencial en el cual podrían presentarse mejor a los niños y jóvenes los materiales seleccionados y coordinar esa

secuencia con la ofrecidas por otras disciplinas.” (Lipman, La filosofía va a la escuela, 1988, pág. 24)

Poder vincular un ejercicio dialógico con los campos de conocimiento y con acontecimientos contextualizados fortalece las habilidades de pensamiento, forma el carácter y dignifica el humanismo para la vida. Por tal motivo “las clases tienen que dedicarse al razonamiento, la investigación y la autoevaluación hasta que llegue a convertirse en una comunidad exploratoria y autocorrectora” (Lipman, 1988, p. 10), donde la reflexión, el diálogo y la lógica de las buenas razones, permitan evidenciar el respeto por la palabra, el cuidado del otro y la comprensión del entorno social.

Este proyecto pretende que los niños y las niñas fortalezcan sus habilidades cognitivas y tengan un acercamiento al diálogo filosófico que aporta tanto en el ámbito ético como político de manera individual y colectiva, puesto que lo que busca la filosofía para niños es mejorar la capacidad de razonamiento, fortalecer el desarrollo de la capacidad creativa y recrear el significado en la experiencia, a partir de ello se logra una mejor comprensión ética de la vida por medio de valores democráticos que permiten la convivencia ciudadana.

1.2. Contextualización

A continuación, se presentan las características contextuales en el cual se realiza el proyecto para comprender que la filosofía para niños y niñas es una opción en el fortalecimiento de las habilidades de pensamiento en la escuela elemental, en especial en una coyuntura mundial como la pandemia.

El presente proyecto, se realiza a través de la virtualidad en el Colegio Ciudadela de Bosa, de carácter oficial, ubicada en la localidad 7 de Bosa. Cuya misión se fundamenta en un proceso educativo basado en el respeto por los derechos y deberes del ser humano; a partir de una formación axiológica. Proyecta al estudiante como un sujeto de transformación social cuyas experiencias favorecen el desarrollo de las habilidades de pensamiento “el uso de la resolución de problemas o tareas investigativas son una necesaria alternativa para desarrollar conductas orientadas a lograr propósitos a largo plazo (...) y logren una conexión emocional y racional con los contenidos y aprendizaje en general así porque se referenció al colegio.” (Bosa, 2020, p. 7)

El grupo focal con el que se realiza este trabajo es de grado tercero, cuenta con la participación de 10-13 estudiantes, quienes asisten de manera voluntaria a los encuentros, la mayoría son acompañados por sus acudientes a través de la plataforma MEET. Se caracterizan por la escucha activa y el respeto por la palabra, relacionan temas con su entorno familiar, la mayoría comparte situaciones familiares y gustos con tranquilidad. Aunque pocos activan su cámara, es agradable compartir ese tipo de interacción y de participación en la virtualidad, pues se evidencia el interés y la disponibilidad.

Al identificar el tema de la convivencia como un eje central de la institución y que, a su vez, se relaciona tanto con la realidad escolar como con la experiencia en casa, se opta por orientar a los niños y niñas hacia reflexión sobre convivencia y cómo ésta se altera al infringir normas, al tomar decisiones arbitrarias o incluso al no tener como referente a la otredad en situaciones contextualizadas. Un ejemplo es la manera de interacción entre compañeros desde la virtualidad, en una ocasión se dialogó frente a la alternancia y la modalidad virtual; a lo que los niños respondieron:

Súper Shiro⁸: “Ir al colegio ahorita es distinto, debemos estar separados, ya no se puede abrazar (...) estudiar así no tiene sentido (...) porque no se comparte (...) Es poco tiempo, desde las 6:30 am- 9:30 am.”

Otro, estudiante que no había regresado al colegio expresó: Súper Oscuro: “Aunque se comparte con la familia, se siente uno sólo.”

Es evidente que las maneras de interacción han cambiado, en el plan de convivencia en cuanto al ambiente escolar menciona:

Existe un ambiente cordial la mayor parte del tiempo, que permite el desarrollo de las habilidades socioemocionales y favorece el desarrollo escolar. Sin embargo, algunos estudiantes manifiestan no sentirse integrados a sus grupos de trabajo y experimentan rechazo en alguna oportunidad. (Bosa, 2020, p. 8)

⁸ El proyecto “Liga de la razón” está constituido por superhéroes que aportan a la convivencia en pandemia por medio de sus habilidades de razonamiento. A lo largo del proyecto se dará a conocer el proceso de identidad de cada estudiante dentro de la liga de la razón.

Teniendo en cuenta, las sensaciones negativas que puede experimentar un/a niño/a en los encuentros escolares, se presenta “La liga de la razón” como un espacio abierto al diálogo y a la conversación con un tema que a la mayoría de los niños y niñas llama la atención: los superhéroes y como desde cada habilidad particular y desde la observación consciente se puede solucionar problemas y crear realidad.

La convivencia escolar se caracteriza por la virtualidad, donde las dinámicas del hogar se mezclan con los espacios académicos; la atención se dificulta por las diferentes interacciones que se presentan durante el desarrollo de los encuentros, pues la autonomía de activar cámara y audio modifican las formas de interacción,

“La convivencia en pandemia prácticamente se perdió, no se convivía para nada, digamos que en las videollamadas hay unas reglas, respetamos cuando el otro está hablando, pedimos la palabra, escuchamos a la profe, pero seamos honestos, cuando tenemos la cámara y micrófono apagado, yo puedo estar hablando aquí como una loca y yo no sé si ellos están allá durmiendo o mirando televisión (...) se podría decir que funcionaba las cosas que uno puede identificar como que no se interrumpían, que levantaban la manito para hablar, pero de ahí para allá no.”⁹

Los principios institucionales brindan un panorama integral, pues dan cuenta de la importancia de la convivencia, busca a partir del cuidado una educación promotora en valores para evaluar y dar sentido a las relaciones consigo mismo, con el medio ambiente y con la comunidad.

La institución cuenta con un Plan de convivencia escolar, el cual busca “abordar su convivencia en la construcción de un modelo sustentado en el respeto mutuo y la solidaridad de todos los integrantes de su comunidad.” (Bosa, 2020, p. 3) Puesto que la formación se dirige a que el estudiante tenga un alto sentido axiológico, es fundamental en el presente trabajo, relacionar tanto las habilidades sociales como las cognitivas, pues:

El enfoque formativo, en sí mismo, contiene una dimensión preventiva expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades, y actitudes que permiten formar sujetos

⁹ Entrevista. Profesora Margy Vargas (Véase pág. 122).

autónomos, capaces de tomar decisiones y de anticiparse a situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia. (Bosa, 2020, p. 3)

Por lo anterior, se evidencia que el tema de la convivencia es un aspecto importante en el presente proyecto, porque la institución implementa orientaciones para el fortalecimiento de la formación ciudadana y porque las condiciones de pandemia afectan las formas de socialización y de convivencia tanto en los hogares como en la institución educativa, así que generar espacios de diálogo y debate frente a la convivencia permitirá evidenciar la forma en la que los niños y niñas entienden, cuestionan y evalúan la realidad coyuntural.

En el segundo semestre del año 2021, se inicia el retorno paulatino a la institución con alternancia, después de año y medio (marzo 2020 - octubre 2021) de escolaridad virtual. La virtualidad ha permitido que la escuela ingrese a las realidades familiares y las prácticas educativas estén en medio de las multitareas, tanto para los estudiantes como para los docentes y sus respectivas familias, pues la virtualidad facilita que sin importar el lugar o las circunstancias se pueda hacer presencia a las clases virtuales. Lo anterior lleva a preguntar si la virtualidad afecta las habilidades de pensamiento y de concentración, pues dedicar horas de estudio o de trabajo a hacer varias cosas, a la vez, aumentan la dispersión y disminuye la calidad de una tarea por la saturación de notificaciones y quehaceres.

Ahora bien, este proyecto se ha realizado en la virtualidad, lo que ha permitido evidenciar que, tanto en la presencialidad como en la virtualidad, es notoria la carencia de espacios para la interlocución frente a temas coyunturales y la socialización de los imaginarios o las razones de los niños y niñas frente a temas que les hace partícipes social y políticamente. Ya que en tiempos de pandemia y de inestabilidad social en el país es necesario escuchar las voces de los niños y niñas, sus preguntas, sus contradicciones frente a temas cotidianos, pues, durante las sesiones de acompañamiento para reforzar lectura, escritura y matemáticas, los niños y niñas daban a conocer sus sentires frente a estar en casa y al hecho de aceptar los recortes de algunos productos de la canasta familiar o la llegada de familiares lejanos a casa.

Se opta por el tema de la lógica de las buenas razones, ya que se evidencia que, en los grados superiores, incluso en los estudiantes de educación superior la argumentación y las razones no son elaboradas en relación a su nivel de formación; además pensar en los niños y

niñas como sujetos de participación y de construcción de conocimiento permite que tanto los encuentros como los temas sean elaborados con ellos y ellas. Ahora bien, ¿cómo saber si las interacciones en la virtualidad favorecen o no los ejercicios de argumentación y de buenas razones?

“La docente titular frente a esa pregunta dio a conocer que “No, en la virtualidad eso se reduce el 100%, aquí en el salón los niños sienten la seguridad de que podían hablar y si a algún niño no le gustaba, la profe estaba ahí y la profe decía no, me haces un favor respetas. Siento que en la virtualidad se perdió eso, siento que en la virtualidad les daba mucho más miedo, incluso cuando algún niño tiene temor de hablar, se acerca aquí a tu puesto y te dice, “profe tal cosa”. Pero en la virtualidad no hay esa privacidad, si te voy a decir algo a ti, se lo voy a decir a todos porque todos escucharon, entonces creo que eso los intimidó un poco, sumado a que muchos estaban ahí pero no estaban ahí. Entonces, como te digo, cámaras y micrófonos apagados y ellos mirando televisión, pues uno estaba hablando y si él no estaba ahí, mucho menos va a intervenir o a preguntar y entonces cuando da vergüenza preguntar, eso corta todo diálogo y ya no hay de qué hablar, todo es sí o no.”¹⁰

Teniendo en cuenta que algunos hábitos se han modificado por la modalidad educativa es importante contrastar la mirada de los docentes con la postura de los niños y niñas. Si bien la privacidad es uno de los aspectos que llama la atención a la hora de entablar un diálogo, también es necesario comprender las características propias de la convivencia escolar y la convivencia en casa que actualmente los niños y niñas identifican.

Al ser conscientes del déficit de los y las estudiantes en la argumentación, en la organización de ideas y en la apropiación de temas para expresarlo discursivamente y dialogarlos en los espacios académicos, sugiere tomar medidas para evaluar la metodología que se ha llevado a cabo en la virtualidad y el proceso de desarrollo del pensamiento crítico en la escuela elemental. A continuación, se presenta con detalle la problemática mencionada.

¹⁰ Entrevista profesora Maryi Vargas.

1.3. Situación problémica.

En este apartado se explicitan las principales inquietudes, interrogantes, cuestionamientos que orientan el presente ejercicio investigativo y concluye con la formulación de la pregunta central.

Como docente en formación se ha logrado identificar la necesidad de fortalecer la lógica de las buenas razones durante la escolaridad, este interés surge a partir de la posibilidad que brinda la institución de orientar las reflexiones de los niños y niñas y acompañar sus descubrimientos en la convivencia durante la pandemia, de esta forma se aporta en la educación de niños y niñas conscientes de su pensamiento.

En medio de la pandemia por el Covid -19, las condiciones de vida de las infancias han tenido cambios, las medidas de aislamiento han permitido ver el funcionamiento de la escuela desde casa, tanto las habilidades de pensamiento como las actitudinales se han visto afectadas por las nuevas formas de interacción social, pues la actividad académica en medio de la virtualidad ha fomentado la modificación de los hábitos de los niños y niñas; pues estar en casa les implica otras dinámicas de participación escolar.

La virtualidad ha limitado los espacios dialógicos que incluso en la presencialidad eran escasos, las docentes titulares que hacen parte del proyecto dan a conocer que un aspecto que ha marcado la virtualidad es la falta de confidencialidad entre los profesores y estudiantes. “No hay secretos” dice la profesora Maryi Vargas haciendo referencia a que la cercanía del estudiante se limita porque si desea decirle algo al profesor todo el grupo lo ha de saber. Adicionalmente afirma que el hecho de que “el niño o niña se conecte no garantiza que esté en clase” haciendo alusión a la cámara y micrófono apagado, donde a la pregunta “¿Entendieron?” Hay una respuesta unísona afirmativa sin tener detalles de los procesos individuales. En algunos casos estudiantiles, la academia se ha flexibilizado por causas del contexto, por ejemplo: por falta de conexión a internet, el proceso educativo se centra en el trabajo con guías sin asistir a sesiones sincrónicas, lo que implica una carencia de relación entre pares, la falta de búsqueda de respuesta ante inquietudes o incluso la necesidad de compartir opiniones. En otros casos, la realidad en casa afecta los escenarios de participación académica, por ejemplo: la presencia constante de la

familia, la ausencia de productos básicos de la canasta familiar, la muerte de algún familiar cercano por la Covid-19, este tipo de realidades hacen parte de vida de los niños y niñas, por tal razón es indispensable tratarlas y evidenciar su pensamiento, problematización y posible solución al respecto.

Un tema que ha sido estudiado son los hábitos adquiridos por los/las estudiantes debido a la modalidad virtual, por ejemplo: “Estar alejados de sus actividades recurrentes, así como la limitación de estar al aire libre llevó a los menores a un incremento significativo del tiempo que pasan frente a dispositivos electrónicos, una disminución de la actividad física y, por ende, al aumento de peso¹¹” (Pérez, 2020). Las prácticas negativas adoptadas durante las condiciones de aislamiento perjudican no sólo los hábitos de vida saludable, sino que se afectan de manera directa la salud tanto física como mental.

Otro hábito ha sido la poca profundidad en el estudio de los contenidos por parte de los docentes y de los estudiantes, pues los encuentros pueden ser de manera sincrónica y asincrónica. En cuanto al estudiantado “el estudiante no realiza una exploración profunda y detallada del contenido temático, conformándose en leer únicamente el fragmento del texto que le interesa, ya sea porque es allí donde se encuentra la respuesta que necesita o simplemente porque es el docente quien “obliga” al estudiante a estudiar el contenido.” (Moreano, 2021, p. 37) Incluso no hay interés por participar en una clase virtual en la mayoría de los casos y además los tiempos de las sesiones son reducidos.

La modalidad virtual ha promovido el hábito de la flexibilidad tanto académica como de organización de tiempo, por ejemplo “No asistir puntualmente a las clases y enviar actividades con demasiado retraso” (Moreano, 2021, p. 38). En medio de la virtualidad se ha evidenciado aún más los procesos educativos desde la primera infancia hasta la formación universitaria, pues aún hay el dilema sí la prioridad al aprendizaje o a la aprobación de un nivel escolar.

En la práctica se ha evidenciado que es necesario pensar cómo se presentan las temáticas escolares para que los estudiantes puedan relacionar el proceso educativo con el contexto, donde los niños y niñas vinculen los campos de conocimiento de manera transversal con la realidad de

¹¹ Obtenido de: <https://www.eltiempo.com/salud/cuarentena-consejos-para-que-los-ninos-no-se-vuelvan-sedentarios-519802>.

su entorno, tales como: las condiciones de aislamiento por la emergencia sanitaria y el paro nacional en nuestro País.

En medio de las modificaciones de hábitos, es necesario reiterar que la capacidad de asombro surge del gusto por el saber y de la necesidad de comprender el contexto en el que el ser humano convive, por tal razón es importante aprovechar el contexto coyuntural para fomentar los espacios de reflexión. Filosofar, favorece la construcción del pensamiento, la vida democrática, el aumento en la autonomía, la habilidad de conceptualización, entre otros aspectos. Hacer de la filosofía parte del desarrollo de la infancia, contribuye a que niños y niñas piensen sobre el modo como razonan a través del diálogo y la reflexión, por tal motivo Lipman da a conocer que

Si los niños y jóvenes no tienen la oportunidad de sopesar y discutir tanto los fines como los medios y sus interrelaciones, es muy probable que lleguen a volverse escépticos acerca de todas las cosas, excepto de aquellas que tienen que ver con su propio bienestar; y los adultos no tardaremos en condenarlos, acusándolos de ser unos pequeños y estúpidos relativistas. (Lipman, 1988, p. 16)

La acotación de Lipman permite reflexionar acerca de la carencia de espacios pedagógicos que permitan a las nuevas generaciones relacionar los saberes con la vida, por ello es necesario tener en cuenta el concepto de educación filosófica que propone Diego Pineda quien en una entrevista da a conocer que es

un ejercicio de pensamiento crítico, más que de asimilación de un cuerpo teórico de información (...) es la idea de que la filosofía no es simplemente un área de la enseñanza, sino que tiene una relación con el conjunto de las áreas del currículo. (Díaz, 2019, p. 174)

Partiendo de la postura de Pineda, la educación filosófica, es un ejercicio transversal de reflexión que se centra en el diálogo argumentativo que hace parte de un proceso de asimilación de experiencias, lo que incita la investigación y al fortalecimiento de las habilidades de razonamiento; es evidente que la discusión filosófica busca desarrollar una sensibilidad pura para problematizar y realizar inferencias lógicas fundamentadas desde la razón, pero, ¿Cómo se alienta a la infancia a formular puntos de vista de manera razonable?

Para Sócrates, por ejemplo, hacer filosofía consistía en un estilo de vida que se practica con el método de la mayéutica, lograba entre sus discípulos un diálogo cruzado, orientado por medio de preguntas que permitían la construcción de conocimiento. Por ello convertir el salón de clases en comunidades de indagación conlleva a que tanto el docente como los educandos piensen acerca de las disciplinas como lenguaje relacionado, es decir, que si los niños logran pensar en el lenguaje de las disciplinas, en la revisión de sus planteamientos, en la contrastación de argumentos, posibilita la experiencia de la reflexión contextualizada que incita al descubrimiento y a los hábitos filosóficos para una cultura dialógica.

Lipman frente a la filosofía en la escuela propone al profesorado “lograr que los niños y jóvenes aprendan a pensar en las disciplinas de tal manera que puedan apropiarse de herencia humanística” (Lipman, 1988, p. 22), generalmente los docentes se preocupan por enseñar a los niños y niñas los campos de conocimiento sin fortalecer las habilidades de razonamiento que contribuyen a la cultura dialógica y democrática. Por tal razón, es indispensable visibilizar el filosofar con los niños y niñas desde la pregunta y las situaciones hipotéticas. La presente propuesta busca identificar ¿Cómo aporta la filosofía para niños en la capacidad de dar, entender y evaluar buenas razones en los niños y niñas de tercer grado del colegio Ciudadela Bosa?

La lógica de las buenas razones en el programa de filosofía para niños da a conocer que una característica de la discusión filosófica es la presentación sistemática de razones que se fundamenta a través de argumentos, donde se es consciente que, si no se abordan ciertos hábitos de razonamiento en los espacios educativos, éstos no se fortalecen. Los niños ofrecerán sus creencias u opiniones sin molestarse en fundamentarlas y el profesor debe tratar de obtener las razones que están preparados para ofrecer en apoyo de dichas ideas u opiniones. Poco a poco, otros estudiantes seguirán este ejemplo y demandarán razones a sus compañeros. Con el tiempo, muchos estudiantes formarán el hábito de ofrecer sus opiniones sólo cuando estas pueden estar sustentadas con razones. (Lipman et al, 1992, p. 218).

Generalmente en los espacios educativos, los docentes buscan que los estudiantes opinen, expresen sus creencias y convicciones frente a diversos temas, pero ¿Cómo lograr que los infantes promuevan el razonamiento desde sus opiniones? ¿Es la forma en la que se plantean las preguntas, las que influyen en las habilidades de razonamiento? Es evidente que el asombro y la

búsqueda de significado marcan las experiencias de los niños y niñas, por medio de sus preguntas, conclusiones y actitudes, por tal motivo es fundamental preguntarse ¿qué tipo de escenarios educativos son favorables para que los planteamientos de los niños y niñas sean escuchados y reformulados de manera razonable?

Es entendible que la disciplina brinda un marco referencial amplio y que ciertas preguntas científicamente están resueltas, pero ¿por qué no brindar la posibilidad a la infancia de refutar teorías o proponer hipótesis frente a una realidad que enmarca la cotidianidad de sus hogares, donde las buenas razones fundamenten el diálogo? Inclusive, en el presente proyecto podremos comprender ¿por qué a las razones se les categoriza como “buenas razones” y por qué es importante fomentarlas en los niños y niñas?

El ejercicio de evaluar las razones permite fortalecer el hábito de reflexión, de esa manera hay una interrelación entre el acto y el pensamiento, pues la lógica y el actuar razonable dan sentido y significado a las vivencias cotidianas a los niños y las niñas. Al evaluar las razones no sólo se justifican las causalidades, sino que se logra un análisis de la coherencia en una conversación o discusión, es así como el contexto particular se vuelve más sensible y al momento de escuchar se realiza de forma reflexiva, al hablar se realiza dando razones, al leer se realiza con sentido y dando significado a la decodificación y al escribir se realiza expresando el pensamiento de sí mismo de forma consciente. Por ello la pregunta orientadora del proyecto busca elaborar mejores criterios reconociendo la capacidad de dar, entender y evaluar buenas razones, a partir del desarrollo de la conducta individual y de la socialización: ¿Cómo aporta la filosofía para niños en la capacidad de dar, entender y evaluar buenas razones en los niños y niñas de tercer grado del colegio Ciudadela Bosa?

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo General

Valorar algunos de los aportes más significativos de la propuesta pedagógica “La liga de la razón y la Profe Súper R” en la capacidad para dar, comprender y evaluar buenas razones de (en) niños y niñas de grado tercero del colegio Ciudadela Bosa.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Documentar las categorías de educación filosófica, la relación pensamiento y lenguaje, y las dinámicas de convivencia como elementos estructurantes de la propuesta pedagógica.
- Diseñar e implementar una propuesta pedagógica desde la filosofía para niños, en el grado tercero del colegio Ciudadela Bosa, fortaleciendo en los encuentros virtuales las buenas razones y la argumentación.
- Examinar el proceso del fortalecimiento de dar, comprender y evaluar buenas razones de los niños y niñas del grupo focal del grado tercero del Colegio Ciudadela Bosa durante el periodo 2021-1, 2021-2 y 2022-1.

Capítulo 2. Marcos de referencia

2.1. Antecedentes

Este apartado presenta los antecedentes que se tomaron como referentes en el presente documento. Se encuentra un número significativo de trabajos de grado en torno a FpN, su búsqueda es sencilla y existe mucha variedad. En este caso se hallaron 9 trabajos de grado en la Pontificia Universidad Javeriana, 5 trabajos de grado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios y 6 en la Universidad Pedagógica Nacional. La primera porque en esa institución superior está como docente Diego Pineda, quien promueve FpN en Colombia y fue educando de Mathew Lipman y Ann Sharp. La segunda porque de allí surgió uno de los proyectos más significativos de FpN en Colombia, orientado por Víctor Andrés Rojas y la tercera, por ser la educadora de educadores, la que orienta proyectos educativos a nivel nacional, además, porque allí está el docente Gabriel Benavides, quien con su electiva Asombro e Imaginación ha promovido el interés en FpN y ha acompañado como tutor varios trabajos de grado con ese enfoque. A continuación, se realiza una breve descripción de algunos de los referentes, los cuales hacen énfasis en categorías que aportan a la presente propuesta: tales como: comunidad de indagación, educación filosófica, discusión filosófica y mayéutica y educación en tiempos de pandemia.

Uno de los primeros acercamientos a FpN que tuvo la autora de este proyecto fue con Marfil (marginalidad y filosofía para niños)¹². Este proyecto de la Universidad Minuto de Dios promueve la formación ciudadana por medio del ejercicio filosófico, que se refleja en el desarrollo multidimensional. Cuenta con tres áreas de trabajo:

Educación filosófica, donde el acceso al conocimiento se genera desde una perspectiva crítica para la construcción de la ciudadanía.

Creatividad social: Hace referencia al acercamiento y planteamiento frente al encuentro social para la construcción de una mirada crítica de la realidad del entorno.

Educación y comunicación: Intercambio de experiencias, conocimientos y sentimientos para propiciar espacios de diálogo.

¹² Véase Proyecto Marfil: <https://www.uniminuto.edu/marfil>.

Líneas de acción: Investigación, proyección social, y docencia.

Las prácticas en responsabilidad social se realizan en conjunto con el centro de educación para el desarrollo, con las cuales se sistematizan el impacto de las habilidades sociales y cognitivas. Las prácticas profesionales entre diferentes programas universitarios articulan la teoría y la práctica, donde un recurso es “juguemos en la huerta”.

Se toma como referente a Marfil, porque es un proyecto que mantiene la esencia de FpN desde unas necesidades particulares del contexto, lo cual garantiza su permanencia a lo largo del tiempo y es un modelo a seguir en cuanto a propuestas educativas transversales se trata y sería interesante poder proyectar a la Liga de la razón como un punto de partida para un proyecto educativo y no que se quede sólo en un trabajo de grado.

Debido a la realidad contextual se realiza revisión frente a las prácticas educativas porque es evidente que la modalidad afecta los procesos cognitivos y los conductuales, en este caso “Análisis de experiencias educativas de maestros de educación infantil en tiempos de Pandemia por Covid -19 en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Bogotá” (2021), trabajo de grado para optar por el título de Psicóloga y Licenciada en Pedagogía Infantil por María Catalina Fajardo Fajardo en la Pontificia Universidad Javeriana. Se tiene presente debido a la importancia que cobra el contexto educativo en medio de una pandemia a nivel global, lo que genera la búsqueda de estrategias para cumplir con los objetivos escolares en medio de la modalidad virtual, donde los microvideos, las plataformas educativas y de mensajería son opciones para cuestionarse ¿Es posible la educación sin escuela, un docente sin aula y un estudiante activo en casa?

Una de las principales categorías es la relación de la filosofía con la infancia, allí se encuentra: Elementos didácticos que potencian la enseñanza de la ética en la infancia desde el marco de Filosofía para Niños (2020) elaborado por Laura Estefanía Cárdenas Acuña y María Paula Rodríguez Ochoa para optar por los títulos de Licenciadas en filosofía y educación infantil de la Pontificia Universidad Javeriana. De este trabajo se destaca la relación que se establece entre infancia y filosofía, donde se destaca que la teoría de los estadios del desarrollo es incompatible con la discusión filosófica, puesto que hace énfasis en el niño como sujeto ético y sujeto racional, lo cual lleva a cuestionar ¿Si el proyecto de La liga de la razón busca fortalecer

la razonabilidad o la racionalidad? Porque los docentes del proyecto referido se preocupan por el estudio de la congruencia de los razonamientos de los niños y niñas desde el aspecto moral, puesto que “en ocasiones se adopta o se repite ciertas ideas morales sin analizar el fundamento o desconociendo las explicaciones causales de estas.” (Cárdenas et al, 2020, p. 37)

Por otro lado, la lógica de las buenas razones es la base de este proyecto, por lo tanto, es inevitable hacer referencia al pensamiento crítico; el trabajo de grado “De mentes filosóficas, una apuesta pedagógica de aprestamiento en educación filosófica para niños de segundo ciclo de básica primaria” (2017), trabajo realizado para por Yesenia Isabel Buitrago Chaparro para el título de Magíster en Educación en la Pontificia Universidad Javeriana. Dado que la autora centra su investigación en la dinámica del discurso y la estética escritural, hace énfasis en los tres tipos de pensamiento de FpN: pensamiento crítico, pensamiento creativo y pensamiento cuidadoso, siendo el pensamiento crítico, el de principal interés para el proyecto de la Liga de la razón porque permite analizar de manera razonable la realidad cotidiana, pues la lógica permite “desarrollar la habilidad de expresar ideas de manera clara y concisa, incrementar la capacidad de uso de los términos y la capacidad de elaborar y criticar rigurosamente los argumentos que se usan.” (Buitrago, 2017, p. 27) Pues la coherencia entre el pensamiento y el discurso conlleva a analizar la investigación desde un enfoque cualitativo, dado el método socrático que influye la comunidad de indagación.

Incluso, la participación política y la reflexión de la niñez frente a la realidad social es cuestionada, por ello se toma como referencia el documento “filosofía para niños: apuesta ético-política para transitar hacia una cultura de paz desde el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso (2019). Proyecto de investigación para título como Magíster en Geografía con autoría de Carlos Fernando Velasco Moreno en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. El autor presenta tres puntos de interés con los cuales es viable solucionar conflictos escolares: La pedagogía, la filosofía y la ética, a su vez estos están condensados en la propuesta de FpN, siendo ésta una apuesta ético-política que llena vacíos metodológicos. Es un punto de referencia porque permite evidenciar que FpN promueve el pensamiento crítico y la búsqueda de sentido. Incluso el enfoque ético- político, aporta a la expectativa que genera la Liga de la razón, frente a la lucha contra lo no razonable al encaminar el análisis de conceptos y situaciones contextuales (corrupción, pandemia, normas, paro nacional) llevan a la discusión y a soluciones concretas.

Un ejemplo de que los niños y niñas son sujetos políticos, capaces de realizar inferencias frente al plano social, se encuentra en el trabajo de grado “Filosofía para niños como estrategia para el desarrollo de habilidades filosóficas que contribuyan a la formación de ciudadanos democráticos en el Colegio Distrital de Kennedy” (2018) con la autoría de Natalia Lara Vega, para optar por licenciada en filosofía, en la Universidad Pedagógica Nacional, tiene por objetivo promover la construcción de un espacio democrático en el aula a partir de la creatividad, las buenas razones y el respeto por la palabra, para la construcción de la democracia. A través de las comunidades de diálogo se propicia la participación y el fortalecimiento de las habilidades para la formación de ciudadanos democráticos. Se utilizaron herramientas como el muñeco de la palabra y tarjetas para poder hablar en las que se encontraba marcado: pregunta, respuesta y contraposición, lluvia de ideas, argumentación de ideas y buenas razones para evaluar.

Este referente da cuenta de que la filosofía para niños aporta espacios para la participación democrática a partir de diversas herramientas que facilita los principios del buen razonamiento, lo cual orienta la búsqueda de una mediación para abordar el tema de la convivencia de medio de una comunidad de indagación.

Siendo, la comunidad de indagación, la metodología de FpN, en general la mayoría de los antecedentes revisados la mencionan, aunque “filosófica y creatividad: descripción de un encuentro” (2017) trabajo de grado para el título de magíster en educación de Leidy Carolina González Gutiérrez en la Pontificia Universidad Javeriana, se centra en el diálogo mayéutico en la comunidad de indagación para la exploración y evaluación de la conceptualización de los y las estudiantes. Lo anterior permite darle un papel protagónico a la pregunta, lo cual es esencial en el proyecto de la Liga de la razón porque “de la misma manera que desde el pragmatismo o desde el modelo de Lipman con elementos tales como la duda y el cuestionamiento, Sócrates postulaba a la pregunta como el motor del desarrollo cognitivo.” (González L. , 2017, p. 59) Inclusive ofrece la síntesis de los rasgos de conducta de una comunidad de indagación y las conductas internalizada por los individuos. (Véase pág. 58 del documento referido)

Otro proyecto que presenta a la mayéutica como instrumento esencial en la reflexión filosófica es “La mayéutica como estrategia para la formación de lectores críticos” (2016) de Germán Augusto Urrego para optar por el título de licenciado en español e inglés en la

Universidad Pedagógica Nacional, da cuenta que el problema es la poca reflexión de los textos y la falta experiencia estética de los mismos, por tal motivo se busca el fortalecimiento de la comprensión inferencial y crítica de los textos literarios, de tal manera promover el gusto por la lectura a partir de tres fases: descubrir, cuestionar y experimentar.

Este trabajo aporta a la constitución de la Liga de la razón, en primer lugar por tener en cuenta la pregunta y la dialéctica como estrategia primaria en la formación crítica, al comprender el significado de las preguntas, al intentar identificar de dónde surgieron y qué supuestos están implícitos, fortalece la base del pensamiento filosófico: el lenguaje interno, el pensamiento razonable; pues la educación filosófica razona y analiza el lenguaje de esa manera identifica las consecuencias tanto de los pensamientos como de los actos.

Teniendo en cuenta, lo que buscamos los docentes con la propuesta de FpN, usualmente nos encontramos con dilemas en la metodología, entre los antecedentes se haya “Entre el dilema de enseñar filosofía o enseñar a filosofar a propósito del ejercicio de Pensar de Kant: ¿Educamos en el pensamiento crítico o hegemonizamos mediante el saber?” (2018). Trabajo de grado para optar por la maestría en educación con autoría de Diana Garzón Moreno en la Universidad Pontificia Javeriana. Se toma como referente porque genera ruido el interrogante ¿Se enseña a filosofar?, pues su investigación se centra en la siguiente problemática “la metodología de la filosofía escolar centra su atención a reproducir una serie de conocimientos históricos relacionados, lejos de comprometer los elementos que permitan el desarrollo de un pensamiento” lo cual lleva a la pregunta ¿Es posible enseñar a filosofar? La autora hace hincapié en los dos principios de la educación filosófica: “es un bien público abierto a todos” y “el aprendizaje filosófico no se limita a una disciplina” por lo tanto es válido desde la Liga de la razón generar un espacio de reflexión filosófica con miras a que cada miembro de la Liga piense por sí mismo, ejercita sus habilidades de razonamiento y su pensamiento propositivo.

Por otro lado, el trabajo de grado ¿Filosofía con niñas y niños?: Un proyecto para el desarrollo de la dimensión ética de los estudiantes de tercer grado de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (2018) con la autoría de Karen Milena Lozano y Sergio Leandro García, para optar por los títulos de Licenciados en filosofía y en Educación infantil (respectivamente) en la Universidad Pedagógica Nacional, tiene por objetivo comprender los efectos de implementar una propuesta pedagógica encaminada a desarrollar la dimensión ética,

teniendo en cuenta la tríada entre: pensamientos, acciones y sentimientos. La propuesta tiene tres fases trabajadas con comunidad de indagación: Exploración de la dimensión ética, clarificación de los contenidos y conceptos éticos, socialización de la experiencia. Su pregunta problema da cuenta que respectivamente la FpN tiene efectos en la dimensión ética, ¿cuáles son los efectos de la filosofía con niños en el desarrollo de la dimensión ética en los grupos de tercer grado de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori? Lo cual aporta a la Liga de la razón porque ya no se formula un programa para los niños, sino que se realiza el trabajo filosófico con ellos, además la pregunta orientadora es clara y precisa frente a lo que busca relacionar: la dimensión ética con la filosofía elaborada con los niños. Esta propuesta ofrece un panorama interrelacionado y organizado que permite dar cuenta de un proceso. Un aspecto importante a tener en cuenta es el desarrollo de las habilidades de pensamiento básico, ya que son herramientas que permiten identificar el fortalecimiento de las buenas razones de manera individual y colectiva.

Por último se menciona el proyecto “Filosofía para niños: Una estrategia para promover la argumentación escrita en el aula” (2019), para optar por el título de licenciatura en español e inglés por parte de Karen Tatiana Ramos en la Universidad Pedagógica Nacional, propone la implementación de una adaptación del programa FpN a través de ejercicios basados en el debate, la mayéutica, comunidades de indagación y oralidad, con el fin de fortalecer el proceso de escritura argumentativa a partir de la construcción de una columna de opinión tras identificar un bajo nivel de escritura de los estudiantes del grado quinto y una falta de reconocimiento del texto argumentativo.

Es una monografía, con investigación acción, cuya propuesta pedagógica está diseñada a través de la secuencia didáctica: organización en mesa redonda; presentación del tema a partir de la lectura de un cuento, capítulo de novela o la proyección de un cortometraje; formulación de diversas preguntas en torno al tema, los estudiantes intentan responder dando sus ideas y opiniones; indagación y búsqueda de información; escritura.

Se evidencian en los antecedentes que la propuesta de FpN busca desde las diferentes expresiones comunicativas, la forma de reflexionar acerca de la pedagogía, de la relación entre el pensamiento humano y el mundo circundante, además de la necesidad de fomentar un

pensamiento crítico, creativo y cuidadoso que brinde soluciones concretas en medio de una comunidad que es interlocutora y deconstruye ideas de acuerdo a las reflexiones planteadas y las necesidades del contexto. Para poder entender del por qué las categorías mencionadas anteriormente en los antecedentes, en el siguiente apartado se hallará al detalle la conceptualización para fundamentar las bases de la Liga de la razón.

2.2. Marco teórico

El apartado aborda tres categorías. La primera es educación filosófica, la cual presenta la importancia de la pregunta, de la comunidad de indagación y la influencia de la filosofía en la infancia en relación con la lógica de las buenas razones. La segunda es respecto a pensamiento y lenguaje, dada la relevancia de la reflexión y el diálogo. La tercera categoría es la convivencia, debido a las prácticas en pandemia, es fundamental identificar las nociones de los niños y niñas frente a la convivencia escolar y familiar y el rol del maestro en medio de la necesidad educativa coyuntural.

2.2.1. Educación filosófica

Los educadores infantiles se forman para comprender y promover el desarrollo individual y colectivo de las infancias, lo que permite contribuir desde escenarios rurales, alternativos y escolarizados a la educación de niños y niñas como ciudadanos, que pertenecientes a una sociedad, son orientados en distinguir sus derechos, sus deberes para la convivencia, la toma de decisiones y las convicciones que estructuran su personalidad, ahora bien, ¿por qué no formar filosóficamente a las infancias? Teniendo en cuenta lo anterior, los referentes conceptuales que se abordan a continuación son en torno a educación filosófica, lenguaje y pensamiento y convivencia.

2.2.1.1. ¿Educación filosófica a temprana edad?

Es un programa sistemático y progresivo especialmente diseñado para niños y adolescentes desde los 3 hasta los 18 años; fue creado en 1969 por Matthew Lipman (EE.UU.)¹³ donde se desarrolla y se mantiene viva en ellos una actitud respecto al pensamiento de manera crítica, creativa y cuidadosa, a partir de temas tradicionales, mediante un conjunto de pautas metodológicas, cuidadosamente planificadas y experimentadas, que rescatan la curiosidad y el asombro de los niños y las niñas, se propone estimular y desarrollar el pensamiento complejo del otro en el seno de una comunidad de indagación.

El programa está estructurado en diversos niveles, correspondientes a distintas edades y cursos, y está ordenado secuencialmente, de forma tal que en sucesivas etapas se amplían temas

¹³ Véase Generalidades sobre FpN: https://www.izar.net/fpn-argentina/esp_filo0.htm.

ya tratados y se introducen otros nuevos. Cada unidad del programa brinda un relato para los estudiantes y libro de apoyo para el docente; consiste en un conjunto temático que gradualmente introduce al grupo de clase en la reflexión personal y dialógica; aunque las unidades presentan una gradación en la dificultad de las cuestiones que se plantean, cada una es independiente y puede ser aplicada durante dos años con el mismo grupo de clase. El propósito básico de cada novela en el Programa es el de proporcionar a sus lectores los medios para prestar atención a sus propios pensamientos y al modo en que sus pensamientos y reflexiones pueden funcionar en sus vidas.

Las sesiones pensadas desde la filosofía para niños comienzan con provocaciones que, a través de textos, entornos, imágenes, canciones, dilemas morales, permiten identificar: ¿Qué problema se puede resolver a partir de la experiencia y de la argumentación? Con la pregunta anterior, inicia el diálogo, teniendo en cuenta los argumentos clave, ya que esto es necesario para abordar algunas fuentes que favorece la duda y la crítica que conduce a los niños y niñas hacia la necesidad de hacer visible, tangible las cuestiones planteadas en la comunidad, lo que permite interpretar que la educación filosófica promueve que los infantes se apropien de manera crítica de su propio proceso educativo; frente al papel del infante en la filosofía para niños Diego Pineda menciona que:

FpN se funda en el supuesto de que el niño puede ser un interlocutor intelectual, competente, es decir, alguien que está en condiciones de llevar un diálogo basado en razones siempre que se garanticen las condiciones básicas de escucha respeto indagación y permanente autocorrección por parte de la comunidad de búsqueda e interrogación en la cual empieza a participar Desde los primeros niveles de desarrollo escolar. (Pineda, 2004, pág. 6)

Esta propuesta surge del interés para ejercer un trabajo crítico por parte de las docentes en formación junto con los niños y niñas de tercer grado del colegio Ciudadela de Bosa partiendo de la importancia de la pregunta y el pensamiento individual y colectivo con el fin de entender y evaluar razones en medio de una comunidad que dialoga e indaga estableciendo relaciones conceptuales. Por tal motivo, comprendiendo la esencia de la filosofía para niños, desde la

educación infantil se puede fortalecer las habilidades cognitivas y sociales al integrar la reflexión filosófica en el currículo de educación básica.

La educación filosófica es un concepto que ha tenido avances significativos en Colombia, Diego Pineda, da a conocer que, en una educación democrática en constante reflexión, no existen definiciones cerradas, sino que está abierta al diálogo con diversas disciplinas, incluso fuera de la academia:

La educación filosófica se apoya en por lo menos dos presupuestos básicos. El primero es que la educación es un bien público abierta todos (...) el segundo presupuesto de la idea de educación filosófica es que el aprendizaje filosófico no se limita a una disciplina, sino que se lo considera posible en otros campos del saber. (Pineda, 2017, pág. 35)

La educación filosófica es pensada para el ejercicio filosófico, pedagógico y reflexivo mediante el diálogo argumentativo, pasando de una razón a otra, lo cual fomenta el aprendizaje significativo por medio de la interacción con los otros, pone en conocimiento características de la filosofía educativa, tales como: “carácter democrático, carácter transdisciplinario, aprendizaje filosófico, prácticas extracadémicas en filosofía, debe estar abierto a los nuevos desarrollos tecnológicos como un espacio para la interlocución filosófica y debe tener un carácter internacional e intercultural.” (Pineda, 2017, pág. 44.45) Tener presente el concepto de educación filosófica y sus características en esta propuesta permite pensar en la filosofía, no desde la disciplina sino desde la pedagogía de la reflexión.

Diego Pineda expone que la educación filosófica aporta a la construcción de una sociedad dialógica, reflexiva y tolerante “en un país como el nuestro, caracterizado por la irracionalidad y la violencia, la consolidación de un proyecto de educación filosófica fundada en el diálogo reflexivo puede llegar a ser un aporte fundamental en la construcción de una sociedad más tolerante, reflexiva”. (Pineda, 2004, p. 11) La apuesta por la educación filosófica conlleva a pensar en un ejercicio pedagógico en una comunidad de indagación donde la reflexión aporta al conocimiento y a la vida misma.

Al comprender que la educación filosófica no brinda soluciones, sino que plantea problemas y además exige criterios, argumentos, juicios que justifican posibles propuestas de solución; la filosofía con niños tiene un papel protagónico en esta propuesta ya que enfatiza que

el aprendizaje debe ser concebido como un proceso en el cual los sujetos seleccionan deliberadamente aquello que les interesa aprender dentro de un ambiente comunitario donde se corrigen mutuamente y pueden aprender unos de otros bajo la guía de un maestro que los invita a revisar sus procesos de razonamiento, examinar el lenguaje que utilizan, a profundizar en las preguntas que les interesan, identificar los supuestos de sus afirmaciones y creencias, a prever las consecuencias posibles de sus pensamientos, afirmaciones o acciones. (Pineda, 2004, p. 5)

Pineda propone la filosofía con niños como un espacio dialógico, donde el proceso de aprendizaje de los niños se caracteriza por un ambiente comunitario, dialógico y constructivista, ya que la educación del infante debe reflejar en la facultad de pensar en el cotidiano y en las decisiones que constituye su identidad. Por tal motivo la argumentación, las buenas razones y el respeto por la palabra deben fomentarse en la escuela porque es importante que los niños y las niñas fortalezcan sus habilidades de pensamiento para integrar sus dimensiones en su formación educativa, en un ambiente comunitario que promueva la cultura, la democracia y el pensamiento crítico.

Diego Pineda ofrece una reflexión frente a la tarea de filosofar con niños que permite identificar la participación del infante en la acción de filosofar como la posibilidad de acrecentar sus habilidades de razonamiento, por tal motivo, crear en el aula un espacio para la reflexión frente a preguntas y situaciones hipotéticas genera una expectativa de debate y de creación escritural para entender y evaluar buenas razones

y digo filosofar con niños porque quiero poner el énfasis sobre la actividad de filosofar más que sobre la filosofía entendida como un cuerpo de doctrina o como un sistema acabado. No se trata fundamentalmente de que los niños aprendan filosofía, sino de que se la inventé de que la hagan y sobre todo de que los niños haciendo el ejercicio filosófico, la actividad de filosofar, adquieran hábitos de pensamiento reflexivo o sea

cultiven destrezas de razonamiento y logran desarrollar y autocorregir los productos de su pensamiento. (Pineda, 1992, p. 105)

El hecho de propiciar al niño la posibilidad de quedarse con la duda y de evaluarse sus planteamientos fomenta su sensibilidad tanto al plantear sus propias preguntas como al intentar responderlas, pues al tener unos supuestos, desarrolla su capacidad de admiración y de organización de ideas. En tal sentido, la filosofía al estar en una constante búsqueda de significado de las propias experiencias busca incluso para los niños y las niñas descubrir y construir sentido por ello “los motivos que dominan el mundo de la filosofía para infantes, suponen una forma específica de relación entre educación, política y filosofía.” (Kohan, 2011, p. 52)

Se comienza a hablar de filosofar con niños y niñas a partir de la Filosofía para niños (FpN), la cual es una propuesta educativa de educación filosófica en la escuela que brinda a los niños y niñas instrumentos cognitivos y sociales para el aprendizaje significativo con el fin de enseñar para pensar.

2.2.1.2. ¿Los niños y las niñas le dan valor a la pregunta?

Uno de los aspectos que esta propuesta quiere fortalecer es el valor de la pregunta, puesto que, en las aulas de clase, los maestros evitamos las preguntas reflexivas para abrir paso a las definiciones cerradas y a la práctica concreta de las disciplinas. Por tal razón, se evidencia la necesidad de presentar la pregunta como aquella herramienta que busca comprender cómo funciona el mundo y qué motiva el placer del descubrimiento, pues, frente a las preguntas que hacen los niños se deduce que:

Aquellos que preguntan están buscando algo que a) no conocen o no entienden, b) creen que será revelado al menos en parte por la respuesta dada, y c) es de algún modo importante para ellos en cada caso quién pregunta siente curiosidad por alguna cosa u otra. (Sharp et al, 1996, p. 76) Estas razones por las cuales preguntan los niños y niñas es evidencia del deseo de saber en relación con su aprendizaje, ya que es natural del ejercicio filosófico, preguntar para reconstruir e interpretar razones. Pineda presenta cinco tipos de pregunta (ver Tabla 1), para reflexionar y acompañar el ejercicio de reflexión filosófica.

Tabla 1. Tipos de preguntas y sus características en el ejercicio filosófico¹⁴.

TIPO DE PREGUNTA	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Preguntas cerradas	<ul style="list-style-type: none"> -Busca algún tipo de dato o información consolidada. -Usadas generalmente en exámenes escolares, exigen única respuesta que está determinada. -No promueven el análisis, ni la reflexión, ni la indagación. -Promueven la memoria, satisface el deseo de información concreta. 	<p>¿Cuál es la capital de Argentina?</p> <p>¿Quién descubrió América?</p> <p>Exámenes de V o F.</p>
Preguntas abiertas	<ul style="list-style-type: none"> -Admiten muchas posibles respuestas y de ellas surge una serie de preguntas sucesivas. -Son la base de todo diálogo reflexivo. -Admiten hipótesis y respuestas provisionales con las cuales se explora un problema. -Examinan y ponen en cuestión problemas y opiniones arraigados en los individuos. -Permite la ampliación de razones. -Promueven el análisis, la reflexión y la indagación. 	<p>¿Cómo piensas que?</p> <p>¿Qué crees de?</p> <p>¿Qué opinas sobre?</p>
Preguntas Retóricas	<ul style="list-style-type: none"> -Son aquellas que están formuladas de forma tal que predeterminan la respuesta que se desea de parte del interrogado. -Se trata de una estrategia dirigida a obtener un asentimiento positivo o negativo, de parte del interrogado con el fin de hacerlo confesar o reconocer algo. 	<p>¿Me estás escuchando?</p> <p>pregunta para intimidar.</p> <p>-Debates políticos.</p> <p>-Sermones religiosos.</p>

¹⁴ Cinco tipos de pregunta: tomado de Diego Pineda:
https://www.youtube.com/watch?v=gc5FTcZp_Ck&feature=youtu.be.

	<p>-Preguntas con respuesta incorporada, capaces de manipular a un auditorio para que responda de una cierta forma.</p> <p>-Útiles para influir a otros.</p>	
Preguntas absurdas	<p>Contienen errores lógicos, y son imposibles de responder, pero en cuanto generan desequilibrio cognitivo, pueden despertar procesos creativos en los individuos.</p>	<p>¿Dónde hará más calor, en verano o en la China?: Error Categorical al comparar un lugar con una estación.</p>
Preguntas filosóficas	<p>-Obligan a examinar los supuestos básicos en que se funda la experiencia cotidiana del mundo.</p> <p>-Indagan por la coherencia lógica de un enunciado, por el significado de un término o una expresión, por los supuestos y consecuencias de un determinado pensamiento, deseo.</p> <p>-Implican un esfuerzo elevado de reflexión, genera mayor polémica la problemática y exige elaborar juicios con precisión.</p> <p>En el libro de la filosofía va al aula, Matthew Lipman da a conocer tres tipos de preguntas filosóficas:</p> <p>a) Preguntas metafísicas:</p> <p><i>son las más difíciles de tratar y también las más generales (...)Lo que hace tan difícil dar una respuesta a estas preguntas es el hecho de que se refieren a conceptos tan amplios que no podemos clasificarlos, simplemente no sabemos cómo manejarlos (Lipman et al, 1992, p. 96-97)</i></p>	<p>¿Qué es la verdad?</p> <p>¿Se puede enseñar la virtud?</p> <p>¿Qué es la realidad?</p> <p>¿Todo tiene un principio?</p>

	<p>b) Preguntas lógicas: Están relacionadas con el razonamiento, “la práctica de la lógica puede desarrollar en los niños una apreciación de la coherencia que es una condición básica para lograr la integridad moral” (Lipman et al, 1992, p. 100) donde la principal es la coherencia.</p> <p>c) Preguntas éticas: Dan cuenta del interés por la moralidad, qué se debe hacer y qué no.</p>	<p>¿Y eso qué? ¿Por qué?</p> <p>«¿Qué es el bien?», se preguntan los niños. «¿Qué es lo justo?» «¿Qué es lo correcto?» (Lipman et al, 1992, p. 99)</p>
--	--	--

Fuente: (Lipman & Sharp, 1992)

Tener en cuenta la anterior clasificación permite analizar qué tipo de preguntas realizan tanto los estudiantes como los educadores en medio de los procesos dialógicos de esa manera se le da una intención y una orientación a la comunidad de indagación.

2.2.1.3. ¿Es posible la filosofía para niños sin la comunidad de indagación?

Un escenario donde la pregunta es protagonista es la comunidad de indagación, la cual es un ambiente en el que se integran la enseñanza y el aprendizaje en un proceso de construcción del pensamiento individual y colectivo por medio de una práctica ética donde se enfatiza el cuidado y la confianza entre los miembros. La reflexión en medio de la comunidad de indagación ofrece la posibilidad a los niños de fomentar la capacidad de pensar sin dividir las disciplinas; mejora la inteligencia a través de la creatividad, el espíritu crítico, el pensamiento independiente y la lógica mental.

La idea de la clase como comunidad de indagación y la idea de filosofía para niños. En términos generales estas dos ideas proveen la base para una metodología y un contenido orientado a la enseñanza y mejoramiento del pensamiento, entendiendo por

“pensamiento” una empresa, que es a la vez afectiva y cognitiva, social y personal.”
(Sharp et al, 1996, p. 16)

La relación entre estudiante y educador en la comunidad de indagación es dialógica, ya que son pensadores activos, donde todas las ideas son tomadas en consideración, puesto que se le da importancia a la metacognición, es decir que los niños sean conscientes de su propia capacidad de pensar y en medio de la reflexión consecuente se dé sentido a la realidad. “En una comunidad de indagación, los profesores y estudiantes se reconocen mutuamente como co-investigadores y al profesor le corresponde tratar de facilitar esto, estimulando tanto los intercambios entre estudiantes como los intercambios entre profesor y alumnos” (Lipman, 1988).

La comunidad de indagación tiene como principal característica el diálogo, por tal motivo, las relaciones entre pares se establecen por medio de las ideas que surgen de las experiencias, conceptos y criterios; en esos intercambios de razones, se construyen hábitos de reflexión, de convivencia y de respeto. Una comunidad de indagación evidencia las siguientes virtudes intelectuales: “1. Persistencia y coraje al expresar un punto de vista y defenderlo frente a una oposición y razonada, el peso de la mayoría y la presión de los pares; 2. Humildad, tolerancia e imparcialidad incluso en aquellos temas en los que uno se siente más seguro de verdad.” (Sharp et al, 1996, p. 37)

2.2.1.4. ¿Los niños y niñas se relacionan con las buenas razones?

La construcción de pensamientos y la relación de ideas fortalecen la razón, por tal motivo someter a juicio las propias razones, implica ejercicios de justificación y argumentación, que haga válida la tesis planteada, de esa forma las buenas razones se fortalecen

dentro de esa búsqueda de razones el niño deberá atender tanto las razones en términos de los cuales la cuenta de su actuar cotidiano como de razones más amplias en términos de las cuales explicar sus ideas y de razones orientadas a la justificación de la acción, tan importante como que el niño revise su razonamiento es que aprenda evaluar las razones en términos de las cuales explica justifica un pensamiento, una afirmación o una forma de actuar. (Pineda, 2004, p. 6)

Para que una buena razón tenga consistencia y coherencia debe ponerse a prueba por medio del diálogo y la indagación con el propósito de acercarse a la verdad, con ideas que defiendan o refuten una tesis.

Hay dos conceptos que hacen parte de los procesos de razonamiento y aunque cada uno es distinto, están interrelacionados, éstos permitan explicar o justificar una situación, uno es el argumento: “La construcción de argumentos es una de las tareas esenciales del trabajo filosófico y los niños están en capacidad de identificar las reglas generales de un buen razonamiento y de aplicarlas en situaciones cotidianas”. (Pineda, 2004, p. 6) Si se logra en la comunidad de indagación reflexionar acerca de situaciones cotidianas donde los niños deban defender, probar o refutar una aseveración, siendo conscientes de su propio pensamiento y su actuar, fortalecen su capacidad de razonar en medio de múltiples puntos de vista.

El segundo concepto es el criterio, Se entiende por criterio: una razón o un patrón o un parámetro para determinar si una cosa vale como caso de otra para elaborar juicio,

según afirma Lipman, los criterios son un tipo particular de buenas razones y la base esencial de lo que él llama pensamiento crítico que se caracteriza precisamente por tres elementos básicos su capacidad para elaborar y aplicar criterios su carácter autocorrectivo y su sensibilidad al contexto (Pineda, 2004, p. 6).

El criterio es una de las principales características para reflexionar acerca del propio pensamiento, este conlleva a dar valor al contexto y a las interacciones que orientan la elaboración de los juicios. Ahora bien, comprender que el argumento y el criterio son dos herramientas indispensables para la construcción de buenas razones, conlleva a identificar que su función determinante está relacionada con el contexto “ya que las razones que se pueden aportar en una determinada investigación dependen del contexto, lo que signifique una búsqueda razonable y una buena razón es algo también ligado a un contexto”. (Lipman et al, 1992, p. 242) En tal sentido, es incoherente construir ideas entorno a ideales o casos hipotéticos cuando hay situaciones concretas de la cotidianidad que favorecen la construcción y evaluación de buenas razones.

Tener presente que “el principal propósito de la lógica de las buenas razones es evaluar los propios pensamientos y los pensamientos de los demás en relación a las acciones o acontecimientos” (Lipman et al, 1992, p. 242) favorece la relación entre pensamiento y acción porque la interacción de ideas permite la asimilación o la recreación conceptual. De esa forma se podría reflexionar acerca de la razonabilidad como la base para el desarrollo cognitivo y afectivo, puesto que el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso da valor al propio pensamiento y el de la otredad; de ese modo buscar y evaluar buenas razones promueve el respeto por los diferentes puntos de vista, lo cual enriquece la comunidad de razonadores.

Para finalizar este apartado, reconocer los procesos para fortalecer el hábito de la razonabilidad conlleva a la formación de sujetos conscientes de su contexto, con la capacidad de contrastar su postura en medio del diálogo con la comunidad de indagación, por ello “el primer proceso (Investigación) busca razones de algo, el segundo (Evaluación) evalúa los resultados, separando las mejores razones de las peores, decidiendo si una razón es una buena razón.” (Lipman et al, 1992, p. 248) De esta manera el hábito de razonar genera una coherencia entre el pensamiento y la acción. A continuación, se presenta el cuadro de las características de la búsqueda de razones y los patrones para evaluar buenas razones, de esa manera como docentes podremos identificar de qué manera los niños y niñas se relacionan con las buenas razones.

Tabla 2. Características de las buenas razones y patrones para evaluar buenas razones¹⁵

Característica de las buenas Razones	
Imparcialidad	El proceso de investigación de las buenas razones debe acoger los comentarios y las sugerencias de los demás, de modo que garantice que los resultados tengan la voz de los involucrados.

¹⁵ Lipman junto a Ann Sharp presentan en el libro la filosofía en el Aula desde la página 248, el enfoque de las buenas razones donde presentan dos procesos que le constituyen, el primero es el proceso de investigación, en el que es importante conocer las características de una buena razón: Imparcialidad, objetividad, respeto por las personas, búsquedas de razones ulteriores y el segundo proceso es la evaluación donde la lógica de las buenas razones utiliza ciertos patrones para evaluar la razón.

Objetividad	La búsqueda de buenas razones debe tener un carácter objetivo, donde la investigación se apruebe por la comunidad investigativa y donde se eviten versiones preconcebidas de los resultados.
Respeto por las personas	El proceso de investigación es inclusivo, valora a cada persona desde su individualidad, “ya que cada persona es una fuente de razones significativas(...)una fuente potencial de información (Lipman et al, 1992, p. 246)
Búsqueda de razones ulteriores	El proceso de búsqueda debe incitar a la comunidad de investigación a continuar la búsqueda de razones ulteriores si el resultado no es satisfactorio
Patrones para evaluar buenas razones	
A partir de los hechos “Una razón que se apoya en hechos es mejor que una que no la da” (Lipman et al, 1992, p. 248)	“Una buena razón es la que se basa en hechos” (Lipman et al, 1992, p. 248), no sólo permite observarlo o advertir una consecuencia, sino que es un punto de referencia para decidir el tema de la discusión.
Pertinencia “Una razón que está claro que guarda una estrecha relación es mejor que aquella que no la guarda” (Lipman et al, 1992, p. 249)	Una buena razón es pertinente cuando guarda una relación oportuna para con el tema que se discute.
Apoyo “Una razón que da sentido al tema que se discute es una razón mejor que	Una buena razón sirve de apoyo para el tema que se discute porque lo hace inteligibles, ya que proporciona aclaración y da sentido a la investigación.

aquella que no la da” (Lipman & Sharp, 1992, p. 249)	
Familiaridad “Una razón que se refiere a algo bien conocido es mejor que una razón que nos lleva a cosas oscuras” (Lipman et al, 1992, p. 249)	Una buena razón se refiere también a una explicación cercana, que permite mejorar la comprensión del objeto de investigación.
Acabamiento	Como toda razón debe estar sujeta a la evaluación, alguna que incumpla alguno de los patrones anteriores deja de ser una buena razón.

Fuente: (Lipman & Sharp, 1992)

Dado que el discurso y el proceso de construcción de razones hacen parte de la educación filosófica, en el siguiente apartado, se presenta la relación entre el pensamiento y lenguaje y su influencia en la lógica de las buenas razones.

2.2.1.5 ¿Los niños y niñas, sujetos políticos?

El ser humano por el hecho de hacer parte de un contexto sociocultural, con una historia dialéctica, de la cual depende sus cualidades, conducta y estructura cognitiva, tiene la capacidad de participar de manera consciente y reflexiva en la vida democrática. Lo cual nos conlleva a la pregunta si es posible pensar en los niños y niñas como sujetos políticos.

En medio del proceso de socialización, los niños y niñas del presente proyecto, quienes habitan en el contexto urbano, permiten identificar que viven en una realidad que les afecta y que relacionan los diferentes espacios en los que interactúan (colegio, casa, vecindario), como menciona Absalón Jiménez, el niño y la niña se han convertido en sujetos activos de la construcción de subjetividades en la sociedad, porque su participación pasa de ser privado (hogar- colegio) en su rol de hijo y estudiante a ser público porque es a través de los significados socializados que los niños y niñas interpretan, organizan y releen los acontecimientos locales y nacionales para dar sentido a su cotidianidad en medio de la globalización y consumo.

El niño es insertado en la realidad por el papel que cumplen los agentes socializadores como la familia, la escuela y los medios de comunicación, en un contexto urbano caracterizado por el individualismo, el consumo y la globalización cultural. Sin embargo

el niño, como un sujeto social, se inserta más a la realidad por medio del lenguaje, el cual le permite, en el plano cotidiano, apropiarse de la realidad, organizarla y clasificarla (Jiménez, 2007, p.158)

Por lo anterior, es fundamental reconocer las voces de los niños y niñas, sus percepciones frente a situaciones reales de lo que se considera perteneciente a la “vida adulta” porque al estar involucrados en el escenario público y urbano, son portadores de experiencias e inferencias de acuerdo a su cotidianidad, el siguiente ejemplo da a conocer que el niño reconoce entes territoriales que permiten su derecho a la educación, además, identifica dinámicas institucionales y da a conocer su preocupación frente al rol que cumple como hermano mayor :

“Al pedir los cupos en la secretaría de educación dejaron a mi hermanito en un Colegio y a mí en el otro” para Él era una decisión que afectaba la convivencia porque no podía ni compartir, ni cuidar a su hermanito menor en horas de descanso, incluso dio a conocer que su hermanito sí tenía jornada completa y El no, pues su concepción frente a la educación virtual es que “no tiene sentido” por ello la solución es: “Pedir a la secretaria de educación que nos dejen en el mismo Colegio, y que sea el de mi hermano, queda más cerca a la casa y tiene jornada completa” (Anexo 15)

Reconocer la voz de los niños y niñas en medio de una perspectiva social, no sólo desde el rol de estudiante e hijo/a conlleva a afirmar que

la infancia contemporánea busca restablecer una nueva clase de relación con la ciudad en la que, mediante una relación polifónica y democrática, se incorporen de nuevo su presencia y su voz, acalladas y restringidas a la esfera privada del hogar a lo largo del siglo XX. (Jiménez, 2007, p.160)

Se habla de la ciudad como una fuente de socialización para la participación política de los niños y niñas porque sus dinámicas están al servicio de la formación de “ciudadanos y ciudadanas”, cuya característica es la participación social, basada en valores y en la democracia, es aquí donde la filosofía para niños cumple una de sus funciones, la cual es la formación en valores democráticos para la convivencia ciudadana puesto que:

Los motivos que dominan el mundo de la filosofía para infantes suponen una forma específica de relación entre educación, política y filosofía (...) Estamos inmersos en una

tradicón muy fuerte que ha situado la filosofía al servicio de la formación política de los infantes: o bien la filosofía es pensada para formar ciudadanos, para consolidar la democracia o para plasmar los valores que consideramos «superiores» (respeto, tolerancia, solidaridad o cualquier otra palabra de ese orden, no interesa demasiado qué nombre le damos; piense en las que hoy tienen más aceptación, las políticamente más correctas y adecuadas al contexto. (Kohan,2007, p.68)

La relación que se pretende en el presente proyecto entre educación, política y filosofía para niños incide en las dinámicas de diálogo, cooperación y la lectura de la realidad de contexto, porque se es sujeto político en tanto se logre comprender el rol que cada quien cumple en un escenario socio-cultural y la importancia que tiene una idea compartida en medio de una construcción colectiva como lo es una comunidad de indagación, donde la participación política se hace desde la experiencia, donde se evidencia la política desde el pensamiento y el interrogante, “Una política abierta, de inconformidad e insatisfacción y que, partiendo de la igualdad y sin saber el punto de llegada de sí misma, se impacienta con la sinrazón dominante y la trastorne.” (Kohan, 2007,p.27)

Los niños y niñas son sujetos políticos porque están inmersos en una sociedad democrática, donde a partir de su proceso de socialización manifiestan su inconformidad frente a la injusticia, porque interrogan las normas y se impacientan con el incumplimiento de acuerdos, incluso porque buscan coherencia entre el hacer, el pensar y el ser, en medio de la búsqueda de identidad y su rol social.

2.2.2. Pensamiento y lenguaje.

Las comunidades de indagación tienen su esencia en la discusión filosófica y en la dialogicidad, por tal razón el pensamiento al ser la base para la lógica de las buenas razones debe tenerse en consideración. El niño y la niña en el presente proyecto asimila sus propias nociones del mundo y las deconstruye al interlocutar con sus pares, así que es imposible hablar de FpN sin tratar el tema del pensamiento del niño acerca de su propio pensamiento. Además, se encuentra el diálogo, el lenguaje como herramienta fundamental para el ejercicio filosófico porque la importancia de expresar el pensamiento se refleja en la organización de ideas para exteriorizarlo.

2.2.2.1. Lenguaje y pensamiento en relación con las buenas razones

El punto de partida del diálogo filosófico es la narrativa, por tanto el lenguaje juega un papel importante en la problematización de la experiencia, el hecho de interpretar y de percibir la realidad de acuerdo a las nociones y supuestos conlleva a realizar un examen de razonamiento, si en realidad se está realizando un proceso sintético, si se están identificando falacias, contradicciones, cuestionamientos lógicos o incluso si se sabe dar argumentos frente a como se llegó a ciertas conclusiones “Buscar razones incluye llegar a ser consciente de las implicaciones para la percepción, la expresión verbal y la evidencia del contexto en el que se desarrolla la investigación y extraerlas como pasos de pensamiento, llamados inferencias” (Lipman & Sharp, 1992, p. 243).

Dado que la expresión de las ideas juega un papel fundamental en la reflexión filosófica para comprender las inferencias y significados frente a las realidades contextuales, es importante denotar que educación filosófica se relaciona con Piaget y con Vigotsky. El primero en cuanto al estudio de la lógica del niño se trata, lo cual es del interés de este proyecto, ya que la lógica es en sí el conjunto de reglas para pensar de manera razonable, pues lo que se pretende analizar es la lógica informal o de las buenas razones de los niños y de las niñas, es decir la dialéctica, entendiéndose ésta como el arte de la discusión y conversación de manera ordenada. Vigotsky se relaciona en cuanto al pensamiento y lenguaje, ya que al caracterizar el aprendizaje como social, se requiere de la interacción con otros para promover el desarrollo de los procesos tanto lingüísticos como cognitivos, lo cual es de interés para el proyecto puesto que las comunidades de indagación tienen como base el diálogo con énfasis en el pensamiento organizado.

2.2.2.2. ¿En qué sentido los niños y niñas reflexionan acerca de su propio pensamiento y lo comunican?

En el presente proyecto, como se ha mencionado hasta el momento, el carácter dialógico, reflexivo y argumentativo fundamenta la intención filosófica de las comunidades de indagación, por ello, la relación entre pensamiento y lenguaje es fundamental. Se puede llegar a confirmar que el pensamiento existe con base en el lenguaje y el lenguaje expresa y porta pensamiento.

Es necesario identificar que los niños y niñas de este proyecto oscilan en la edad de ocho años donde según Piaget, “el primer estadio crítico se da a los siete u ocho años de edad, y es

precisamente a esta edad cuando podemos situar el primer periodo de reflexión y unificación lógica...” (Piaget, 1977, p. 209). Lo anterior permite evidenciar que los niños y niñas a edad temprana se preguntan frente a sus formas de interpretación, de conectar premisas y usar su lógica para expresar su pensamiento a través de ideas organizadas, coherentes y con sentido.

Después de los siete u ocho años, tiempo en que empieza a tomar forma el pensamiento socializado, las características egocéntricas no se desvanecen repentinamente.

Desaparecen de las operaciones perceptivas del niño, pero permanecen cristalizadas en el área más abstracta del pensamiento puramente verbal. (Piaget, 1977, pág. 209)¹⁶

Como docentes ¿en qué momento podemos identificar el ritmo de estos dos procesos? Vigotsky da a conocer que la forma de comunicar depende de factores externos, por ello la lógica del/la niño/a está vinculada con la socialización, pues menciona que “el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir por los instrumentos lingüísticos del pensamiento y por la experiencia sociocultural del niño.” (Vigotsky, 1995, p. 115) Con lo anterior se puede realizar inferencias frente a cómo desde la educación se pueden promover espacios donde además de fomentar el discurso, se logra la conscientización tanto del propio lenguaje como del propio pensamiento.

El lenguaje tiene dos funciones esenciales, la intelectual porque es un instrumento de pensamiento y la comunicativa porque expresa significados, por tal motivo el pensamiento requiere de formación. Un docente que es consciente que los niños y niñas aprenden pensando y no consumiendo contenido, logra sacar conclusiones acerca de lo que aprende y piensa, de esa manera educándolos desde la reflexión, pueden comunicarse de forma razonable, esto es a lo que Piaget le llama pensamiento dirigido:

El pensamiento dirigido es consciente, es decir, persigue un objetivo que está presente en la mente del que piensa; es inteligente, lo que significa que se adapta a la realidad e intenta influir en ella; es susceptible de ser verdadero o falso (empírica o lógicamente verdadero) y se puede comunicar mediante el lenguaje. (Piaget, 1959, p. 43)

¹⁶ Tomado de (Vigotsky, 1995, pág. 209).

Si el aprendizaje es social, el pensamiento reflexionado, consciente y lógico, también lo es “el pensamiento dirigido es social. A medida que se desarrolla, la influencia en él de las leyes de la experiencia y de la lógica propiamente dicha es cada vez mayor” (Vygotsky, 2001, p. 60). El pensamiento del niño/niña al estar en constante contrastación con el medio para dar significado a la realidad, descubre la infinidad de supuestos y significados, por ello la actividad lógica es tan esencial en la búsqueda de sentido, ya que permite sensibilizar las formas de razonamiento a través de contradicciones, falacias, preguntas, lo que llevan al niño/a a comunicar sus pensamientos y a aprender por medio de la interacción.

Frente al aspecto de la interacción con los otros, es importante comprender que la edad en la que se encuentra el grupo focal con el cual se realizó el proyecto “el progreso del pensamiento no es paralelo al progreso del habla” (Vigotsky, 1995, p. 97), porque el niño o la niña al sentirse interpelado por el tema a dialogar, puede despertar su interés o la facilidad para organizar sus ideas para expresar. Es decir, su lenguaje interno no es proporcional al lenguaje externo, por tal razón es fundamental acompañar en la escuela esos dos procesos de manera simultánea pero identificando que cada cual tiene sus particularidades:

Cuando un individuo piensa para sí mismo, piensa egocéntricamente, sus pensamientos se subordinan entonces a su fantasía, sus deseos y las tendencias de su personalidad(...) sin embargo, cuando un individuo experimenta, la influencia sistemática de ciertos factores sociales, como en el caso del niño respecto a la autoridad de los adultos, entonces el pensamiento individual se forma de acuerdo a normas externas. (Piaget, 1932, p. 55-56)

Los niños y niñas logran reflexionar acerca de su propio pensamiento; de esa manera se logra analizar que el “pensamiento se hace verbal y el habla racional” (Vygotsky, 2001, p. 107), porque un pensamiento global requiere de un proceso de construcción de cadena de palabras o de significados que permitan que el interlocutor comprenda lo que expresa nuestro lenguaje interno, de lo contrario el lenguaje externo no estaría cumpliendo su función comunicativa. Al comprender que los/as niños/as “domina la sintaxis del habla antes que la sintaxis del pensamiento” (Vigotsky, 1995, p. 110) se puede interpretar que su crecimiento intelectual depende de la relación entre concepto y realidad la cual es mediada por la socialización, esto se

evidencia cuando la palabra adquiere un significado para el niño/a y permite la comunicación, lo que proporciona un aspecto estructural al pensamiento.

Ahora bien, ¿por qué se hace énfasis en el aspecto social? Porque “la función primaria tanto en niños como en adultos, es la comunicación, es la comunicación social” (Vygotsky, 2001, p. 74), no se puede reflexionar acerca del propio pensamiento si no se comunica, por ejemplo, se tiene una idea difusa, se plantea, sí el interlocutor no la entiende o la refuta, eso conlleva a reformularla, de esta manera el lenguaje y el pensamiento son cooperativos. Es decir, que la función comunicativa conlleva a que el niño reflexione frente a sus ideas para exteriorizarlas de una manera razonada, Vigotsky menciona que “la función del habla socializada (...) con ella, un niño intenta realmente un intercambio con los demás: pide, manda, amenaza, transmite información, hace preguntas” (Vygotsky, 2001, p. 68). El intercambio de saberes, de nociones permite contrastar sus verdades, expresar sus ideas y buscar respuesta a sus incógnitas “Examinaban el problema, pensaban y después encontraban una solución” (Vygotsky, 2001, p. 71).

Para concluir, los niños y niñas reflexionan acerca de su propio pensamiento para poder hallar una coherencia entre su lenguaje interno y externo, pues “El habla primitiva del niño es, por tanto, esencialmente social. Al principio es global y multifuncional; más tarde, sus funciones se diversifican” (Vygotsky, 2001, p. 74). Es decir, como sujeto social busca dar sentido a sus ideas frente a sus interlocutores porque el pensamiento y el lenguaje al ser dos pensamientos cooperativos no funcionan de manera para leer pero sí de manera simultánea en todas sus formas: lectura, escritura y diálogo.

2.2.2.3. ¿En qué inciden el pensamiento y lenguaje en la comunidad de indagación?

La intención del proyecto es fomentar la razonabilidad de los niños y niñas dando garantías de un espacio de participación, donde se busca por medio del diálogo dar significados a la realidad cotidiana a partir de la escucha reflexiva y la palabra coherente, porque “pensar por uno mismo nos sugiere un pensar que es autónomo e independiente (en oposición al controlado y dependiente)” (Sharp et al, 1996, p. 34). Lo anterior es posible gracias a escenarios que generen un ambiente que promuevan tanto las habilidades comunicativas como de razonabilidad. A propósito de ello Sharp y Splitter mencionan:

Creemos que el componente crucial en la enseñanza del pensar es el establecimiento y el fomento de un ambiente en la clase en el que se modelen, se cultiven y se practiquen las habilidades, disposiciones y el sentido general del cuidado, constitutivos del buen cuidado. (Sharp et al, 1996, p. 36)

En este sentido, cómo un docente puede relacionar el pensamiento de los niños y las niñas en función de la comunidad de indagación; en primer lugar “ningún niño piensa por amor a una indagación pura, ajena a sus necesidad, deseos e intereses” (Vigotsky, 1995, p. 76) y en segundo lugar, “a medida que los individuos cooperan, las reglas de su cooperación proporcionan a su pensamiento una especie de disciplina que fundamenta el razonamiento en sus dos aspectos, práctico y teórico” (Vygotksy, 2001, p. 80). Siendo el fomento de las buenas razones nuestro foco de interés dentro de la relación entre pensamiento y lenguaje se centra en la comunidad de indagación como una oportunidad de que los/las estudiantes se comuniquen y se comporten democráticamente. Además, permitiendo que quienes hagan parte de la comunidad de indagación como lo dice Sharp y Splitter den forma y modifiquen de manera recíproca sus ideas, “llevados por su interés en el tema a mantener un centro de atención unificado y a seguir la indagación a dondequiera que lleve, en vez de errar en direcciones individuales” (Sharp et al, 1996, p. 37).

La comunidad de indagación permite que el niño/la niña, fortalezca sus relaciones de confianza, frente a sus propias ideas, frente a las ideas de los compañeros; proporciona experiencias de cooperatividad, asombro y creatividad que se ve reflejado tanto en el plano cognitivo como en el intelectual, según Sharp y Splitter, la comunidad de indagación favorece:

la persistencia y coraje al expresar un punto de vista y defenderlo frente a una oposición irrazonada, el peso de la mayoría o la presión de los pares; humildad, tolerancia e imparcialidad incluso en aquellos temas en los que uno se siente más seguro de la verdad. (Sharp et al, 1996, p. 37)

En la comunidad de indagación se reflexiona de manera constante por las formas en las que los niños y niñas piensan respecto a su propio pensamiento, lo cual es posible mediante la interacción entre pares y el docente, el cual tiene un rol de guía a partir de procesos de

cooperatividad, donde la autocorrección, el uso de criterios y el fortalecimiento del juicio dan valor al aprendizaje cooperativo y a la indagación:

Deseamos que los niños sean conscientes de su propio pensar a través de procesos de reflexión y autosupervisión, pero también deseamos que construyan sus estándares y criterios para corregir y modificar sus pensamientos, y en consecuencia para fortalecer su capacidad para hacer buenos juicios y tratarse unos a otros de manera razonable y respetuosa. (Sharp et al, 1996, p. 47)

Hemos tratado la importancia de la relación entre el pensamiento y lenguaje en cuanto al sentido que el niño y la niña dan a su propio pensamiento y lo comuniquen, ahora bien, ¿de qué manera esto podrá incidir dentro de la comunidad de indagación para que la razonabilidad sea fortalecida?

Uno de los aspectos para fortalecer la lógica de las buenas razones fue el uso de la conjunción porque “el número de los “porque” y “puesto que” aumenta con la edad y por otro lado “el número de los “porque” y “puesto que” aumenta con la socialización del pensamiento.” (Piaget, 1977, p. 23) Una vez más se reitera que las habilidades cognitivas y los procesos lógicos se fortalecen de acuerdo a los procesos de socialización porque la justificación lógica hace parte de un juicio de comprobación lo que lleva al/la estudiante a la búsqueda de pruebas, por otro lado se encuentra la motivación como “un deseo, o una orden o un acto” (Piaget, 1977, p. 23) la cual orienta los tipos de respuesta frente a la solicitud de argumentos por ejemplo: “los “porque” de causalidad dan cuenta que los niños y niñas socializan muy poco la explicación que buscan respecto a los fenómenos físicos (Piaget, 1977, p. 23).

Teniendo en cuenta lo anterior, se logra evidenciar que los enlaces lógicos que se pretenden fortalecer en este proyecto es porque “la toma de conciencia del pensamiento propio depende pues de su comunicabilidad, y esta comunicabilidad depende ella misma de factores sociales como la necesidad de convencer” (Piaget, 1977, p. 39). Por ello se ha hecho énfasis en la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la comunidad de indagación, ya que sin las funciones intelectual y comunicativa del lenguaje, sería imposible dar cuenta que “la incapacidad para comprender la relatividad de las nociones, es uno de los principales obstáculos para el desarrollo del razonamiento infantil” (Piaget, 1977, p. 95).

Para el desarrollo del razonamiento infantil, mediante la comunidad de indagación busca fortalecer las habilidades del pensamiento:

los miembros de una clase como comunidad de indagación participarán en una gama de actividades: desde hablar, preguntar y escuchar hasta escribir, leer, dibujar, dramatizar y jugar. Pero lo que es vital es el hablar, el preguntar y el escuchar entrelazados con estas otras actividades. (Sharp et al, 1996, p. 48)

La comunidad de indagación da cuenta de que socialización del pensamiento aumenta la justificación lógica por la necesidad de convencer a partir de la discusión, de esa manera el pensamiento social va en aumento. La comunidad de indagación es uno de los métodos que da respuesta al desarrollo de la justificación lógica pues, “los porque de los niños ” demuestran un estado indiferenciado en el que la causa se confunde con la razón, el motivo, y a veces, en cierto sentido, con la consecuencia” (Piaget, 1977, p. 31) lo cual debe ser manejado desde la conciencia del razonamiento de modo que el niño/niña logre diferenciar y comunicar el pensamiento de las cosas y la explicación causal.

2.2.3. Convivencia

Al concluir que el desarrollo de las funciones cognitiva y comunicativa del desarrollo infantil dependen de la interacción social, a continuación se tratará el concepto de la convivencia como una de las categorías que sobresalieron durante el proyecto. Siendo la convivencia un tema promovido por los niños y niñas durante los encuentros, es indispensable reconocer el por qué de su importancia y su incidencia en la cotidianidad, la convivencia:

es un concepto surgido o adoptado en Hispanoamérica para resumir el ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable; un “vivir juntos” estable, posiblemente permanente, deseable por sí mismo y no solo por sus efectos” (Mocus, 2002, p. 19).

En los procesos de socialización, se evidencia como desde las primeras interacciones sociales, el/a niño/a se convierte en miembro activo de la sociedad donde internaliza la norma y comprende las prácticas de quienes hacen parte de su núcleo social. En la socialización secundaria se requiere de la formación de identidad puesto que hay un paso de la norma como

sanción o castigo a la norma desde una postura crítica o de legitimidad, Berger y Luckman dan a conocer que:

La socialización secundaria requiere la adquisición de vocabularios específicos de roles, lo que significa, por lo pronto, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional. Al mismo tiempo también se adquieren comprensiones tácitas, evaluaciones y coloraciones afectivas de estos campos semánticos. Los submundos internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido en la socialización primaria. Sin embargo también ellos constituyen realidades más o menos coherentes, caracterizadas por componentes normativos y afectivos a la vez que cognoscitivos (Berger et al, 1986, p. 173).

Teniendo en cuenta la importancia de la socialización secundaria ¿Es posible afirmar que sin procesos de socialización no puede haber educación? Durante la pandemia, se ha evidenciado que las formas de interacción afectan los procesos cognitivos, ya que se necesita de la convivencia con el otro porque permite una coordinación conductual, cognitiva y discursiva¹⁷.

La pandemia ha modificado las formas de interacción, el distanciamiento social, el cual, cohibe el roce de cuerpo a cuerpo (saludo de mano, abrazo, beso en la mejilla, etcétera); el uso de tapabocas evita la lectura del rostro, la ruptura con el medio ambiente ha sido notoria: los niños y los adultos salen de sus hogares con menos frecuencia, se promueve mayor contaminación por el uso constante de tapabocas desechables y productos antibacteriales.

2.2.3.1. El reto en el quehacer docente respecto a la convivencia escolar

El docente tiene la responsabilidad de educar en medio de la convivencia escolar, por tal motivo no responde sólo por procesos académicos sino por la formación humana.

Educar es crear, realizar y validar en la convivencia, un modo particular de convivir. Esto siempre se realiza en una red de conversaciones que coordina el ser y el emocionar

¹⁷ Ver la importancia de la convivencia:
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>
<https://educra.cl/convivencia-escolar-y-habilidades-sociales/#::~:~:text=La%20convivencia%20escolar%20permite%20el,su%20propio%20proyecto%20de%20vida>

de los participantes. En un país, la tarea de cualquier actividad educativa, es cumplir el quehacer en la formación de los ciudadanos del país. (Maturana, 2004, p. 147)

Durante la pandemia las interacciones escolares se modificaron, las clases sincrónicas y asincrónicas se convirtieron en la única forma de convivencia escolar. La docente titular del grupo focal con el cual se realizó el presente trabajo comparte lo siguiente, frente a la convivencia en pandemia:

“La convivencia en pandemia prácticamente se perdió, no se convivía para nada, digamos que en las videollamadas hay unas reglas, respetamos cuando el otro está hablando, pedimos la palabra, escuchamos a la profe, pero seamos honestos, cuando tenemos la cámara y micrófono apagado, yo puedo estar hablando aquí como una loca y yo no sé si ellos están allá durmiendo o mirando televisión (...) se podría decir que funcionaba las cosas que uno puede identificar como que no se interrumpían, que levantaban la manito para hablar pero de ahí para allá no”. (Vargas, 2021)

Lo anterior evidencia que a pesar de que hay unos acuerdos establecidos, no hay una certeza de su cumplimiento, pues el hecho de no compartir un espacio común como lo es la escuela, no garantiza la convivencia escolar, lo que lleva a pensar que ¿Es posible la convivencia escolar sin escuela?

La tarea de profesor es doble. Por una parte debe ayudar a que el alumno adquiera habilidad operacional en el tema que enseña, y por otra, debe guiar el emocionar del alumno hacia una libertad reflexiva total, tanto dentro del tema como fuera de El.
(Maturana, 2004, p. 151)

La tarea del docente se convierte en un tránsito a la educación a distancia, donde no hay garantías para la virtualidad y se perjudica la continuidad académica, pues la ausencia de capacitación para los docentes y la carencia de medios tecnológicos y digitales para responder al desconcierto de los padres de familia y dar continuidad a las labores académicas, perjudica las dinámicas escolares,

pasar de la educación presencial a la educación a distancia, sin docentes capacitados y sin infraestructura tecnológica suficiente, Además los alumnos no sabían conducirse sin la orientación/presión de su maestro, a lo que desde luego, había que sumarle el

desconcierto de los padres de familia para orientar tan de cerca a sus hijos en las labores escolares. (Fernández, Domínguez, & Martínez, 2020)

La pandemia ha logrado que la sociedad colombiana identifique el problema estructural de la educación: la desfinanciación del Gobierno Nacional, no sólo por la crisis económica que causó la pandemia sino por la corrupción, la cual al quedarse con un gran porcentaje del presupuesto de inversión y funcionamiento de las instituciones educativas, evita invertir en infraestructura, en capacitaciones para los agentes educativos. Tal es el caso de los 70.000 millones de pesos que el MinTic bajo la orientación de Karen Abudinen fueron embolados, perjudicando a 1.3 millones de niños y niñas, ya que ese presupuesto era destinado para dotar de internet zonas rurales del País¹⁸. La pregunta es ¿La corrupción y la falta en el cumplimiento de acuerdos afectan la convivencia? ¿Este caso de corrupción afectó la convivencia escolar? Por lo anterior, se puede inferir que la convivencia escolar no es sólo asunto de docentes con estudiantes sino una realidad que trasciende a los hogares y cada ciudadano.

2.2.3.2. El reto de la convivencia de la escuela en casa

La escuela ha salido de su infraestructura para hacer parte de los hogares y de las realidades cotidianas de las familias con la pantalla como instrumento mediador. Si bien desde 1990 las telecomunicaciones han sido utilizadas como herramientas educativas, la pandemia fue un acontecimiento inesperado que no permitió contar con tiempo suficiente para garantizar una educación virtual con recursos digitales que posibilitaran una adecuada transición al empleo de plataformas digitales que permitan una adecuada interacción entre docentes y estudiantes.

“En el momento de la clase estamos aquí pero realmente no fuimos un grupo, yo tengo una ventaja y no es que todo el mundo lo haya tenido y es que yo venía con este grupo desde primero, entonces eso ya ha creado unos lazos, entonces en la videollamada: “hola amigo, cómo estás, hace mucho no te veo” pero en el caso de los niños nuevos no tenían esa interacción, entraban a clase, responden si se le hacen preguntas, suben actividades y hasta luego (...) el mensaje por problema de conexión se queda a la mitad...” (Vargas, 2021)

¹⁸ Véase en <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/los-que-pasaron-del-cartel-de-la-contratacion-al-escandalo-de-mintic/>

Aunque la familia es un ámbito donde los niños y niñas se involucran en la formación en valores y en la incorporación social, la pandemia exigió más de lo socialmente instaurado, pues llevó a que “el hogar se convierta inesperadamente en el principal espacio para proponer, desarrollar y cumplir las demandas impuestas, procurando satisfacer las necesidades de sus miembros” (Cortez, 2020). Ahora bien, ¿la familia da respuesta a las necesidades de la educación en casa en medio de la crisis sanitaria, siendo el único contacto directo de los niños y de las niñas?

Frente a ese cuestionamiento la profesora Maryi Vargas nos brinda un panorama, cómo desde su rol docente debe mediar su vida personal con la familiar:

“Yo por mi lado digamos que, al unir mucho esta situación personal y familiar con la profesional, por ejemplo, mis hijas nunca habían escuchado como yo les hablo a los niños, entonces cuando ellas me escuchan mis amores vengan tal cosa, Qué pasó hijito con tal, entonces mis hijas me hacían reclamo, Mami tú porque les dices hijitos, porque le dicen mis amores, mis amores somos nosotras. Parecen cosas graciosas, pero se metieron ellas un poco en el trabajo de uno a ver como uno lo que hacía, y ellos también. Profe la que habla por ahí es tu hija, profe no sé qué, entonces pues obviamente venga a saludar los niños que estamos aquí digamos que esos procesos son bonitos en medio de todo, pero lo que decía Marta ser muy cierto uno para realmente trabajar o no sé ... sé que hay muchas formas de educación virtual que han sido exitosas, pero no hay nada como la presencialidad.”

Es verdad, que la presencialidad facilita los procesos educativos porque la escuela es un lugar propio tanto para la labor docente como para un proceso escolar en los niños y niñas, donde los hábitos y el escenario están totalmente estructurados para un objetivo educativo. Pero el aprendizaje en casa es un reto porque el uso de plataformas digitales como herramientas educativas mediante el monitoreo de contenido pedagógico y de “interacción escolar” sugiere dos consideraciones: la primera, “antes de la emergencia, muchos países no contaban con las condiciones digitales de base para brindar educación en línea y mucho menos ahora cuando los ministerios de educación no están operando en su capacidad regular” (Rieble, Viteri, Vásquez, & Arias, 2020). Esta primera consideración, es evidente en la realidad colombiana no contamos con una infraestructura tecnológica adecuada, que garantice los servicios básicos a toda la población,

siendo la población vulnerable la más afectada y la educación primaria y secundaria, puesto que “la inequidad en el acceso a tecnología, conectividad y recursos digitales muestra que la mayoría de los estudiantes de la región no cuentan con las condiciones tecnológicas para aprender en línea desde casa” (Rieble, Viteri, Vásquez, & Arias, 2020).

La segunda consideración, es respecto a los procesos educativos en casa, porque las plataformas digitales como medio de interacción y de evaluación, perjudicó la asimilación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, frente a ello la profesora Martha Hernández hace énfasis en la labor de los padres, cuando dio inicio el proceso de alternancia:

“Los papás se volvieron más frescos de lo de que ya eran, más tranquilos más relajados, por una nota, uno ponía una nota y listo y esos niños que tenían muy buenas notas, cuando han venido nos dimos cuenta que hay cosas que hacen falta, entonces ellos por salir del paso y uno por calificar porque no es lo mismo tener dos horas máximo en una clase a estar aquí 4 horas con ellos, compartir un refrigerio, esas cositas... Contamos con un colegio bonito pero tuvo sus cosas positivas y negativas que espero que no se repitan.”

Incluso en uno de sus comentarios da cuenta de su preocupación por que por las calificaciones, los padres realizan las tareas y evaluaciones de los niños y las niñas:

“Nos damos cuenta, de cosas como “mi mamá me la hizo a las 11:25 de la noche”. La mamá pregunta: profesora hasta qué horas están abiertas (evaluaciones en la plataforma) a bueno profesora entonces, ella la presentó a la media hora y el niño aquí en clase ... entonces allá en la casa la señora presentó la evaluación mientras el niño estaba presencial.”

Estas experiencias permiten analizar que la educación en Colombia requiere no sólo un replanteamiento frente al presupuesto predestinado para brindar una educación de calidad en cuanto a infraestructura tecnológica y de conexión que elimine la brecha digital, sino también una educación que fomente hábitos razonables para garantizar a la sociedad colombiana la coherencia del cumplimiento de roles, pues un profesor cumple con una labor en específico y no debe ser saturada por la irresponsabilidad de los padres. Una institución pública no debe sobrecargarse de responsabilidades cuando el gobierno nacional no cumple con la adecuada

financiación, ni políticas en pro de una educación de calidad y un padre de familia debe buscar una educación integral para sus hijos permitiéndoles a ellos llevar a su ritmo el proceso formativo.

2.3. Marco metodológico

En el presente apartado, se presenta el enfoque metodológico, el tipo de investigación, los instrumentos de recolección de datos con los cuales fue realizado el proyecto de la Liga de la razón. En primer lugar, se abarca el enfoque cualitativo, puesto que por medio de la interpretación y descripción se puede comprender la subjetividad de los sujetos implicados en el estudio. En segundo lugar, se encuentra la investigación acción participativa educativa porque permite que la problemática (la carencia de la argumentación y las buenas razones en la educación básica, media y superior) sea tratada y abordada con los sujetos de estudio, cuya participación aporta a las posibles soluciones de acuerdo al contexto. En tercer lugar, se encuentra los diarios de campo y la entrevista, el primero como bitácora para facilitar el análisis y la evolución frente a la problemática en cada sesión y la segunda como instrumento para comprender la postura de las docentes titulares frente a la problemática abordada.

2.3.1 Enfoque cualitativo.

La investigación cualitativa privilegia la multiplicidad de contextos y le da valor al análisis intersubjetivo a partir de la diversidad de significados que arroja los datos adquiridos

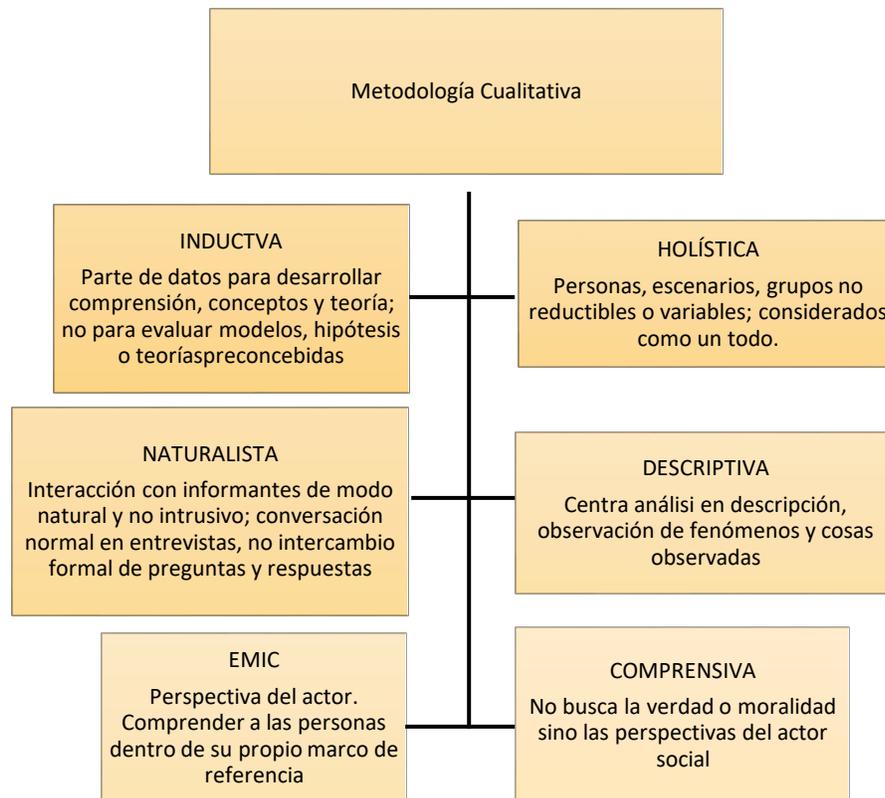
La investigación cualitativa se caracteriza principalmente por la interpretación de fenómenos, flexibilidad y práctica real in situ. Esto significa que la investigación cualitativa está nutrida epistemológicamente por un lado de la hermenéutica y por el otro del interaccionismo simbólico. (Lozano et al, 2018)

El enfoque cualitativo le da importancia a comprender la experiencia vivida, ya que es una investigación centrada en los sujetos, siendo el sujeto el actor de la investigación, es fundamental la observación y el provecho de la subjetividad porque posee variedad de fuentes que le da coherencia y significado, incluso se nutre del pensamiento hermenéutico, el cual

parte del supuesto que los actores sociales no son meros objetos de estudio como si fuesen cosas, sino que también significan, hablan, son reflexivos. También se pueden observar cómo subjetividades que toman decisiones y tienen capacidad de reflexionar sobre su situación, lo que los configuran como seres libres y autónomos (Monje, 2011).

Lo cual deja en claro que la investigación cualitativa al tener un carácter interpretativo y descriptivo depende de un contexto social con el fin de comprender y explicar las realidades de los sujetos a partir de sus acciones, pensamientos y sentires en medio de la intersubjetividad. Tener en cuenta las situaciones y problemáticas concretas a investigar facilita identificar los descubrimientos, de esa manera dar respuesta o posibles soluciones en la realidad en el que el investigador está inmerso. En figura 1 se muestra en síntesis el esquema de las características de la metodología cualitativa.

Figura 1. Esquema de la metodología cualitativa.



Tomado de (Monje, 2011) <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Teniendo en cuenta el anterior esquema, la propuesta de la Liga de la razón tiene una lógica inductiva porque parte de las realidades del contexto con sucesos que influyen en la cotidianidad de cada colombiano, de cada estudiante; es naturalista porque se da en medio del

intercambio de manera fluida, auténtica; es una propuesta comprensiva porque no busca verdades sino identificar las perspectivas de cada miembro de la Liga de la razón. Además, la liga busca desde la perspectiva de cada miembro construir desde la particularidad una mirada global que favorezca la problematización y las posibles soluciones a los dilemas abordados en las sesiones.

2.3.2. Método: Investigación acción educativa (IAE)

Dentro del enfoque cualitativo, encontramos la metodología de la investigación acción educativa, la cual permite que el docente en medio de su práctica educativa analice la experiencia en el aula y la oriente desde la acción investigativa.

Su objetivo básico debe ser aportar explicaciones razonables de los hechos o fenómenos estudiados, a fin de contribuir a la creación de un cuerpo coherente de conocimientos, orientados a producir la información necesaria para mejorar la acción educativa.
(Tejedor, 2018, p. 316)

Teniendo en cuenta que su objetivo es aportar a la acción educativa por medio de explicaciones razonables del campo estudiado, es fundamental reconocer el papel de la participación de los implicados (docente- estudiantes-agentes educativos), por tal razón es necesario resaltar que la IAE tiene un enfoque participativo:

Enfoque mediante el que se pretende la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la transformación social para beneficio de los participantes de la investigación a nivel de la comunidad.... Es una actividad educativa, de investigación y de acción social. (Alcocer, 1998, p. 437)

La Liga de la razón es una investigación activa, participativa y educativa, donde tanto docente como estudiantes están en un continuo diálogo y análisis del contexto, haciendo memoria de sus experiencias y expresando sus reflexiones desde el fortalecimiento de las dimensiones del lenguaje (semántica- pragmática- sintáctica). De acuerdo con el ejercicio de la Liga de la razón, se resalta que la IAE es:

una actividad ética que requiere de continua reflexión y cuestionamiento, para ello no puede reducirse a una actividad técnica, debido a la profundidad del proceso, en ella participan docente-alumno-comunidad, en la cual, el docente actúa con todo lo que él es como sujeto. (González et al., 2007, p. 281)

La Liga de la razón como proyecto pedagógico busca reflexionar acerca del proceso de razonamiento de los niños y niñas, siendo la lógica de las buenas razones un aspecto que se debe fomentar en los primeros grados de escolarización para ejercitar la argumentación y las buenas razones en el campo educativo en general. De acuerdo al ejercicio de la investigación activa es necesario resaltar sus componentes: La planificación, la acción, la observación y la reflexión o formulación, con las cuales permiten algunas modificaciones en cuanto a estrategias de aprendizaje, planes de estudio e intención educativa porque se orienta al cambio educativo desde y para la práctica por medio del proceso reflexivo.¹⁹

La Investigación en Educación, toma alguna de las problemáticas que experimenta el docente al interior de su práctica y a partir de allí busca intencionadamente comprenderla y transformarla. Realiza un proceso complejo y cíclico entre deconstrucción-comprensión-reconstrucción, el cual responde a un trabajo sistemático tanto individual como colaborativo en el contexto del devenir de su práctica. Tal trabajo se apoya en la trilogía praxis-método-teoría. (Ramírez, 2009)

La Liga de la razón es una propuesta que está centrada en una investigación pedagógica, puesto que busca a partir de la reflexión constante el mejoramiento de la educación a partir de un método de enseñanza como es la FpN. Por lo anterior, la IAE favorece en este proyecto el estudio acerca del desarrollo y efectividad del proceso pedagógico y didáctico de cada comunidad de indagación porque la práctica educativa en sí misma es un proceso investigativo que lleva al docente a reflexionar frente a su quehacer docente para redefinir los modos de intervención, para evaluar la intencionalidad de las interacciones y para facilitar la comprensión de la realidad socio-cultural.

¹⁹ Véase: Investigación- acción en educación. Victor Pinto. https://www.youtube.com/watch?v=kL3809P-5_w

¿Y por qué debemos investigar los profes? Debido a la importancia de reflexionar la práctica, la teoría y los métodos en la educación, Jhon Elliot da a conocer algunas características de la investigación - acción en la escuela:

Tabla 3. Características de la investigación –acción en la escuela.

CARACTERÍSTICA	ASPECTOS A CONSIDERAR
<p>1. <i>La investigación-acción en las escuelas analiza las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores como: (a) inaceptables en algunos aspectos (problemáticas); (b) susceptibles de cambio (contingentes), (c) que requieren una respuesta práctica (prescriptivas) (Elliot, 2000, p. 23)</i></p>	<p>La investigación acción en la escuela está relacionada con la práctica docente y los problemas cotidianos en el ejercicio educativo. En este caso es el problema de la ausencia de buenas razones y argumentos de los estudiantes en el momento de exteriorizar las ideas (un problema, no sólo en básica primaria sino en educación superior también).</p>
<p>2. <i>El propósito de la investigación-acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener (Elliot, 2000, p. 23)</i></p>	<p>Una vez comprendido el problema, se inicia el ejercicio de probar diversas estrategias para brindar solución, aunque estas no lleguen a solventarlo. En este proyecto, se logró trabajar en la carencia de buenas razones y se implementó el ejercicio de FpN pero el problema continúa porque los procesos son individuales y atemporales.</p>
<p>3. <i>La investigación-acción adopta una postura teórica según la cual la acción emprendida para cambiar la situación se suspende temporalmente hasta conseguir una comprensión más profunda del problema práctico en cuestión. (Elliot, 2000, p. 23)</i></p>	<p>La postura teórica permite un análisis y reflexión que aporta a la comprensión práctica de la problemática, de esa manera la FpN estudiada desde la teoría se pudo implementar en el aula con elementos particulares, de acuerdo a la necesidad del grupo focal.</p>
<p>4. <i>Al explicar "lo que sucede", la investigación-acción construye un</i></p>	<p>La investigación se realiza en medio de un contexto, a partir de una descripción detallada de</p>

<p><i>"guión" sobre el hecho en cuestión, relacionándolo con un contexto de contingencias mutuamente interdependientes, o sea, hechos que se agrupan porque la ocurrencia de uno depende de la aparición de los demás. (Elliot, 2000, p. 23)</i></p>	<p>las particularidades de la población, generalmente se realiza con estudios de caso. En este proyecto se realizan diarios de campo para recolectar información.</p>
<p><i>5. La investigación-acción interpreta "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. (Elliot, 2000)</i></p>	<p>La investigación reflexiona acerca del agente educativo, analiza la interacción entre los actores implicados de acuerdo a sus prácticas y subjetividades; en este caso grupo focal, maestras titulares y ambiente familiar.</p>
<p><i>6. Como la investigación-acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará "lo que sucede" con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje de sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida diaria. (Elliot, 2000)</i></p>	<p>Los relatos, los diálogos son válidos en el ejercicio investigativo. En este proyecto el diálogo permanente la comunidad de indagación permitió identificar los hábitos y las situaciones individuales y colectivas que vivía cada niño o niña.</p>
<p><i>7. Como la investigación-acción contempla los problemas desde el punto de vista de quienes están implicados en ellos, sólo puede ser válida a través del diálogo libre de trabas con ellos (Elliot, 2000)</i></p>	<p>La investigación es válida en cuanto los implicados identifiquen también el problema o la búsqueda de hipótesis a los diferentes dilemas. En el proyecto desde la primera sesión tanto el grupo focal como los demás agentes educativos tenían conocimiento de la intención y el problema de la Liga de la razón.</p>

<p>8. <i>Como la investigación-acción incluye el diálogo libre de trabas entre el "investigador" (se trate de un extraño o de un profesor/investigador) y los participantes, debe haber un flujo libre de información entre ellos. (Elliot, 2000)</i></p>	<p>El escenario investigativo debe permitir la contrastación de propuestas de manera fluida sin cohibir el ejercicio del que están siendo partícipes.</p>
---	---

Fuente: (Elliot, 2000)

2.3.4. Estrategias.

El proyecto pedagógico es una estrategia didáctica, cuya principal característica es la articulación de la teoría con la práctica y la investigación, evidenciándose en las planeaciones, la ejecución y la evaluación constante de cada sesión. La liga de la razón, como proyecto pedagógico nace del interés de los niños y niñas y su implementación depende de los acuerdos realizados en el aula permitiendo el desarrollo de la co-investigación por medio de la argumentación, la interpretación y la proposición.

En la Liga de la razón el proyecto busca fortalecer por medio de la comunidad de indagación la oralidad, la escritura y la lectura por medio de una secuencia de diez sesiones que permite dar como producto un plan de convivencia en pandemia, porque se es consciente que lo prioritario en la investigación es la práctica educativa, donde se reflexiona tanto del contexto como de los aspectos que surgen de los actores del proceso. Para comprender la importancia de la investigación en el aula, Gloria Calvo da a conocer las razones por las cuales el proyecto pedagógico en el aula transforma las prácticas de enseñanza y aprendizaje:

- *Se desplaza el papel del maestro como poseedor único del saber. También él, y no sólo los discentes, se hace preguntas, formula hipótesis, plantea estrategias para buscar información desconocida.*
- *La escuela no es el único lugar donde se aprende. Los intereses y las necesidades de los alumnos definirán los espacios de aprendizajes: el parque, el río, la fábrica y la biblioteca.*

- *Es necesario que los alumnos y las alumnas expresen lo que saben sobre un tema. A partir del hablar y del escuchar se generan nuevas preguntas y nuevas inquietudes que van a ampliar los temas iniciales de los proyectos de aula.*
- *El error es utilizado como posibilidad de nuevo conocimiento.*
- *La evaluación pierde su carácter punitivo y se convierte en una reflexión permanente a propósito de los logros y las dificultades dentro de las metas definidas para el proyecto.* (Calvo, 1996)²⁰

El proyecto de aula es una estrategia que permite la participación activa de los actores dentro del proceso educativo, permitiendo la reflexión de los saberes previos, la realidad coyuntural y las nociones tanto particulares como colectivas.

2.3.5. Instrumentos.

Partiendo de que esta investigación se realiza en el marco de un contexto específico y con unas dinámicas en medio de la virtualidad, es determinante recolectar los datos de la manera más legítima posible.

En el desarrollo de los encuentros de la Liga de la razón, se realizaron diarios de campo y transcripciones de las sesiones con el fin de facilitar la interpretación de datos y como una manera de registrar el proceso de dar, entender y evaluar buenas razones.

Por otro lado, para comprender el rol del maestro y la transición de la educación de la modalidad virtual y la presencial se realiza una entrevista a las docentes titulares, lo cual permite identificar aspectos propios de la relación entre la convivencia en casa y la convivencia escolar en pandemia.

Un tercer instrumento consistió en recoger un producto individual o colectivo por sesión, de modo que la Liga de la razón tuviese identidad y fundamentos de base para constituirse como un proyecto coherente y con sentido en el momento de proponer un pacto de convivencia en pandemia.

²⁰ Tomado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Calvo-Nuevas-Formas.pdf>

2.3.3.1. Diarios de campo y transcripciones de las sesiones

El diario de campo como herramienta investigativa permite documentar al detalle aspectos de interés para el docente investigador. Es un recurso narrativo que recoge las reflexiones y perspectivas de quien investiga el proceso educativo por tal motivo es de carácter cualitativo y descriptivo. El diario de campo o pedagógico está relacionado con las propuestas en marcha porque su fin es fortalecer la práctica pedagógica identificando, puntos de vista, actitudes y hábitos en los actores dentro de la investigación.

El docente necesita reflexionar acerca de su práctica y una de las maneras es a través de la retroalimentación y la relectura porque conlleva al fortalecimiento de habilidades cognitivas y didácticas en los escenarios educativos, por ello la importancia de que las notas sean tomadas con una intención específica y brinden una contextualización respecto a las interacciones observadas en la población a investigar.

Además, se cuenta con transcripciones de las sesiones, lo cual aporta a la reflexión del docente al remitirse a su discurso y al enfoque brindado en cada sesión, permitiendo la evaluación tanto de las planeaciones como la forma de ejecución de la misma.

2.3.3.2 conversatorios con docentes titulares.

La continua conversación con las docentes titulares permitió una segunda lectura del contexto y de la realidad educativa del momento. Sus miradas frente a la transición de la virtualidad a la presencialidad llevaron a preguntar por el estado del docente en pandemia, cómo sus estrategias deben estar a la par con plataformas digitales, vida personal, crecimiento personal y sentido de pertenencia institucional.

Los conversatorios informales y la entrevista (Anexo 21) posibilitó reflexionar frente al reto de la convivencia escolar en casa, la labor docente sin escuela física y las mediaciones comunicativas como un facilitador en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien, un aspecto a resaltar dentro de las conversaciones es saber lidiar entre los diferentes roles que una persona asume al trabajar desde el hogar y con mayor preocupación al ser cabeza de hogar.

Con las docentes titulares hubo diálogos respecto a las planeaciones (antes) y el balance de las sesiones (después), porque en la comunidad de indagación (durante) por labores académicas no pudieron acompañar ningún encuentro, lo cual también favoreció la autonomía de la docente en formación. Las conversaciones se realizaron desde la experiencia personal y las perspectivas de la realidad de cada niño y niña, lo cual favoreció para realizar ejercicio de buenas razones en cuanto al retorno a clases.

2.2.3.3. Productos de los estudiantes.

En cada sesión se realizó un ejercicio individual para compartirlo con el grupo, a lo cual se le llamó producto porque representaba la síntesis del encuentro. El producto podía ser gráfico, conversado o escritural con el fin de que cada miembro de la Liga de la razón pudiera explorar las diferentes formas de plasmar su pensamiento. En la Tabla 4 se relacionan los productos por sesión.

Tabla 4. Relación de productos realizados por las niñas y niños.

Sesión	Producto
1	Se constituyeron los nombres y los logos de cada miembro de la Liga
2	Se acordaron los criterios de la Liga de la razón
3	Caricatura que exprese “el incumplimiento de acuerdos afecta la pandemia”
4	Aspectos que favorecen la convivencia en pandemia
5	Propuestas para hacerle frente a las mentiras y a las noticias falsas
6	Características de un líder
7	Criterios para tener animales de compañía
8	Propuestas frente al retorno a clases
9	Aspectos de cada sesión para consolidar el pacto de convivencia
10	Consolidación del pacto de convivencia

Cada producto tenía una intencionalidad y durante el desarrollo de la sesión el producto fue compartido, haciendo énfasis en que cada elaboración aportaría a un trabajo final colectivo de acuerdo al tema que se abordaba en las comunidades de indagación: La convivencia en pandemia.

Sesión 1. Logo. Anexo 12



Sesión 2. Criterios de la liga de la razón. Anexo 13

- 1.El diálogo porque nos permite llegar a acuerdos
- 2.Ser ejemplo con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad
3. Fortalecer la sana convivencia a partir de diálogo porque es necesario buscar el bienestar de las personas.

Sesión 3. Caricatura que dé a conocer por qué el incumplimiento de acuerdos afecta la sana convivencia. Anexo 14.



Sesión 5: ¿Por qué mentir y transmitir información falsa altera la convivencia?

Anexo 16.

- Porque vulneramos los derechos de las personas (intimidad, privacidad)
- Porque no transmite la verdad y afecta a la gente
- Porque afecta emocionalmente, genera enojo y tristeza

Sesión 6. Características de un líder. Anexo 17

“ser amable con los demás, con el saludo y el respeto”.

“Ayudar a los demás”

“Diversidad de pensamiento”

Sesión 7. Criterios para tener animales de compañía. Anexo 18.

Las prácticas y hábitos con los animales de compañía

La pérdida de los animales de compañía.

El afecto y el trato del animal de compañía como un miembro de la familia.

La responsabilidad para tener un animal de compañía

Sesión 8. Propuestas frente al retorno a clases. Anexo 19

Estimados profesores y coordinación del Colegio ciudadela de Bosa, la liga de la razón damos a conocer la siguiente propuesta para el retorno seguro a clase presencial:

-Aumentar la seguridad porque el COVID está matando la gente y es necesario tener dos metros de distancia.

-Que las docentes den más tiempo en clase para los estudiantes que se demoran en entender los temas.

-Que los niños que estén en casa puedan estar a la par en la clase presencial, de modo que pueda ver el tablero y sea apoyado por sus compañeros.

-Vincular la presencialidad con la virtualidad para que por condiciones de salud y de transporte puedan estar a la par en los temas.

-Garantizar el lavado de manos antes de cada comida y diez estudiantes por salón.

-Que cuando los niños estén en el salón mantengan la distancia.

-Es necesario que entre un niño al baño para lavarse las manos y después ingrese el otro.

-Mantener todos los protocolos de bioseguridad.

-Media hora para el recreo, que la cancha se divida por partes y haya dos estudiantes por cada parte, para que puedan jugar y a esa misma hora den la merienda.

-Que haya organización de los juegos como olimpiadas de fútbol que garanticen la distancia y el trabajo en equipo.

-En el recreo den materiales para jugar como cuerdas y balones.

-La profe súper R, pregunta que si todos están de acuerdo con la consolidación de las propuestas y la liga responde de manera afirmativa.

Sesión 9 y 10. Consolidación pacto de convivencia. Anexo 20 y 21.

Un pacto de convivencia es importante porque “nos ayuda a estar en paz y en tranquilidad con la gente”¹; la liga de la razón inició presentándose con los nombres de los integrantes y la creación de sus logos el 03 de septiembre del presente año, a lo largo de las sesiones se trabajaron temas como el conflicto, las decisiones y sus consecuencias en la convivencia, además de constituir las características de un líder. Se optó por realizar un pacto de convivencia porque “Nos ayuda a hacer un pacto de sociabilidad, amistad con compañeros, amigos, maestros y familia”²

La liga de la razón acordó tres criterios que caracterizaba a cada miembro:

-El diálogo porque nos permite llegar a acuerdos.

-Ser ejemplo con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

-Fortalecer la sana convivencia porque es importante buscar el bienestar de las personas.

El hecho de tener un hilo conductor en las sesiones fue un desafío, pero la práctica misma llevó a alterar el orden propuesto, pero aunque la temática se orientó hacia dos aspectos, se mantuvo las comunidades de indagación de acuerdo con lo dialogado en cada sesión.

El pacto de convivencia se centra en dos aspectos:

El primero es la convivencia en casa, la cual se debe caracterizar por:

El cuidado mutuo entre los miembros de la familia, en especial con las medidas de bioseguridad y la buena alimentación.

La toma de decisiones en conjunto porque las consecuencias afectan a la familia en general.

Para quienes tienen animales de compañía deben proporcionarles un límite de reglas y cuidarlas (afecto, en la salud y en el juego)

El segundo es la convivencia escolar, en la cual se hizo énfasis en el retorno seguro a clases:

- Aumentar la seguridad por el Covid porque está matando a la gente y es necesario tener dos metros de distancia.

- Que las docentes den más tiempo para los estudiantes que se demoran en entender los temas.

- Que los niños que estén en casa puedan estar a la par en la clase presencial de modo que puedan ver el tablero y sea apoyado por sus compañeros.

- Vincular la presencialidad con la virtualidad para que por condiciones de salud y de transporte puedan los estudiantes estar a la par en los temas.

- Garantizar el lavado de manos antes de cada comida y diez estudiantes por salón.

- Brindar materiales necesarios para la realización de actividades.

- Hay una consciencia frente a las medidas de bioseguridad, temas que usualmente no se optan por temor a herir susceptibilidades en la infancia, fueron tratados con lógica, argumentos y permitiendo la participación desde la experiencia: muerte, pérdida, castigo, mentira, enojo, injusticia, corrupción.

- Se cree que de la edad depende el desarrollo cognitivo, pero lo cierto es que los temas estipulados para cada grado se pueden alterar, el contenido y la metodología permiten llevar a cabo procesos de aprendizaje inimaginables, en dos ocasiones se trabajaron en el aula temáticas de quinto, las cuales fueron acogidas y entendidas, puesto que el aula no se convirtió en un

espacio para realizar ejercicios o para responder preguntas sino para proponer, interactuar y colocarse frente a una situación que si no se entendía de manera individual se profundizaba de forma colectiva para apoyarnos en las nociones de los demás.

Capítulo 3. Propuesta pedagógica: La Liga de la razón

La práctica pedagógica en medio de la emergencia sanitaria del covid-19 y el paro nacional, permitió ver la necesidad de identificar las voces de los niños y de las niñas en su realidad cotidiana, ya que las nuevas formas de participación académica y de socialización fomentan diversos hábitos tanto en el desarrollo cognitivo como actitudinal. Teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento y las necesidades de las maestras titulares de fortalecer ciertos campos de conocimiento se opta por implementar un proyecto de aula cuya base se haya en las buenas razones de los niños y de las niñas en el momento de buscar un sentido a la realidad social.

Este proyecto es una motivación para preguntarse acerca de la empatía en la convivencia consigo mismo en relación con el otro por medio de una mirada colectiva durante la pandemia a través de la figura de superhéroe que lucha por sostener en las mejores condiciones las relaciones sociales, a partir de un pacto de convivencia, el cual se construye a lo largo del proceso de consolidación de la *Liga de la razón*.

El proyecto *La liga de la razón* permite identificar el proceso en la elaboración de las buenas razones de los niños y las niñas, como una capacidad fundamental fomentarla en los primeros grados de escolaridad, ya que se ha visto que los jóvenes universitarios carecen de capacidades de argumentación y de buenas razones para justificar un acontecimiento o una postura crítica, además enriquece de manera transversal los diferentes campos de conocimiento.

Un reto es la virtualidad; el papel del maestro en medio de clases sincrónicas con escenarios compartidos, donde no sólo está con sus estudiantes sino en presencia de acudientes, familiares, mascotas, etcétera, implica una diversidad de factores cotidianos que deben dar viabilidad a escenarios significativos en los que las diversas dinámicas sean respetadas y se permita en las sesiones la participación de los acompañantes, permitiendo en el ejercicio pedagógico fortalecer las habilidades de razonamiento de los estudiantes y sus familias.

La liga de la razón, además de permitir un espacio dialógico para fortalecer las buenas razones, y luchas contra lo no razonable, busca fomentar valores como la identidad, la empatía, la sana convivencia, la creatividad, el trabajo en equipo.

3.1. Objetivos

3.1.1. *Objetivos Generales*

De cara a las niñas y niños participantes en el proyecto se espera que, a partir del fomento de sus habilidades de razonamiento, estén en capacidad de problematizar y dar sentido a la realidad del contexto actual, con base en las herramientas de FpN conocidas como la lógica de las buenas razones.

3.1.2. *Objetivos específicos*

- Motivar a los niños y niñas a realizar preguntas, a argumentar sus respuestas y cuestionar los aportes de sus compañeros con respeto.
- Promover una lectura crítica frente a la convivencia escolar, en casa y el entorno cotidiano.
- Ser constantes con la evaluación tanto de las sesiones de encuentro como de las maneras de razonar.

3.2. Descripción

La propuesta *La liga de la razón* se diseña con el propósito de acercar a los niños y niñas a espacios dialógicos y filosóficos a partir de diferentes recursos como: cortometrajes, notas periodísticas, tweets, relatos que dan cuenta de la vida cotidiana en el contexto actual. A partir del diálogo con las docentes titulares y los padres de familia se definió el tema de la pandemia ya que es una realidad en la que toda la población está inmersa en ella, permitiendo mayor participación desde la experiencia de los niños y las niñas “ya que las razones que se pueden aportar en una determinada investigación dependen del contexto, lo que signifique una búsqueda razonable y una buena razón es algo también ligado a un contexto” (Lipman & Sharp, 1992, pág. 242).

De otra parte, teniendo en cuenta que el tema de los superhéroes es de los estudiantes y que en el semestre anterior se les sensibilizó frente a ello y a las buenas razones en relación a la

pandemia se puede realizar un trabajo pedagógico donde el diálogo y la creatividad sean protagonistas para construir como equipo soluciones frente a la convivencia en pandemia.

A continuación, se presenta una descripción general de la propuesta:

En la primera sesión se presenta la Profe súper R y sus intenciones de crear la Liga de la razón, la cual tiene sus criterios de funcionamiento para hacer frente a los aportes no razonables.

En las sesiones 2, 3 y 4 se presentan situaciones actuales que ponen en duda la razonabilidad, se presentan a los miembros de la liga situaciones cotidianas a juicio, de esa manera se reconoce al otro que vive en distintas circunstancias, pero busca lo mismo “cuidar la vida” de esa manera se fortalece uno de los objetivos de la Liga de la razón: “Luchar contra lo no razonable”.

En las sesiones 5, 6 y 7 se hace énfasis en “nosotros” al hacer parte de la consolidación de la Liga de la razón y al tener en cuenta las características que determinan “lo súper” en medio de la convivencia cotidiana, ¿Qué transformaciones y soluciones propone la liga, ante la realidad de la corrupción, del liderazgo y el retorno a la institución educativa para favorecer la convivencia?

Las últimas tres sesiones (8, 9 y 10) hacen parte de la retroalimentación de las razones y los motivos para aportar en un pacto de convivencia en pandemia, teniendo presente la diversidad de emociones y acciones desde los distintos roles sociales tratados en los encuentros de la Liga de la razón.

Cada sesión cuenta con una situación problema razonable o no razonable, donde niños y niñas dan a conocer sus posturas, preguntas y contradicciones, de esta manera se va evidenciando el fortalecimiento de las buenas razones de cada miembro de la Liga de la razón.

A continuación se presenta el macro diseño que da cuenta del objetivo de la implementación, los propósitos de cada sesión, el modelo metodológico y evaluativo del proyecto; este proyecto contribuye a la formación de un ser consciente de su pensamiento a partir de la capacidad de dar, entender y evaluar buenas razones, quien de manera procesual es capaz de reconocer su contexto y problematizarlo; de reflexionar acerca del contexto y fortalecer sus

habilidades de pensamiento; además, tiene la capacidad de plantear posibles soluciones a los dilemas del contexto a partir de la experiencia y del diálogo constante con el fin de dar significado a su realidad social.

Tabla 5. Sesiones del Proyecto Liga de la razón.

Objetivo: Contribuir en la formación de un ser consciente de su pensamiento y de la importancia de dar, entender y evaluar buenas razones	
PROPÓSITOS	SESIONES
Identificar la importancia de las buenas razones y los criterios para el diálogo de la liga de la razón.	Septiembre 03/2021: Presentación. ¿En qué consiste la liga de la razón? Acuerdos para llevar a cabo cada sesión.
	Septiembre 10/2021: Buenas razones ¿Por qué es importante la sana convivencia?
	Septiembre 17/2021: Los acuerdos ¿Por qué incumplir acuerdos afecta la sana convivencia?
Reflexionar acerca del contexto y fortalecer las habilidades de pensamiento a partir de ejercicios donde se pueda identificar lo razonable de lo no razonable.	Octubre 1/2021: Dilema en pandemia ¿Por qué es importante pensar en actos que favorezcan la convivencia en casa y en el colegio en Pandemia?
	Octubre 08/2021: La mentira y las noticias falsas ¿Por qué mentir y transmitir información falsa altera la convivencia?
	Octubre 15/2021: Características de un Líder ¿Por qué la participación en las elecciones de nuestros representantes altera la convivencia?
	Octubre 29/2021: Convivencia familia ¿Por qué un animal de compañía afecta la convivencia?
Plantear posibles soluciones a los dilemas del contexto.	Noviembre 05/2021: Convivencia escolar ¿Qué propuestas favorecen el regreso a clases y por qué?
	Noviembre 12/2021: Pacto de convivencia en pandemia ¿Por qué es importante un pacto de convivencia?
	Noviembre 05/2021: Consolidación del pacto de convivencia. Estructuración del pacto de Convivencia

El formato de las sesiones tuvo varias modificaciones debido a que se quería recoger una voz colectiva tanto de los miembros de la Liga de la razón como de sus acompañantes en casa.

Las planeaciones cuentan con un tema y un objetivo. La fase inicial, pasó de ser motivación a ser asamblea, la cual tiene una intención de cercanía para con los niños y niñas y de esa manera romper el hielo para dar paso a la temática.

El análisis individual es un momento donde se le presenta al miembro de la liga un material (visual, auditivo, escrito) para que realice una relación entre lo presentado y su cotidianidad. El diálogo grupal se caracteriza por problematizar una pregunta y de acuerdo a las aportaciones del grupo direccionar la temática.

El momento de la entrevista, consistía en compartir con el acompañante de casa para hacerles parte de la sesión. El cierre usualmente se realizaba con un producto de la sesión, resultado de lo dialogado y la evaluación se realizaba en torno al ejercicio de las buenas razones con la pregunta propuesta para el encuentro.

A pesar de que el formato tiene la misma estructura, cada comunidad de indagación tuvo su intencionalidad y elemento sorpresa, puesto que se logró generar expectativa en los niños y niñas de principio a fin. Es una muestra de que es posible vincular a los padres de familia en el ejercicio pedagógico y que a pesar de que se trabaje con una herramienta de manera constante no implica que el asombro se pierda.

Finalmente, se presenta el formato base utilizado para la planeación y seguimiento de cada una de las sesiones del proyecto.

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA			
Institución Educativa:		Ubicación:		Sesión	
				Fecha:	
		Grado:	Hora inicial: Hora Final:		
Tema:					
Objetivo:					
FASE DE LA SESIÓN		CONTENIDO			
ASAMBLEA					
ANÁLISIS INDIVIDUAL					
DIÁLOGO GRUPAL					
ENTREVISTA (PARTICIPACIÓN FAMILIAR)					
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)					
Evaluación de la sesión				Materiales	

Capítulo 4. Análisis

En el siguiente apartado se presenta el análisis de la propuesta pedagógica, según Chávez, el análisis de contenido

Tiene como propósito la identificación de determinados componentes (...) la identificación de la población que se desea estudiar, la selección de la muestra adecuada a los intereses y necesidades particulares del estudio, la determinación de las unidades de análisis y de contexto como sujetos de la observación, la construcción de las variables cualitativas investigadas... (Chavez, 2002)

Por tal propósito, el énfasis del presente análisis está orientado a partir de los discursos que los niños y niñas fueron elaborando en sus participaciones en las comunidades de indagación a lo largo de los encuentros de la liga de la razón. El análisis tiene un escenario vivencial porque la docente durante el proceso de investigación participa de manera activa en cada una de las sesiones, lo que le permite llevar registro por medio de diarios de campo y transcripciones de cada encuentro, lo que permite identificar de forma auténtica los aportes en cuanto a la lógica de las buenas razones de los niños y niñas.

Pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos. (Abela, 2002, p. 3)

Siendo, el objeto de análisis las buenas razones de los niños y niñas, se opta por dar prioridad a sus intervenciones en cada uno los encuentros, por tal razón, a lo largo del apartado se hallarán las transcripciones de la participación de los miembros de la Liga de la razón en cada una de las sesiones.

Partiendo de la palabra de los niños y niñas como elemento protagónico dentro del proyecto pedagógico, los ejes categoriales que determinan el análisis son:

- a) Dar buenas razones y contrastarlas unas con otras.
- b) Retomar Retoman aspectos de la palabra anterior
- c) Ofrecer Imparcialidad y respeto
- d) Mantener Actitud propositiva

La Liga de la razón se constituyó como un espacio de reflexión acerca de la realidad cotidiana de los niños y niñas. La esencia de los encuentros se halló en la participación autónoma y voluntaria de los miembros de la liga. En función del desarrollo del proyecto pedagógico, se evidencia que el deseo de los niños y niñas por participar en el proyecto desde el comienzo de la propuesta muestra un buen punto de partida en relación a la autonomía y la motivación por ser parte de la liga. En pocas palabras, se resalta el hecho de que cada niño y niña tomaba la decisión de ingresar o no a los encuentros virtuales. Las sesiones se caracterizaron por la autonomía, lo cual refleja la toma de decisiones en la infancia porque como sugiere Sharp y Splitter “pensar por uno mismo nos sugiere un pensar que es autónomo e independiente (en oposición al controlado y dependiente).” (Sharp & Splitter, 1996, pág. 34)

Para referirnos a los niños y niñas de la sesión 2 en adelante se usarán sus nombres de súper héroes, ya que desde la segunda sesión ya hacen parte de la Liga de la razón.

Tabla 6. Seudónimos de los niños y niñas en la Liga de la razón.

1. Julián – Súper Shiro	9. Samuel – Súper Oscuro
2. Joan – Súper C	10. Lucía – Súper Lu
3. Jirlin – Súper Girl	11. Nicolle - Súper Videos
4. Valery- Electra	12. Daniel – Súper Audaz
5. Miguel- Súper Naturaleza	13. William-Súper Ninja
6. Tomás- Súper Agua	14.Nailynd- Súper Heroína
7. Luis Felipe- Súper Frutal	15. Dana- Súper D
8. Jeisson – Súper Rayo	16. Elianis - Súper Elys
9. Laura - Súper Lau	17. Johan - Súper Fuego

El primer ejercicio, la construcción de identidad como miembro de la Liga de la razón, permitió evidenciar los intereses y el paso del pensamiento a la expresión oral, porque uno de los aspectos que se tuvo presente para el fortalecimiento de la lógica de las buenas razones fue el uso de la conjunción porque “el número de los “porque” y “puesto que” aumenta con la edad y por otro lado “el número de los “porque” y “puesto que” aumenta con la socialización del pensamiento” (Piaget, 1932, p. 23) ¿Cómo fue posible reconocer la importancia del pensamiento socializado?

Ahora bien, al dirigirnos al diario de campo 1. Hay unos esfuerzos en los niños y niñas por *dar buenas razones y contrastarlas unas con otras*, esa insistencia de justificar su logo ayuda a identificar sus razonamientos lógicos:

Daniel: “Los colores de mi superhéroe son: azul, amarillo, blanco y rojo. Porque son de fuerza, agilidad y rapidez” ... “A de Audaz, aquí arriba en la cabeza tiene S, y la espada tiene una J y es escudo dice súper audaz” ... “Audaz es que siempre se la coge cuando tiene oportunidad y la J de la espada es de justicia. Porque él salva a todos cuando tiene oportunidad, El es súper fuerte y el es grande”.

Daniel, logra darles características físicas a los colores y asociar las iniciales con conceptos propios que identifican al superhéroe creado, además de centrarse en el término “audaz” con una concepción acertada: héroe valeroso, arriesgado, capaz por su habilidad física y búsqueda de justicia resuelto y determinado de salvar cuando tiene la oportunidad.

El aporte de “Súper audaz” permite identificar lo que dice Piaget en cuanto al pensamiento organizado, el cual se expresa y se comunica con el fin de convencer e interpelar porque “la toma de conciencia del pensamiento propio depende pues de su comunicabilidad, y esta comunicabilidad depende ella misma de factores sociales como la necesidad de convencer” (Piaget, 1932, pág. 39). Pues el ejercicio buscaba que el héroe constituido reflejara la intención de la liga de la razón, la lucha contra lo no razonable y ser capaces de enfrentar las injusticias con la coherencia de acto y pensamiento.

De igual manera, en los registros correspondientes a la sesión 2, nuevamente encontramos ejemplos de buenas razón y contrastación, por ejemplo:

Frente a la pregunta, ¿Qué perjudica la convivencia?, algunos miembros de la liga intervienen:

Súper Ninja: la intolerancia porque no se soportan entre ellas.

Súper Girl: Golpearse.

Súper Oscuro: Amenazarse

Súper C: No hacerles caso a los papás... porque si no les hace caso a los papás, te van a regañar y te van a y se van a escuchar los gritos y así... y si vives en un conjunto la policía se va a llevar al niño.

En esta ocasión se pregunta si frente al comentario de Joan hay alguna objeción o si todos y todas están de acuerdo a lo que responden de manera afirmativa por unanimidad, lo que permite dar cuenta de que los niños y niñas orientan su pensamiento hacia el objetivo de la lógica de las buenas razones “El principal propósito de la lógica de las buenas razones es evaluar los propios pensamientos y los pensamientos de los demás en relación a las acciones o acontecimientos.” (Lipman & Sharp, 1992, p. 242)

Debido a que la convivencia fue el tema que surgió como interés de los niños y niñas, el aspecto de la convivencia escolar emergió como una de las contradicciones (en relación con la toma de decisiones) dada la modalidad educativa, asunto que se trató en la sesión 4.

Súper Oscuro: Frente a la pregunta de cómo se sentían con estudiar en virtualidad, respondió: “me siento sólo” a lo que le complementó Súper Shiro.

Súper Shiro: Es bueno compartir con la familia, pero hace falta el colegio.

Frente a la pregunta ¿Quieres regresar al colegio? En la sesión 9

Los niños con respuesta afirmativa argumentaron que prefieren la presencialidad porque les permite concentrarse más y tener un ambiente de camaradería entre sus pares y los docentes:

Súper L.: prefiero presencial porque en casa se me va el internet, le agrada el regreso al colegio por el trato con compañeros y profesores y facilita el aprendizaje.

Súper D: sí, porque siento que me va mejor con las tareas, presto más atención, entiendo más que estando acá virtual.

Súper Oscuro: sí, porque en el colegio aprendo más.

Súper Girl: sí porque en el colegio enseñan cosas que nos queden muy claras, podemos vernos con los compañeros, entendemos más las tareas y no como aquí en la casa que a veces se complica: pues como que a veces se me va el internet y no podemos hacer las tareas y eso.

Los niños con respuesta negativa daban sus argumentos en torno a la comodidad que les brinda su casa respecto a los procesos de aprendizaje, van a su ritmo. Otro argumento fue por el cuidado al contagio.

Súper Naturaleza: no, prefiero quedarme en la casa, porque estamos todavía con el Covid y hay varias personas que se han muerto, yo sé que es divertido ir, pero no.

Súper Oscuro: Prefiero quedarme en casa porque a veces mi papá no me puede llevar ni mis tías porque ellos no están cerca de mí.

Súper Rayo: yo en verdad no quiero volver a presencial porque en la presencialidad sólo tengo un par de horas, en cambio acá en la casa no, y también porque yo no puedo ir a presencialidad porque yo estoy en otro lugar (César) ...O sea, yo digamos, que no entiendo algo, yo puedo buscar acá en internet pero allá no, y también, digamos, que allá nos dan una hora para realizar una tarea, y si yo no entiendo esa tarea la profe no más por explicarme me colocaría un uno, acá no porque tengo la ayuda de mis papás. Si, es que yo para entender un tema demoro mucho.

Súper C: (no le funcionaba bien el internet, pero solicitó poder responder a la pregunta) yo no voy al colegio Porque todavía está el Covid y porque alguna persona se puede contagiar, por eso no quiero ir al colegio.

Súper Ely: en la casa porque uno puede hacer tareas bien y las mandan por classroom y es bacano.

En la sesión 9 se pudo evidenciar que los niños tienen la capacidad de argumentar y mantener su postura a pesar de la presión que su respuesta genere, pues hablar de las condiciones de la modalidad educativa, en una clase, estando en casa, siendo escuchado por familia y docente, permite constatar que la persistencia y coraje al expresar un punto de vista y defenderlo frente a

una oposición irrazonada, el peso de la mayoría o la presión de los pares; humildad, tolerancia e imparcialidad incluso en aquellos temas en los que uno se siente más seguro de la verdad. (Sharp et al, 1996, p. 37)

Lo cual reveló los motivos por los cuales regresar a presencialidad era o no una opción en ese entonces:

Regresar a la presencialidad porque: La escuela es vista como un espacio propiamente para el aprendizaje y para compartir entre pares, además de que las condiciones de conexión no son óptimas en varios casos.

No regresar a la presencialidad porque: Por las consideraciones de salud, por la falta de garantías para transportarse y porque en casa se puede realizar trabajo autónomo.

En la sesión 3, también se identifica como los miembros de la liga reflexionan en el momento de tomar una decisión y para ello toman como referentes a los adultos en el momento de dialogar frente a la toma de decisiones, lo cual da cuenta que “Buscar razones incluye llegar a ser consciente de las implicaciones para la percepción, la expresión verbal y la evidencia del contexto en el que se desarrolla la investigación” (Lipman & Sharp, 1992, pág. 243).

Súper Naturaleza: Mi argumento es que, si los dos caminos son malos, preferiría no ir por ninguno.

Profe Súper R: ¿Qué haces cuando tienes que tomar una decisión?

Súper Shiro: yo tengo un ejemplo, digamos, cuando llegas digamos a ser adulto, tienes que empezar a decidir si vas por el bien o por el mal.

Súper Naturaleza: Depende por donde vaya. Depende de mí, porque tengo trabajo, dinero, hogar, comida, hijos.

Incluso, sus inferencias generalmente se relacionan con el contexto, su proceso de interrelación conceptual está vinculado con las fuentes de información que frecuentan:

Súper Lau: Cuando se infringe la ley es cuando se roba.

Súper Shiro: Yo profe, como el del año pasado, espera y me acuerdo si infringía la ley, en el paro, la ley de que no le quitaran el teisser, al señor que mataron con la pistola eléctrica.

En la sesión 5 se reconoció que a los miembros de la liga de la razón se les dificulta distinguir entre una noticia falsa de una verdadera, ya que sus fuentes de información más frecuentadas son las redes sociales y la televisión:

Súper Girl: Las redes sociales a veces dicen mentiras y a veces dicen verdades.

Súper Naturaleza. Para saber si es mentira hay que comprobarlo

Súper Girl: Lo comprobamos cuando en las redes sociales hay varias personas dicen la misma historia.

Es notorio que “la verdad” como concepto es determinante en esta reflexión, porque en sí para ellos la verdad es la ausencia de la mentira o la falsedad por tanto hay un ejercicio de contrastación. Lo curioso de esta sesión es que los niños y niñas no encontraron situaciones cotidianas donde la mentira estuviese presente.

La socialización, permite identificar un patrón en la participación de niños y niñas, donde al expresar las características de sus superhéroes *retoman aspectos de la palabra anterior*, por ejemplo, en la sesión 1 durante las presentaciones:

“Me llamo súper Girl escogí mi nombre porque significa Femenina y súper significa cuidar a las personas, cuidar a los animales y a la naturaleza”

“Súper Naturaleza porque cuido la naturaleza, voy a trabajar con verde y azul (...) Cuida la naturaleza y el medio ambiente para que en un futuro la vida sea más sana”

“Señor Oscuro, mi característica es ayudar a los animales, a las personas y al medio ambiente”

Electra, porque cura al medio ambiente, a los animales, a las personas y al mundo.

Durante la sesión 2, al trabajar en torno a la temática del cumplimiento de acuerdos como base fundamental de la sana convivencia, frente a la siguiente pregunta ¿Qué pasa si en esa preparación de naranja a rojo, se acelera en cambio de disminuir?, varios niños hicieron apreciaciones del siguiente orden, donde se muestra ese ejercicio de retomar aspectos de la palabra anterior:

Súper Girl: le ponen una multa.

Súper Heroína: puede provocar un accidente.

Electra: se estrellan los carros.

Súper Ninja: le pueden poner una multa.

El pensamiento socializado cobra significado cuando el lenguaje se vuelve recurrente a partir de la participación del grupo Vigotsky, al respecto, menciona que “la función del habla socializada (...) con ella, un niño intenta realmente un intercambio con los demás: pide, manda, amenaza, transmite información, hace preguntas.” (Vygotsky, 2001, p. 68) Como se ha mencionado anteriormente, la autonomía en la construcción del pensamiento y la expresión de la palabra en cada niño y niña ha dado cuenta especialmente de dos de las características de las buenas razones, en primer lugar, la *imparcialidad* porque se acoge los comentarios y las sugerencias de los demás, de modo que garantiza que los resultados tengan la voz de los involucrados y el *respeto* por las personas porque valora a cada persona desde su individualidad, “ya que cada persona es una fuente de razones significativas (...) una fuente potencial de información” (Lipman et al, 1992, p. 246). Súper C y Súper Shiro, son el ejemplo de esas características las siguientes participaciones durante la primera sesión:

Súper C: durante los encuentros tiene la cámara encendida de inicio a fin de la sesión y aunque decida no participar en ciertas ocasiones se evidencia su atención respetuosa y el intercambio de ideas con sus compañeros:

Súper C: “Debería llamarse el reflejo de la verdad” ... “Jeisson está molestando en el chat. Hay que ayudar a la gente y no hacerla llorar ni pegarle porque si no eso es malo” ... “Yo tenía un perrito llamado Sam, pero se murió por una enfermedad que no sabemos.”

Súper C, se caracteriza por un pensamiento concreto, usualmente, explica su postura con ejemplos o material concreto “yo hice acá un ejemplo (toma fichas de colores y hace la representación): el carro blanco está en verde, así que fue a avanzar, pero este no, pero avanzó, pero ¡pam! un accidente.” En ningún momento se sintió cohibido, preguntaba sin temor, daba sus posturas de acuerdo a la participación de sus compañeros, aunque en ocasiones realizaba preguntas desarticuladas al diálogo hilado.

Súper Shiro: Se destacó en las comunidades de indagación por argumentos concretos y por evitar los silencios incómodos, no le avergonzaba decir que no sabía o no tenía seguridad respecto a lo que decía. Se le facilitaba la ejemplificación y generalmente no seguía patrones de participación de sus compañeros y compañeras:

“Profe pero eso fue por corrupción porque si hubiese sido otra persona normal lo hubieran metido a la cárcel, a ellos no porque son políticos, digamos poderosos y se ponen corruptos no los pueden meter a la cárcel porque son ya políticos.”

Esta fue su respuesta frente al caso de la pérdida de 70.000 millones de pesos de MinTic, lo cual evidencia que respectivamente “la construcción de argumentos es una de las tareas esenciales del trabajo filosófico y los niños están en capacidad de identificar las reglas generales de un buen razonamiento y de aplicarlas en situaciones cotidianas”. (Pineda, 2004, p. 6) Incluso lograba que la interlocución fuera constante, se reflejaba en la empatía que generaban sus comentarios y las posturas que surgían de acuerdo a sus intervenciones.

Profe súper R: ¿Por qué son tan fundamentales los derechos?

Súper Shiro: Porque si no hubieran derechos el país y todo el mundo estaría hundido en guerras y todo o lo que los derechos están.

Miguel: bueno sí, es la verdad, me refiero a que Julián tiene la razón si no hubiera derechos o condiciones, todos estuviéramos en guerra.

Posteriormente, en las sesiones 6 respecto a las características de un líder, de manera específica son explícitas las manifestaciones de imparcialidad y respeto que ofrecen los niños en intervenciones como:

Súper Shiro: Responsable porque digamos, yo tiendo la cama, a ratos organizo la pieza con mi hermano o solito.

Profe Súper R: ¿Por qué es importante la responsabilidad en un liderazgo o en una representación?

Súper Shiro: Porque si no es responsable, no serviría de nada ser un líder. Porque si uno no es responsable cómo uno quiere que sean responsables los demás y eso es lo que más importa, tener un buen ejemplo.

Súper Fuego:(escrito por el chat): yo como líder sería respetuoso y honesto.

Súper Frutal: es que ayudo en la casa, a bajar la ropa, tiendo mi cama, ayudo en hacer el almuerzo.

Súper Fuego (sólo chat): como líder sería respetuoso y honesto cumpliría a cabalidad lo propuesto y además trataré de escuchar los problemas o circunstancias que se ven día a día.

Súper Frutal: la honestidad porque acá siempre ayudo. (El hecho de ser sensibles para colaborar a los demás)

Electra: responsable, inteligente y respetuoso.

Profe Súper R: ¿De esas tres cuál es la más importante para ti?

Electra: responsable profe, porque también le tengo que ayudar a mis papás a lavar la loza, a lavar la ropa, también soy responsable tendiendo mi cama organizando mi pieza.

Profe Súper R: los actos hogareños, la coherencia entre las acciones que se realiza en casa: tender mi cama, ayudar a hacer el almuerzo ¿Esos actos a quién beneficio?

Súper Shiro: A nosotros mismos. Al decir eso, creo que ninguno pensó en los demás, y dijo: pues tender mi cama, organizar mi pieza. Profe cuando yo dije ser responsable, es por lo que pasa con los hermanos menores, siempre siguen los pasos que tú des, entonces si tú no gobiernas bien, entonces ellos... a ver cómo me explicó.... Si tú no gobiernas cómo deberías gobernar, los otros al seguir tu ejemplo, pueden terminar, digamos... pueden terminar expulsados por seguirlo a uno... ya me estoy quedando sin ideas.

Súper Heroína: la buena comunicación para que no se generen conflictos, y todos estemos de acuerdo con algo que nos guste.

Súper Shiro: me llegó otra vez a la mente, que digamos cuando tú no sólo pensar en ti también, en lo de que tiendes tu cama pensar que eres egoísta porque no lo es. De que digamos, cuando tiendes la cama y organizas la habitación, ayudas a que tus papás no tengan que organizarla, y no tengan prácticamente que romperse la espalda haciendo lo que uno pide.

El ejemplo de la sesión 6 evidencia, que los niños y niñas escuchan con atención a sus interlocutores, lo que les permite analizar su intervención tomando, permitiendo no sólo confrontar su pensamiento y contrarrestar lo argumentado, sino que se le da un valor a la palabra compartida y se evidencia el respeto por las inferencias de la otredad puesto que El proceso de investigación es inclusivo, valora a cada persona desde su individualidad, “ya que cada persona es una fuente de razones significativas(...)una fuente potencial de información (Lipman & Sharp, 1992, pág. 246)

La *actitud propositiva* de los niños y niñas, se presentó a lo largo de las sesiones, lo cual muestra sus capacidades de autonomía y liderazgo, por ejemplo:

Sesión 1: Samuel, aparecía conectado dos veces, tenía el micrófono encendido y no permitía escuchar bien a lo que Julián propone:

“¡siléncielo porque no se quiere dejar enseñar”.

En la sesión 2. Súper C: “todos levanten la mano si están a favor, para que sea más fácil”.

En la sesión 3: Electra: “Tengo un librito y es de súper Terris (...) es también para que no dañen el bosque, ¿lo puedo leer profe?”

En la sesión 9.

Súper Rayo: “profe ahora que estamos hablando sobre lo de líder, vamos a colocar a alguien como líder?”

Súper Frutal orienta la asamblea con una ave de origami.

Es fundamental que los niños y niñas, dentro del proyecto pedagógico se sientan en la libertad de proponer y hacer parte de la propuesta, pues “En una comunidad de indagación, los profesores y estudiantes se reconocen mutuamente como co-investigadores y al profesor le corresponde tratar de facilitar esto, estimulando tanto los intercambios entre estudiantes como los intercambios entre profesor y alumnos.” (Lipman, 1988) A pesar de que en la mayoría de las ocasiones las iniciativas eran de tipo procedimental, eran sugeridas en medio de la coherencia y el contexto vivenciado.

* Una situación *muy específica* que llama la atención, sucedió durante la sesión 3, cuando la mamá de un integrante de la liga participó de la sesión de inicio a fin.

Mamá de Súper Lau: Pues profe, pues según la camisa que tiene rayas parece que sale de la cárcel o es un... o sea según la camisa el señor es de la cárcel o algo así, lo esté persiguiendo la ley porque puede ser que se escapó o puede ser que él sea el que persigue al pulpo, por eso la ley lo está persiguiendo a El porque trafica con animales o algo así.

Es de resaltar por dos aspectos:

- 1) los niños mantuvieron su nivel de participación
- 2) No hay diferencias notorias en relación con los argumentos presentados entre niños y el adulto.

El proyecto pedagógico de aula ha aportado a los objetivos que se buscaban desde FpN, teniendo en cuenta las estrategias activas y de participación que presenta Gloria Calvo, en su texto “nuevas formas de enseñar y aprender”:

- *Activan y mantienen el interés y la curiosidad por el conocimiento.*
- *Llevan a la consulta de fuentes orales (adultos), escritas (libros, enciclopedia), institucionales y naturales.*
- *Necesitan registro sistemático de la información producida tanto en forma individual como grupal.*
- *El conocimiento se construye conjuntamente.*
- *Facilitan procesos de convivencia grupal.*
- *Desarrollan el pensamiento creativo y las habilidades de resolver problemas.*
- *Propician la expresión individual.*
- *Fomentan prácticas investigativas: preguntas, problemas, registros, resultados de las indagaciones.*
- *Se cuenta con productos para cada etapa del proyecto (Calvo, 1996)*

Lo cual demuestra que la C.I. efectivamente es un espacio de interlocución intelectual competente, donde tanto niños como adultos, desde una postura crítica pueden intercambiar concepciones e inferencias para dar posibles soluciones a un problema

Categoría emergente

En medio de las comunidades de indagación surge una subcategoría: el *cuidado* como comportamiento social, donde la toma de conciencia permite el análisis de las formas pacíficas de transformación de las relaciones entre seres humanos y su medio ambiente, lo cual es fundamental resaltar porque frente a la comunidad de indagación Sharp menciona que:

el componente crucial en la enseñanza del pensar es el establecimiento y el fomento de un ambiente en la clase en el que se modelen, se cultiven y se practiquen las habilidades, disposiciones y el sentido general del cuidado, constitutivos del buen cuidado. (Sharp et al, 1996, p. 36)

Desarrollar la capacidad de razonamiento desde el cultivo del cuidado, aumenta el compromiso y la participación social. Lo anterior, se puede constatar, en el interés de la liga de la razón por el cuidado de las mascotas como miembro de la familia: “Tuvimos una perrita, que la dejamos en la azotea y no se escuchaba, la fuimos a ver y se había muerto, tenía una bolita en el estómago” con este ejemplo se le preguntó a la liga si era una decisión o un acontecimiento que debía de ocurrir. A lo que respondió Miguel: “Es una decisión, porque se decide tener una mascota y todo lo que pasa ahí adelante son las consecuencias”. Dada esa respuesta, en la liga se habló de la muerte como un hecho irremediable y que es necesario hablar de esos temas porque todo ser vivo por ley debe morir, y la liga le halló la razón a Súper Agua, porque el decidir tener un animal de compañía no sólo implica cuidados sino también una noción de que en algún momento morirá.

En la primera sesión se observó como principal justificación de su capacidad como superhéroe el cuidado, especialmente relacionado con el medio ambiente y en la sesión ocho se observa la impotencia ante la muerte o enfermedad de los animales de compañía.

Súper C: Yo tenía un perrito llamado Sam, pero se murió por una enfermedad que no sabemos (...) íbamos por ahí, él era muy juguetón y pasábamos, corríamos, jugábamos y así. Por una enfermedad se murió, hacía popó con sangre, iba mejorando, pero fue por las vacunas, creo que fue por las vacunas que se enfermó y por eso se murió.

Súper Naturaleza: he tenido muchas mascotas, no alcanzo a nombrarlas a todas, pero sí tenía muchísimas mascotas.

Súper Shiro: ¿Cuántas tenías?

Súper Naturaleza: ahorita tengo una, que se llama Mía.

Súper Shiro: Por eso, pero ¿cuántas tenías?

Súper Naturaleza: he tenido unas diez.

Profe súper R: ¿Diez? ¿Diez en un mismo momento o a lo largo de tu vida?

Súper Naturaleza: a lo largo de mi vida: un hámster, una gatita, que se la llevaron, se la robaron, ella estaba embarazada, qué tristeza. Tenía un perrito que se llamaba Zeus, pero era muy agresivo, tocó regalarlo. También tenía pececitos pero se murieron. También tenía una perrita, la llamé estrellita. Ella estaba comiendo en la calle, la adoptamos, pero la primera noche despertamos y se había muerto. Fue muy triste en verdad.

Súper Frutal: Es que como mi mamá dijo que mi perrito que se murió por el sol, porque no le dejaron comida, ni agua, entonces se murió en el sol.

Súper Naturaleza frente a la pérdida de sus mascotas: sí profe, muy doloroso, también tenía otro perrito, pero se escapó.

Electra: yo tenía dos mascotas. Mi primera mascota fue 6 hámster, eran 3 niños y 3 niñas, pero se mataron entre ellos. Nosotros alcanzamos a ver que se estaban peleando, y a las niñas las separamos la tres juntas y a los niños, pero las niñas se mataban entre ellas y los niños también.

Súper Shiro: Los hámsteres se matan por instinto, porque uno piensa que los otros son débiles, entonces los matan.

Sara: pues, yo tenía dos mascotas, un perro y un gato, el perro murió cuando yo estaba chiquita y el gato me lo regaló una amiga y no sé si fue... nosotros lo bañamos en la noche y al otro día se murió. Y ahora tenemos dos mascotas un pececito y una rata.

Súper Fuego: si no estoy mal los perros no se pueden bañar en la noche o si no se mueren por el frío.

Súper Shiro: Ellos siempre tienen una temperatura que tiene que ser muy controlada, porque puede morir normalmente, se mueren más por el frío o por el calor, tiene que ser apenas, en el medio.

Los aspectos a resaltar frente al cuidado según lo mencionado por los miembros de la liga son:

- a) Las prácticas y hábitos con los animales de compañía.
- b) La pérdida de los animales de compañía.
- c) El afecto y el trato del animal de compañía como un miembro de la familia.
- d) Responsabilidad para tener un animal de compañía.

¿Por qué es tan significativa esta categoría emergente? Por el hecho de que se considera a la infancia desde la perspectiva egocéntrica. El hecho de que los niños y niñas se preocupen por el bienestar de su núcleo familiar, el medio ambiente y la realidad social, permite analizar que tienen una corresponsabilidad con su contexto.

La ética del cuidado se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros. Para ella, el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda. (Alvarado, 2004)

Dado que es fundamental comprender la conceptualización de cuidado para reconocer su importancia en el desarrollo moral de las personas, ya que este brinda una calidad de vida satisfactoria tanto para quien brinda el cuidado como para quien lo recibe. En la siguiente tabla se presenta los aportes de Kohlberg y Gilligan en la ética del cuidado frente a la comprensión de los problemas morales y cómo la liga de la razón la vivenció.

Tabla 6. Aportes de Kohlberg, Gilligan y la Liga de la razón en la Ética del cuidado.

Kohlberg	Gilligan	Liga de la razón
Entendimiento egocéntrico de la imparcialidad. Basado en la necesidad individual (podríamos decir que es no tener en cuenta a los demás)	Atención al Yo para asegurar la supervivencia (también es mirar solo por sí mismo)	Entendimiento colectivo de la imparcialidad, donde la vida consiste en identificar el bienestar del otro en particular el núcleo familiar y el medio ambiente.
Concepto de la justicia anclado en las convenciones propuestas del acuerdo social (basarse en normas sociales; por ejemplo, en lo que es legal o no)	Entendimiento de la conexión entre el yo y los otros, mediante el concepto de responsabilidad. Lo bueno es la atención a los demás (por lo tanto, posponerse a sí misma).	Se entiende desde la corresponsabilidad y las normas sociales. Por medio de acuerdos comunes favorecen la sana convivencia.
Entendimiento de los principios de la justicia: igualdad y reciprocidad (se entiende que puede no coincidir lo justo y lo legal. Lo que se hace es aplicar	La responsabilidad del cuidado incluye a la vez al yo y a los otros. Hay que hacer equilibrios entre el poder y el cuidado de sí mismo por una parte y el	Entendimiento del cuidado recíproco desde la toma de decisiones y el rol que cada persona desempeña en el contexto específico, aplicando principios como

por sí mismo los principios de la justicia)	cuidado de los demás por la otra.	el liderazgo, la mediación, el diálogo.
---	-----------------------------------	---

Fuente (Alvarado, 2004)

La Liga de la razón reconoció historias particulares de cada miembro para tener una noción de las relaciones interpersonales en cada escenario de convivencia, de esta manera se identificó que los niños y niñas reflexionan sobre la coherencia entre el pensamiento y la acción, “además relacionar el cuidado con “el vivir bien” y hacerle frente a la muerte. En ese sentido, la Liga de la razón cumplió su objetivo, al ser un espacio de interlocución, la docente en formación logró comprender las perspectivas de los niños y niñas frente situaciones problema, la capacidad de escucha, de comprender la postura de sus pares y sin temor a equivocarse hacer parte de los encuentros, como si el diálogo y la camaradería fuese lo esencial.

Se logró comprender que un encuentro de comunidad de indagación va más allá de las competencias, las calificaciones y los llamados a lista porque los niños y niñas tienen la capacidad de elegir, de reflexionar. En las sesiones se pudo observar que los niños y niñas relacionan su vida familiar con la vida escolar y hacen una lectura de la realidad del país a partir de esos dos contextos. Los miembros de la liga de la razón realizaron ejercicios filosóficos: preguntaron, no para saber la respuesta sino para aclarar sus supuestos, confirmaron los aciertos de escuchados y en algunos casos sin temor de participar o ser señalados con convicción dieron a conocer estar en desacuerdo con alguna inferencia.

Definitivamente, la experiencia es la mejor de las sabidurías, en ningún momento los miembros de la liga se remitieron a algún teórico o fuente bibliográfica pero para darse a entender ejemplificaban sus argumentos con situaciones vivenciales que les había influido y tenía relación con el tema abordado, lo que hace pensar que la comunidad de indagación es en sí misma una exploración de pensamientos y de vivencias comunes. Cada sesión tuvo su particularidad y se fue planeada en la medida en la que se iban realizando con el objetivo de mantener el interés de los niños y de las niñas en cada encuentro y que se sintieran involucrados.

En un principio surgieron dos contradicciones, la primera respecto a la lógica de las buenas razones, a lo que se buscaba (dar, entender y evaluar) y la segunda respecto a la esencia de la filosofía para niños, la cual costó sobremanera porque siendo las novelas el foco de análisis

y reflexión filosófica en las comunidades de indagación para Lipman, se consideró impropio en su momento optar por lectura de imagen, apoyo audiovisual, dilemas morales porque se creía que no respondía a la intencionalidad de FpN.

Por otro lado, debido a la modalidad virtual se intentó vincular a las familias, porque se es consciente que su presencia es constante y significativa en los aportes de los miembros de la Liga de la razón; la constante comunicación con los padres de familia y las maestras titulares, permitió el acercamiento al proyecto pedagógico desde el inicio a través de un folleto informativo, lo cual llevó a la asistencia participativa de los niños y niñas, también se valora poder culminar el proceso en medio de la virtualidad, porque no es un secreto que esta modalidad es más flexible y los tiempos académicos son más cortos.

Un aspecto que no se realizó fue la recreación del superhéroe que cada miembro de la Liga de la razón constituyó en los primeros encuentros. Aunque de principio a fin se mantuvo el enfoque de la Liga de superhéroes, el tiempo no fue suficiente para personificar los héroes. Un objetivo cumplido a resaltar es el pacto de convivencia, el cual fue construido a lo largo de las sesiones, recogiendo las voces de los niños y niñas de acuerdo a las experiencias e inferencias de acuerdo a las dinámicas propias de la vida escolar y la vida familiar.

En términos pedagógicos, la docente en formación pudo darse cuenta de la importancia de retomar la sesión anterior, de generar hábitos de razonamiento, es decir, dar la confianza a los niños y niñas de sus capacidades cognitivas para compartirlas y evaluarlas, lo cual favoreció la organización de ideas y el respeto por la palabra, no sólo en cuanto a la escucha atenta sino a darle valor a la participación de quien tiene la palabra, al hacer relación entre lo escuchado y lo que se vivencia en la cotidianidad.

El proyecto ha aportado a la docente en formación no sólo favoreciendo su interés en FpN, sino en el ejercicio de dar, entender y evaluar buenas razones, porque orientar el ejercicio exige el reto de configurar una coherencia entre el pensamiento, el diálogo y el acto no sólo en el aula sino en la cotidianidad misma, al ser la convivencia el tema tratado durante las sesiones. Por supuesto que la Liga de la razón permitió reflexionar acerca de una forma distinta de interactuar

en el aula virtual y mostrar que los docentes nos pensamos en medios alternativos para que la escolaridad supere los contenidos para fomentar la reflexión contextualizada y la evaluación de las estrategias de manera permanente.

Producto final: pacto de convivencia

El producto final se realizó con el aporte de una de las sesiones con las posturas de los niños y niñas. El pacto de convivencia fue un acuerdo con los miembros de la Liga de la razón dada la preocupación por el retorno progresivo a la institución educativa, dadas las pérdidas de familiares por el Covid -19 y las injusticias sociales. Este se consolidó como documento en las sesiones 9 y 10.

Es un logro porque da cuenta que la filosofía “*para*” niños pasa a ser filosofía “*con*” niños porque el ejercicio reflexivo y filosófico se realizó con los niños y niñas, promoviendo la pregunta, la confrontación de ideas, el análisis de las propias ideas y la motivación para que el diálogo fuese el elemento central en las C.I.

Es un producto acorde con el proceso, no sólo porque nace de los mismos encuentros sino porque les da prioridad a las voces de los miembros de la liga de la razón para proponer unas prácticas muy concretas con el objetivo de mejorar la convivencia desde un ejercicio de relectura, retroalimentación y reflexión en torno a las buenas razones.

El pacto de convivencia (Ver anexos 19 y 20) está compuesto por la respectiva definición, elaborada por Súper E y Súper Girl. Presenta los tres criterios de la Liga de la razón y se centra en dos aspectos, el primero es la convivencia en casa y el segundo es la convivencia escolar donde se abordaron temas que usualmente no se tratan por temor a herir susceptibilidades en la infancia, fueron tratados con lógica, argumentos y permitiendo la participación desde la experiencia: muerte, pérdida, castigo, mentira, enojo, injusticia, corrupción.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

El proyecto parte de la pregunta ¿Cómo aporta la filosofía para niños en la capacidad de dar, entender y evaluar buenas razones en los niños y niñas de tercer grado del colegio Ciudadela Bosa? A lo cual se pudo responder que el proyecto pedagógico de la Liga de la razón fomentó a través del diálogo la lógica de las buenas razones. La adecuada argumentación requiere de un espacio de interlocución para lograr el entendimiento y la evaluación de las posturas, así, las ideas son contrastadas y expresadas de manera coherente. Esto se identifica en la interacción durante las sesiones virtuales, donde hay paso del silencio a las preguntas, a las opiniones, a las contradicciones y proposiciones por parte de los niños y las niñas

Se observó que las buenas razones que aportaban los niños y niñas iban mejorando de manera gradual porque el diálogo y la reflexión contextualizada facilitaba la interlocución entre los miembros de la Liga. Las participaciones descontextualizadas o sin argumentos no desaparecieron, pero sí hubo una mejoría significativa en el discurso y en la organización de ideas para exteriorizarlas.

El trato horizontal entre estudiantes y la mediadora de la propuesta (la Profe Súper R) aportó a un ambiente de intercambio de pensamientos de acuerdo a una temática acordada con la comunidad de indagación, lo cual hace a los niños y niñas participes de la propuesta, brindándoles un sentido de pertenencia frente al espacio de reflexión filosófica.

El proyecto se caracterizó por buscar las nociones y apreciaciones de los niños y niñas frente al contexto que les influye en la cotidianidad. Es un proyecto que nace con los miembros de la liga de la razón. El ejercicio de cada encuentro consistió en luchar contra lo no razonable e hilar las sesiones de acuerdo a lo dialogado porque la Liga de la razón es un espacio donde cada miembro es un héroe que tiene como reto problematizar situaciones que afectan la sana convivencia para dar posibles soluciones.

Los aportes más significativos de la Liga de la razón son:

1. Brindó un espacio académico dedicado a fortalecer las buenas razones en niños y niñas a partir de temas de la realidad coyuntural y de su interés, logrando identificar que los

niños y niñas son sujetos políticos que están interesados en dar respuesta a las problemáticas estructurales de la sociedad colombiana (ambiente, corrupción, convivencia escolar, convivencia familiar, liderazgo).

2. Logró ofrecer una estructura de sesión para promover la participación individual y colectiva en medio de la virtualidad, con el acompañamiento de los padres de familia.
3. La propuesta generó un producto final que se constituye a lo largo de cada encuentro, el cual consiste en un pacto de convivencia para pandemia.

La práctica docente se caracterizó por la reflexión frente a tres aspectos:

- a) Redefinir los modos de intervención: las planeaciones y la relectura de las transcripciones permitieron reestructurar los momentos de las sesiones y repensar las formas de motivar la participación de los miembros de la Liga de la razón.
- b) Evaluar la intencionalidad de las interacciones: Las preguntas y el material presentado tenía una intención pedagógica: Lograr que las interlocuciones giraran en torno a las buenas razones y la convivencia en pandemia.
- c) Facilitar la comprensión de la realidad sociocultural: Los dilemas morales y las situaciones cotidianas favorecen la comprensión del contexto desde una visión tanto individual como colectiva.

El proyecto se vivenció con mucha expectativa porque al ser el primer ejercicio investigativo desde la propuesta de FpN en el aula, se logró la empatía esperada con los niños y niñas, el intercambio de ideas con las docentes titulares y un acercamiento a la investigación de manera consciente y responsable tanto en la fundamentación teórica como la relación entre la metodología con la práctica.

A pesar de la virtualidad, se consiguió mantener el asombro y curiosidad de la Liga de la razón, porque al ser un escenario de reflexión voluntario, las sesiones siempre tuvieron asistencia y la disponibilidad de participación. Por motivos de tiempo, no se logró consolidar la identidad individual de cada héroe del proyecto, pero fue posible mantener la esencia del proyecto: Una Liga que lucha contra lo no razonable, donde cada miembro pudo expresar sus ideas, propuestas, preguntas e incomodidades.

Este ejercicio que relaciona la práctica y la investigación ha generado un gusto determinante por la FpN, porque es una forma de acompañar la búsqueda de significados de los niños y de las niñas para interpretar los fenómenos circundantes, ha sido por este proyecto y por el acompañamiento que la autora de este proyecto se encaminará por la línea de Filosofía para niños.

Las recomendaciones para futuros trabajos de grado en esta línea se centran en tres aspectos:

- 1) Para proyectos fundamentados en FpN es necesario como comunidad establecer acuerdos frente a las temáticas a abordar, ya que los niños y niñas hacen parte del ejercicio filosófico como interlocutores intelectuales competentes, de esa manera se garantiza un ambiente empático y una participación basada en el interés y no en la obligación.
- 2) Realizar una lectura de contexto dedicada porque el aula se convierte en un espacio de diálogo en tanto más cotidianas sean las reflexiones y más cercanía se tenga con la población. Como los docentes titulares hacen parte del contexto, es necesario intercambiar experiencias porque la profesión docente se fortalece en el colegaje y en los espacios de intercambio de nociones y vivencias.
- 3) Es importante recordar que cada comunidad de indagación debe velar por el respeto y la imparcialidad, de esa manera el diálogo se convierte en lo prioritario, ejercitando por supuesto antes de exteriorizarlo, el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso.

Para finalizar, si es un apasionado o un curioso por FpN es importante remitirse a las fuentes primarias, no divagar, al comprender la raíz de la propuesta puede entender el porqué de los esfuerzos por expandir especialmente en Latinoamérica la labor de filosofar con niños. Además, será de gran ayuda para organizar ideas puesto que la información es abundante, así que en posteriores ejercicios investigativos es clave colocar la pregunta como instrumento para orientarte y las buenas razones como estrategias para concretar la problematización.

Bibliografía

- Abela, J. (2002). *Las técnicas de Análisis de Contenido*. Obtenido de academia.edu:
<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54901527/borra-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1651261877&Signature=RAjLMmhxAFXODIrlgg5XWpXGTXIYEvrFWLkgR9cVHQMRp1jdtQaUrVuN4Sy28Dc77wK6Gd2BF6lFbv04II0lDpAnD~30qMjKzXWVaZbG~zi0U5IZIYfgEKpzxiGGUYrr3iS6fbzRHCTo9e-cllgsy5>
- Alcocer, M. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. *Dialnet*, 433-464.
- Alvarado, A. (2004). La ética del cuidado. *Scielo*.
- Aristóteles. (985 a.C). *Metafísica. Libro I*.
- Barbero, J. (2010). Comunicación y cultura mundo: nuevas dinámicas mundiales de lo cultural. *Signo y pensamiento*.
- Barbero, J. M. (s.f.).
- Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Madrid.
- Bosa, C. C. (2020). *Plan Institucional de convivencia Escolar*. Comité de convivencia escolar.
- Buitrago, Y. I. (2017). “ De mentes filosóficas, una apuesta pedagógica de aprestamiento en educación filosófica para niños de segundo ciclo de básica primaria”. Pontificia Universidad Javeriana.
- Calvo, G. (1996). Nuevas formas de enseñar y aprender . 42.
- Cárdenas, L., & Rodríguez, P. (2020). Elementos didácticos que potencian la enseñanza de la ética en la infancia desde el marco de la filosofía para niños. Pontificia Universidad Javeriana.
- Chávez, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, 35-53.
- Cortez, M. (2020). Convivencia familiar saludable durante la pandemia. *Revista Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo*.

- Díaz, L. M. (2019). Entrevista a Diego Antonio Pineda Rivera sobre educación filosófica en Colombia. *Cuestiones de Filosofía*.
- Elliot, J. (2000). *La investigación - acción en educación*. Ediciones Morata S.L.
- Fernández, J., Domínguez, G., & Martínez, P. (2020). De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid 19. Experiencias de los docentes. *Revista electrónica sobre cuerpis académicos y grupos de investigación en iberoamérica*, 87-110.
- Ferreiro, R. (2006). Reto de la educación del Siglo XXI. *Apertura México*, 75-85.
- Gómez, M. (2010). Enseñanza de la filosofía y las nuevas prácticas filosóficas. *Cuestiones filosóficas*, 37-68.
- Gómez, M. Á. (2010). Enseñanza de la filosofía y las nuevas prácticas filosóficas. *Cuestiones de Filosofía*, 37-68.
- González, L. (2017). *filosófica y creatividad : descripción de un encuentro*. Pontificia Universidad Javeriana.
- González, N., Zerpa, L., Gutiérrez, D., & Pirela, C. (2007). La investigación educativa en el hacer docente. *Laurus*, 279-309.
- Jiménez, A. (2007). Una mirada desde las narrativas populares urbanas en Bogotá. *Revista Colombiana de educación*(53), 150-175. doi:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635247008>
- Kohan, W. (2007). *Infancia, política y pensamiento*. del estante.
- Kohan, W. (2011). Otra infancia es posible. *Revista internacional de los centros iberoamericanos de filosofía para niños y niñas y de filosofía para crianza.*, 49-65.
- Lipman, M. (1988). *La filosofía va a la escuela*. Philadelphia: Temple University Press.
- Lipman, M., & Sharp, A. (1992). *La filosofía en el aula*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Lipmman, M. (1987). *El papel de la filosofía en la educación del pensar*.

- Lozano, K., & García, S. (2018). *¿FILOSOFÍA CON NIÑAS Y NIÑOS?: UN PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE LA*. Bogotá.
- Maturana, H. (2004). *Transformación en la convivencia*. Lom Ediciones S.A.
- MEN. (2015). *Derecho Básicos de Aprendizaje*. Panamericana Formas e impresos S.A.
- Mocus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 19-37.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Moreano, J. J. (21 de Julio de 2021). Malos hábitos adoptados por los estudiantes durante las clases virtuales. *Informática, educación y tecnología*, 35-40.
- Parra, H. (2006). Filosofía para niños: Metodología para una efectiva normalización. *Cuadernos de filosofía Latinoamericana*, 323-332.
- Parra, H. (2006). Filosofía para niños: metodología para una efectiva normalización. . *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, 323-332.
- Pérez, D. (21 de Julio de 2020). Más sedentarios y más obesos los niños en la cuarentena. *Tiempo*.
- Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella.
- Piaget, J. (1959). *El lenguaje y el pensamiento del niño*.
- Piaget, J. (1977). *El juicio y el razonamiento en el niño*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
- Piaget, J. (2017). *Seis estudios de psicología*. Bogotá: Editorial Skla.
- Pineda, D. (1992). Filosofía para niños: un acercamiento. *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA*.
- Pineda, D. (2004). *Filosofía para niños: el ABC*. Bogotá.
- Pineda, D. (2017). Desplazamientos, transformaciones y retos de la educación filosófica en una sociedad democrática: Relaciones en torno a un viejo cuaderno de filosofía. *Universitas Philosophica*.

- Pineda, D. (s.f.). *A propósito de las buenas razones*.
- PNUD. (2020). *Análisis de impacto*.
- Ramírez, E. (2009). Aportes De La Investigación-Acción Educativa En La Enseñanza. *Entre Ciencia e Ingeniería*, 60-71.
- Rieble, S., Viteri, A., Vásquez, M., & Arias, E. (2020). COVID-2019 y la gran apuesta del aprendizaje desde casa: ¿funcionará para todos?
- Sandoval, C. U. (21 de Mayo de 2021). Paro Nacional 2021: Crisis en Colombia.
- Sharp, A., & Splitter, L. (1996). *La otra educación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.
- Tejedor, F. (2018). Investigación educativa: la utilidad como criterio social de calidad. *Revista de Investigación Educativa*, 315-330.
- Uribe, S. P. (30 de Junio de 2021). Paro nacional 2021, un hito en la protesta social de Colombia.
- Vargas, M. (10 de noviembre de 2021). Convivencia en pandemia. (D. Mejía, Entrevistador)
- Vega, R. (2014). *La calidad educativa, una noción neoliberal, propia del darwinismo pedagógico*. Bogotá: Revista Integra Educativa.
- Vigotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Vygotsky, S. (2001). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.

Anexos

ANEXO 1. Folleto de presentación del proyecto pedagógico

LA LIGA DE LA RAZÓN

BUENAS RAZONES Y PACTO DE CONVIVENCIA

¿Cómo aporta la Filosofía para niños en la capacidad de dar, entender, y evaluar buenas razones en los niños y niñas de tercer grado del colegio Ciudadela Bosa?

¿EN QUÉ CONSISTE LA PROPUESTA?

El proyecto "la liga de la Razón" consiste en un espacio dialógico y filosófico para fortalecer las buenas razones, por medio de situaciones problema teniendo en cuenta que el tema de los superhéroes es del interés de los niños y niñas; además es necesario fomentar la argumentación en la etapa Escolar.

¿POR QUÉ ES PERTINENTE REALIZARLO?

El proyecto busca reconocer en la pregunta y en la investigación las habilidades de razonamiento de los niños y las niñas "las clases deben dedicarse al razonamiento, la investigación y la autoevaluación hasta que llegue a convertirse en una comunidad exploratoria y autocorrectora" (Lipman, 1988, pág. 10)

Es pertinente porque permite identificar el proceso en la elaboración de las buenas razones de los niños y las niñas, siendo este un tema que es fundamental fomentarlo en los primeros años de escolaridad, ya que se ha visto que los jóvenes universitarios carecen de argumentación y de buenas razones para justificar un acontecimiento o una postura crítica, además enriquece de manera transversal los diferentes campos de conocimiento, "ya que las razones que se pueden aportar en una determinada investigación depende del contexto, lo que signifique una búsqueda razonable y una buena razón es algo también ligado a un contexto" (Lipman y Sharp, 1992, pág. 242).

¿COMO SE PROYECTA EJECUTARLA?

Se ejecutará a través del personaje "La Profe Súper R", quién orientará las sesiones.

Cada sesión cuenta con una situación problema razonable o no razonable, donde cada niño y niña da a conocer sus posturas, preguntas y contradicciones, de esta manera se va evidenciando el fortalecimiento de las buenas razones de cada estudiante.

En la primera etapa se presentará la Profe súper R y sus intenciones de crear la liga de la razón, la cual tiene sus criterios de funcionamiento para hacer frente a los aportes no razonables.

En la segunda etapa se presenta situaciones actuales que ponen en duda la razonabilidad de los Bogotanos en pandemia y se colocarán situaciones cotidianas a Juicio.

En la tercera etapa se creará un pacto de convivencia para sobrelevar una pandemia de manera razonable

¿QUE SE ESPERA ALCANZAR?

Acercar a los niños y niñas del grupo focal de grado tercero del colegio Ciudadela Bosa a las dinámicas de Filosofía para Niños, a partir de un espacio que fomenta sus habilidades de razonamiento para problematizar y dar sentido a la realidad del contexto actual "los niños están en capacidad de identificar las reglas generales de un buen razonamiento y de aplicarlas en situaciones cotidianas" (Pineda, 2004, pág. 6).

Se espera que los niños y niñas puedan argumentar de manera organizada y reflexiva donde sus preguntas sean la fuente de participación para el diálogo basado en el respeto y el cuidado del otro.

Se espera que La liga de la razón, sea un espacio dialógico para fortalecer en los niños y niñas las buenas razones; fomentar valores como la identidad, la empatía, la sana Convivencia, la creatividad, el trabajo en equipo.

PALABRAS CLAVE

- Comunidad de indagación.
- Educación Filosófica.
 - Pregunta.
- Pacto de convivencia
 - Buenas razones.

ANEXO 2. Planeación. Sesión 1

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA		
Institución Educativa:		Ubicación:		Sesión 1
Ciudadela de Bosa				Fecha: Septiembre 3 /2021
		Grado:	Hora inicial:	Hora Final:
Tema: La liga de la razón				
Objetivo: Presentar la propuesta de la liga de la razón e identificar qué entienden los niños y niñas por razonable				
Fase de la sesión	Contenido			
MOTIVACIÓN	La Profe Súper R (R de razonable) se presenta y les comparte a los niños y niñas quien tiene una misión muy importante, la cual consiste en estructurar una liga de superhéroes para promover las buenas razones y un pacto de convivencia en pandemia, para ello debemos luchar contra lo no razonable.			
ANÁLISIS INDIVIDUAL	Después de que la profe Súper R presente la propuesta, se escucha a cada niño y niña sus consideraciones y preguntas.			
DIÁLOGO GRUPAL	Se realiza una lectura de imagen del logo: R (Razonable); signo de pregunta (La importancia de hacer preguntas, y la mejor manera de formularlas, el color amarillo (es el color que refleja la alegría y la creatividad). Luego de la lectura de imagen se realizará con el grupo una lluvia de ideas frente a lo que cada uno/a entiende por razonable o no razonable.			
ENTREVISTA (PARTICIPACIÓN FAMILIAR)	Preguntar a sus acompañantes, ¿Por qué es importante ser razonable?			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)	Para poder constituir la liga de la razón en pandemia, debemos identificar a cada integrante, por eso cada estudiante debe pensar en un nombre que lo identifique durante los desafíos que tendrá la liga.			
Evaluación de la sesión			Materiales	
¿Por qué es importante ser razonable?				

ANEXO 3. Planeación. Sesión 2

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA			
Ubicación:		Sesión 2			
		Fecha: Septiembre 10 /2021			
305	Grado:	Hora inicial:	Hora Final:		
Tema: La liga de la razón					
Objetivo: Presentar los criterios de la liga de la razón.					
Contenido					
<p>La Profe Súper R (R de razonable) presenta el siguiente video:</p> <p>Posibilidad 1: https://youtu.be/2KqQciQq8hg</p> <p>Posibilidad 2: https://youtu.be/HbPGxL2Wjz0</p>					
<p>Después de que la profe Súper R presente el video, pregunta a los/as niños/as: ¿qué observaron en el video?, ¿qué momentos son importantes en el video? ¿qué características tienen los personajes?</p> <p>Con las respuestas de los/as niños/as encaminar la participación hacia el proceso para solucionar un conflicto (situación problemática) y las diversas posibilidades.</p>					
<p>La docente en formación presenta un semáforo y pregunta: ¿Qué es? ¿Qué representa cada color? ¿Por qué es importante un semáforo?</p> <p>Con el semáforo se realiza la analogía de la convivencia:</p> <p>Color verde: fluidez, la sana convivencia.</p> <p>Color naranja: Alerta, posible inconveniente/ posible solución.</p> <p>Color rojo : Conflicto/ Búsqueda de soluciones.</p>					
<p>Preguntar a los/las niños/as y acompañantes: ¿Qué circunstancias perjudican la sana convivencia? ¿Por qué?</p>					
<p>Teniendo en cuenta las circunstancias que perjudican la sana convivencia, se plantean tres posibilidades de solución.</p>					
Evaluación de la sesión				Materiales	
¿Por qué es importante la sana convivencia?				Semáforo. Material audiovisual	

ANEXO 4. Planeación. Sesión 3

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA		
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa	Ubicación:		Sesión 3	
	Grado: 305		Hora inicial:	Hora Final:
Fecha: Septiembre 17 /2021				
Tema: La liga de la razón				
Objetivo: Fomentar la lectura de imagen y las inferencias suscitadas en relación al contexto.				
Fase de la sesión	Contenido			
MOTIVACIÓN	La Profe Súper R (R de razonable) presenta imágenes, para realizar lectura de imagen para despertar el asombro y la pregunta.			
ANÁLISIS INDIVIDUAL	Después de que la profe Súper R presente las imágenes, pregunta a los/as niños/as: ¿Qué lectura realizamos de las imágenes? 			
DIÁLOGO GRUPAL	Con las respuestas de los/as niños/as encaminar la participación hacia la construcción de preguntas, ya que la esencia de la Filosofía se encuentra en la formulación de preguntas. Teniendo en cuenta las preguntas y comentarios frente a la lectura de imagen; la docente en formación recuerda los tres criterios que en el encuentro anterior la liga de la razón planteó: -el diálogo porque nos permite llegar a acuerdos. -Ser ejemplo de cumplimiento de las medidas de bioseguridad. -fortalecer la sana convivencia porque es necesario buscar el bienestar de las personas. Partiendo de los tres criterios que caracteriza a la liga de la razón orientar hacia el tema de la convivencia y la formulación de preguntas. ¿Qué preguntas nos surgen Observando las imágenes?			
ENTREVISTA (PARTICIPACIÓN FAMILIAR)	Preguntar a los/las niños/as y acompañante:¿El incumplimiento de acuerdos o normas altera la convivencia? ¿Por qué? ¿Es posible desde el diálogo llegar a acuerdos con las personas que infringen las normas?¿Ser ejemplo en el cumplimiento tanto de medidas de bioseguridad como de normas aporta a la convivencia?			
CIERRE	Teniendo en cuenta la participación de la liga se plantean tres preguntas que permitan reflexionar sobre la participación y Bienestar para todos y todas.			

Evaluación de la sesión	Materiales
¿Por qué incumplir acuerdos afecta la sana convivencia?	Material visual

ANEXO 5. Planeación. Sesión 4

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA			
Bosa	Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de	Ubicación:		Sesión 4	
				Fecha: Septiembre 24 /2021	
		Grado: 305	Hora inicial: 9:00 am	Hora Final: 10:30 am	
Tema: La liga de la razón					
Objetivo: Ejercitar las buenas razones en la cotidianidad en relación con la sana convivencia en casa.					
Fase de la sesión		Contenido			
MOTIVACIÓN		<p>La Profe Súper R (R de razonable) presenta el siguiente relato 2 veces:</p> <p>En casa, Camila vive con su abuela, su Mamá y su hermano menor de dos años; Camila no puede asistir a la escuela porque su abuela ha estado delicada de salud y temen el contagio de COVID; la mamá trabaja con máquinas de cocer desde casa para el sustento diario, así que Camila apoya en el cuidado de su hermano y su abuela y estudia a través de guías ya que no cuentan con servicio de internet. Hace poco a la Mamá le ofrecieron un trabajo estable a dos horas de la casa, de esa manera podría invertir en más medicinas para la abuela y en el servicio de internet, pero Camila dice que ella le gustaría regresar a la escuela porque extraña su colegio, profesores y compañeros. ¿ Qué debería hacer la Mamá de Camila?.</p>			
ANÁLISIS INDIVIDUAL		<p>Después de que la profe Súper R presente el relato, pregunta a los/as niños/as: ¿Qué preguntas surgen del relato? ¿Qué piensan acerca del relato?</p> <p>Con las respuestas de los/as niños/as encaminar la participación hacia las hipótesis de lo que debería hacer la Mamá de Camila y cómo las decisiones afectan en el plano familiar y Escolar.</p>			
DÍALOGO GRUPAL		<p>Teniendo en cuenta los comentarios frente a la lectura del relato; la docente en formación Pregunta:</p> <p>¿Quiénes de la liga asisten a clase presencial? ¿Qué cuidados tienen en casa para cuidar a sus compañeros/as? Y ¿Qué cuidados tienen en el colegio para cuidar a sus familiares? ¿Quiénes tiene adultos mayores en casa y cómo son las labores de cuidado para con ellos? (No sólo abstenerse en el cuidado de la salud)</p>			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)		<p>Teniendo en cuenta la participación de la liga se genera un pacto de corresponsabilidad. Donde nadie es ajeno/a a la realidad del otro/a.</p> <p>Actos que favorecen la convivencia en pandemia en casa y en el colegio.</p>			
Evaluación de la sesión			Materiales		
			Relato.		

¿Por qué es importante pensar en actos que favorezcan la convivencia en casa y en el colegio en Pandemia?	
---	--

ANEXO 6. Planeación. Sesión 5

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL DAISY MEJÍA			
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa	Ubicación:		Sesión 5
	Grado: 305		Fecha: Octubre 08/2021
		Hora inicial: 9:00 am	Hora Final: 10:30 am
Tema: La liga de la razón			
Objetivo: Ejercitar las buenas razones en la cotidianidad en relación con la sana convivencia en casa.			
Fase de la sesión	Contenido		
ASAMBLEA	La Profe Súper R, saluda y pregunta a los miembros de la liga las novedades que han tenido en la semana e inicia el diálogo para tener un ambiente ameno y de confianza.		
MOTIVACIÓN	La Profe Súper R (R de razonable) presenta la siguiente noticia, la lee en voz alta y la presenta en pantalla para que la liga siga la lectura. https://www.laverdad.es/gente-estilo/201612/23/verdad-sobre-mujer-denunciada-20161223180352.html		
PREGUNTAS	<p>Después de que la profe Súper R presente la noticia, pregunta a los/as niños/as ¿Qué piensan acerca de la noticia? ¿Que les suscita el hecho presentado? ¿ Qué mensaje nos transmite el nombre del artículo y de la página que lo publica?</p> <p>Con las respuestas de los/as niños/as encaminar la participación hacia el cuidado de transmitir un mensaje, la verificación de las fuentes y cómo las mentiras y la información falsa altera la convivencia.</p>		
DIÁLOGO GRUPAL	<p>Teniendo en cuenta los comentarios frente a la lectura de la noticia; la docente en formación Pregunta:</p> <p>¿Qué medios usamos para mantener nos informados en nuestras familias? ¿por qué?</p> <p>a) Televisión b) Radio c) Periódico d) Redes sociales. e) Internet (Google)</p> <p>¿Alguno/a conoce algún caso donde una información falsa haya causado inconvenientes? ¿Qué cuidados debemos tener al transmitir un mensaje? Y ¿Cómo podemos corroborar una información transmitida?</p> <p>¿Por qué mentir y transmitir información falsa altera la convivencia?</p>		
CIERRE	Teniendo en cuenta la participación de la liga se genera una propuesta para hacerle frente a las mentiras y para evitar la transmisión de la información falsa.		
Evaluación de la sesión		Materiales	
¿Por qué mentir y transmitir información falsa altera la convivencia?		Noticia	

ANEXO 7. Planeación. Sesión 6

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA		
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa	Ubicación:		Sesión 6	
	Grado: 305		Hora inicial: 9:00 am	Hora Final: 10:30 am
Fecha: Octubre 15/2021				
Tema: La liga de la razón				
Objetivo: Ejercitar las buenas razones en la cotidianidad en relación con la sana convivencia en casa.				
Fase de la sesión	Contenido			
ASAMBLEA	La Profe Súper R, saluda y pregunta a los miembros de la liga las novedades que han tenido en la semana e inicia el diálogo para tener un ambiente ameno y de confianza.			
MOTIVACIÓN	La Profe Súper R (R de razonable) presenta el siguiente vídeo: https://youtu.be/7fNI5Hnjydo Temas que pueden surgir: democracia, liderazgo, gobernantes, elecciones, participación.			
PREGUNTAS	Después de que la profe Súper R presente el vídeo, pregunta a los/as niños/as ¿Qué preguntas les genera el vídeo? ¿Que les suscita el hecho presentado? ¿ Qué mensaje nos transmite el vídeo? Con las respuestas de los/as niños/as encaminar la participación hacia ¿por qué la participación en las elecciones de nuestros representantes alteran la convivencia?			
DIÁLOGO GRUPAL	Teniendo en cuenta los comentarios frente a la lectura del video; la docente en formación Pregunta: ¿En el colegio tienen elecciones para constituir el Gobierno Escolar? ¿Es necesario participar de las elecciones de nuestros representantes? ¿Por qué es importante contar con Representaciones?			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)	Teniendo en cuenta la participación de la liga se realiza el perfil de un representante consciente de las condiciones de sus representados.			
Evaluación de la sesión			Materiales	
¿Por qué la participación en las elecciones de nuestros representantes alteran la convivencia?			Video	

ANEXO 8. Planeación. Sesión 7

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA			
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa		Ubicación: 		Sesión 7	
				Fecha: Octubre 29/2021	
		Grado: 305	Hora inicial: 9:00 am	Hora Final: 10:30 am	
Tema: los animales de compañía y la convivencia					
Objetivo: Ejercitar las buenas razones en la cotidianidad en relación con la sana convivencia en casa frente a la compañía de las mascotas.					
Fase de la sesión		Contenido			
ASAMBLEA		La Profe Súper R, saluda y presenta a la liga de la razón sus mascotas (porcelana) como símbolo de compañía y cuidado. Dado que es un tema de interés para los niños y niñas.			
MOTIVACIÓN		La Profe Súper R (R de razonable) presenta su perro marrón y a su gato negro, con el fin de que sean las mascotas representativas de la liga, de esa manera en colectivo se elegirán los nombres respectivos. Temas que pueden surgir: cuidado, muerte, compañía, amistad.			
PREGUNTAS		Después de que la profe Súper junto con la liga nombre a sus animales de compañía se le pide a cada miembro de la liga que comparta ¿cuál ha sido la experiencia al tener una mascota y si no la ha tenido, ¿Cuál cree que es la razón para no tener una?			
DIALOGO GRUPAL		Teniendo en cuenta los comentarios frente a los animales de compañía; la docente en formación Pregunta: ¿Se puede comparar el cuidado que se le debe brindar tanto a una persona como a un animal de compañía? ¿Qué beneficios y que aspectos negativos tiene la persona que tiene una mascota? ¿Por qué un animal de compañía afecta la convivencia?			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)		Teniendo en cuenta la participación de la liga se realiza los criterios que debe tener una persona que decide tener un animal de compañía			
Evaluación de la sesión				Materiales	
¿Por qué un animal de compañía afecta la convivencia?				Perro y gato de porcelana	

ANEXO 9. Planeación. Sesión 8

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA		
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa	Ubicación:		Sesión 8	
			Fecha: Noviembre 05/2021	
	305	Grado:	Hora inicial: 9:00 am	Hora Final: 10:30 am
Tema:				
Objetivo: Ejercitar las buenas razones en la cotidianidad en relación con la sana convivencia escolar en el proceso de alternancia.				
Fase de la sesión	Contenido			
ASAMBLEA	La Profe Súper R, pregunta a la liga de la razón ¿Cómo les fue en su celebración de Halloween? ¿Cómo les ha ido en las clases presenciales?			
MOTIVACIÓN	La Profe Súper R, les comparte que ha dialogado con las docentes titulares, las cuales les ha dado a conocer que están felices de regresar al colegio, que tenerlos de manera presencial no tiene comparación. La profe súper R da a conocer a la liga que quiere saber ¿Cuál es la postura de la liga de la razón frente a la escuela presencial nuevamente? Temas que pueden surgir: aislamiento, aburrimiento, juego, interacción, socialización.			
PREGUNTAS	Después de las experiencias compartidas de la liga de la razón frente a la presencialidad, se les pregunta ¿Cuál es la rutina escolar de cada uno/a?			
DIÁLOGO GRUPAL	Teniendo en cuenta los comentarios frente a las vivencias escolares se propone a los/as niños/as que como liga construir propuestas para presentar a los/as profesores/as y a la coordinación con el fin de que su voz se dé a conocer de cómo debería ser el retorno a clases.			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)	Teniendo en cuenta la participación de la liga de la razón se construye un pliego de propuestas por parte de los/as niños/as para el retorno a clases.			
Evaluación de la sesión			Materiales	
¿Qué propuestas favorecen el regreso a clases y por qué?				

ANEXO 10. Planeación. Sesión 9

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA			
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa		Ubicación: Grado: 305		Sesión 9	
				Fecha: Noviembre 12/2021	
		Hora inicial: 9:00 am		Hora Final: 10:30 am	
Tema:					
Objetivo: Realizar la construcción de un pacto de convivencia en las dos últimas sesiones, con el fin de dar a conocer los aspectos dialogados a lo largo de los encuentros.					
Fase de la sesión		Contenido			
ASAMBLEA		La Profe Súper R, pregunta a la liga de la razón ¿Qué aspectos de la convivencia se han dialogado a lo largo de las sesiones?			
MOTIVACIÓN		<p>La Profe Súper R, les da a conocer una presentación donde se evidencia lo trabajado en cada encuentro, con el fin de que los miembros de la liga recuerden y enriquezcan la propuesta de construir un pacto de convivencia en pandemia, en relación a la vida Escolar y la estadía en casa.</p> <p>Una vez realizada la presentación de lo vivenciado en cada sesión, se pregunta a cada niño y niña si están de acuerdo con realizar el pacto de convivencia, entendiéndose que este es un documento en el cual se dan a conocer unos aspectos los cuales son discutidos y aprobados por dos partes con el fin de llegar a acuerdos que beneficien y sean cumplidos por los implicados.</p> <p>Orientar título, aspectos fundamentales de convivencia como: interacciones con familiares, comunidad educativa, vecindario y animales de cuidado.</p>			
PREGUNTAS		Después de acordar los parámetros para realizar el pacto de convivencia durante pandemia con el fin de compartirlo en la institución y dar cuenta de las voces de la liga frente a las perspectivas de convivencia tanto en casa como en el colegio durante las condiciones de aislamiento.			
DIÁLOGO GRUPAL		Teniendo en cuenta la participación de la liga de la razón se construye un documento en común, donde la profe súper R comparte pantalla y junto con la liga se realiza la debida redacción.			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)		Se finaliza el encuentro con la lectura de los adelantos del documento y la próxima sesión se realizan los debido ajustes y siendo el cierre de los encuentros se hace la evaluación del espacio			
Evaluación de la sesión				Materiales	
¿Por qué es importante un pacto de convivencia?				Power Point con síntesis de las sesiones de la liga hasta la fecha.	

ANEXO 11. Planeación. Sesión 10

		UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DAISY MEJÍA			
Institución Educativa: IED Ciudadela Educativa de Bosa		Ubicación: 305		Sesión 10	
				Fecha: Noviembre 22/2021	
		Grado:	Hora inicial: 9:00 am	Hora Final: 10:30 am	
Tema:					
Objetivo: Ejercitar las buenas razones en la cotidianidad en relación con la sana convivencia escolar en el proceso de alternancia.					
Fase de la sesión		Contenido			
ASAMBLEA		La Profe Súper R, inicia con el saludo preguntando cómo estuvo la semana			
MOTIVACIÓN		La Profe Súper R, les comparte a los niños y niñas las experiencias que se han tenido a lo largo de las sesiones para constituir el pacto de convivencia.			
PREGUNTAS		¿Cuáles han sido los aspectos que se han trabajado por sesión para constituir el pacto de convivencia?			
DIÁLOGO GRUPAL		Teniendo en cuenta los apuntes por sesión se llega a acuerdos qué aspectos se deben resaltar en el producto final.			
CIERRE (PRODUCTO DE LA SESIÓN)		Se constituye el pacto de convivencia y se acuerda con los miembros asistentes enviar por correo electrónico el documento final en un formato ameno.			
Evaluación de la sesión				Materiales	
¿Qué aspectos son esenciales para constituir el pacto de convivencia?					



ANEXO 12. Diario de Campo 1. El 3 de Septiembre del 2021

Se les ofrece a los niños y niñas audios de intro de superhéroes cotidianos que hacen parte de los programas de televisión de canales nacionales como: profesor súper 0, chapulín colorado, liga de la justicia con el objetivo de que sean identificados por parte de los niños y niñas.

1 audio: Profesor Súper 0.

¿Alguno ha visto algún episodio del profesor súper 0?

Tomás: yo, sólo que ya no me lo veo seguido. (P y L) (E.B.R)

¿Alguno recuerda algún tema que halla tratado el profesor súper 0?

Nicoll: Cuando las personas hablaban mal, El trataba de que las personas corrigieran eso. (C) (D.B.R)

Julián: trataba de quitar el calentamiento global y hacía historias sobre Colombia. (P y L) (D.B.R)

Valery: ¿profe hoy en qué cuaderno vamos a trabajar? (c) (E.B.R)

La profesora súper R, se presenta y da a conocer que su misión es luchar contra lo no razonable y les invita a hacer parte de la liga de la razón para fomentar en la ciudadanía el pensamiento crítico y la adecuada argumentación.

Joan: profe te vemos volteada.

Nicoll: te vemos volteada.

La cámara estaba en posición horizontal sin que la profe Súper R se hubiese dado cuenta. Ella presenta algunos criterios que se tendrán en cuenta en cada encuentro de la liga:

Siempre son fundamentales las preguntas: una pregunta se puede combatir con una pregunta.

Siempre se van a escuchar los argumentos de los compañeros pero si no tiene un argumento justificado, no se puede participar o estar en contra del otro compañero.

Siempre se debe respetar la palabra.

Profe súper R: generalmente cada superhéroe tiene su logo que lo identifica, al ver el logo qué pueden observar allí.

Valery: Una R. Un signo de pregunta.

Profe súper R: ¿Qué colores observamos?

En conjunto: Azul y amarillo

La profe súper R da a conocer el significado de los colores del logo: Amarillo (creatividad) Azul (emociones)

Samuel, aparecía conectado dos veces, tenía el micrófono encendido y no permitía escuchar bien a lo que Julián propone: ¡silencio porque no se quiere dejar enseñar.

¿Por qué está el signo de pregunta?

Julián: Por lo que preguntan.

Jirlín: Porque vamos a responder preguntas. (C) (Ev.B.R)

JUEGO DE LOS POR QUÉS: (Preguntas que inician con un por qué)

Julián: ¿Por qué el cielo es azul?

Jirlín: ¿Por qué el sol es tan grande?

Jeisson: ¿Por qué la luna está a medias?

Julián: Se refiere a que por qué a ratos se ve como con la mitad, a ratos no se ve y a ratos sí se ve.

Joan: ¿Por qué los superhéroes no muestran su identidad?

Daniel: ¿Por qué en la luna hay menos gravedad que en la tierra? (FpN) (E.B.R)

CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD COMO MIEMBRO DE LA LIGA DE LA RAZÓN (Nombre y logo)

Daniel: Súper Flash porque soy muy rápido.

Joan: Batman. (P y L) (E.B.R)

Aclaración por parte de la profe súper R: el objetivo es que cada uno construya su propia identidad y no copiar otros héroes.

Joan: Y también Flash, el que Daniel eligió. (P y L) (Ev.B.R)

Nicole: Súper videos.

Julián: Shiro, negro y morado.

Profe súper R: ¿Por qué esos colores?

Julián: Porque me gustan. (C) (D.B.R)

Jirlin: Súper Girl, negro y morado.

Joan: Ya pensé el mío y ya sé cual es. Súper K porque es la letra de un juego, color rojo y negro, porque son los favoritos. (C)

(E.B.R)

Daniel: Los colores de mi superhéroe son: azul, amarillo, blanco y rojo. Porque son de fuerza, agilidad y rapidez. (P y L)

(D.B.R)

Jeisson: Súper Itachi (seguirá pensando, ya que es un personaje de Naruto)

Valery: Electra

Jeisson: ya se cual, Super eléctrico.

Tomás: Super Agua porque maneja el agua.

Nicolle Sofía: Mis colores son el negro y arcoiris. Súper videos porque muestro la verdad. (PyL) (D.B.R)

Joan: si fuera otro nombre como súper vidrio, eso si es la verdad porque refleja la verdad (P y L) (Ev. B. R)

Miguel: Super Naturaleza porque cuido la naturaleza, voy a trabajar con verde y azul. (c) (E.B.R)

Samuel: Señor Oscuro, mi característica es ayudar a los animales, a las personas y al medio ambiente. (c) (E.B.R)

Jeisson: Mis colores son el negro y blanco.

Jhon Smith: súper Fuego porque puedo controlar el fuego.

Super videos comparte logo y nombre.

Joan: Profe, ¿qué debemos hacer, dibujar nuestro personaje? (C) (E.B.R)

La profe súper R. aclara que el personaje es cada uno, y lo que se realiza es logo, el nombre y la razón, el proyecto se realizará en el cuaderno de ética.

Nicoll: Que puedo con mis videos mostrar la verdad y que la verdad quede grabada en sus mentes. (P y L) (D. B. R)

Joan: Debería llamarse el reflejo de la verdad. (P y L) (Ev. B.R.)

Jeisson: ¿Profe hoy es 28 de Septiembre?

Jirlin: Super Girl porque cuido la naturaleza y porque cuido todas las personas.

Samuel: Señor oscuro porque cuido de las personas, de la naturaleza y el medio ambiente y a los animales. (C) (Ev.B.R)

Nicoll: Podemos tener super mascotas.

Joan: Yo tengo uno, se llama Max.

Valery enciende su cámara y permite ver sus perritos.

Miguel: Cuida la naturaleza y el medio ambiente para que en un futuro la vida sea más sana.

Valery: Electra, porque cura al medio ambiente, a los animales, a las personas y al mundo.

Samuel: tengo un gatito.

Jirlin: Me llamo súper Girl, escogí mi nombre porque significa femenina y súper significa cuidar a las personas, cuidar a los animales y a la naturaleza.

Se resalta una nueva característica: género.

Daniel: ¿Profe te muestro mi dibujo? A de Audaz, aquí arriba en la cabeza tiene S, y la espada tiene una J y es escudo dice súper audaz.

Profe súper R:¿Nos puedes compartir qué es ser audaz?



Daniel: Audaz es que siempre se la coge cuando tiene oportunidad y la J de la espada es de justicia. Porque el salva a todos cuando tiene oportunidad, El es súper fuerte y el es grande.

Joan: Profe ya terminé el mío. La mía es una historia, la historia del Hombre K. Un día estaba jugando tanto que se convirtió en un juego, salva a las personas y protege a la ciudad y fin.

Super K, es un juego.

Joan muestra el logo y dice que es un K, de un juego que le gustaba tanto que se convirtió en el, pero realmente es una es C, allí se le hace la observación, a lo que el niño responde: es que ya lo pinté, es que la K es como C.

La que se aclara que en combinación de C con A sí tiene el mismo sonido pero sola es C, entonces concluye que no será super k sino súper C.

Jeisson: Súper Rayo. Me llamo así porque soy más veloz que un rayo.

Tomás: Mira lo que le estoy dibujando a mi hermana.

Julián: Mi superhéroe es Shiro. Shiro es un veterano de la guerra y viene a impedir que se inicie otra guerra, sacando a los malos, a los ladrones y villanos. No se me ocurrió nada más. Es un veterano por eso la calavera.

Naylind: Súper heroína, porque desde mi corazón se refleja el amor y alegría cuando cuido la salud de las demás personas.

Reflexión acerca del sector médico y su labor en medio de la pandemia.

Súper oscuro: Escogí este nombre porque voy a cumplir con mi deber, a ayudar a las personas, los animales y el medio ambiente.

Jonh Smith: Súper Fuego. Me llamo súper Fuego, porque tengo súper fuerza, súper agilidad y

Súper creatividad.

Se realiza la diferenciación entre las habilidades cognitivas y habilidades físicas.

Nicoll: El logo de mis **perritos**: Súper T (Tanus) y súper S (Sasha). ¿Podemos tener disfraces?

Reflexión de las mascotas como miembros de la familia.

Shiro: Imagínate que así es Shiro pero con la calavera acá, me gustan los estampados de camuflaje del ejército, que es morado con negro.

Samuel: logo de super oscuro y el de las **macotas** super Cat y súper Noíta.

Jons: Realizó el logo a la **gatita**.

Reconocimiento a super videos por su influencia en la liga de la razón en el reconocimiento de las mascotas y su identidad de superhéroes y la importancia de las ideas.

Se le llama la atención a Naylind y Jeisson por saturar el chat con comentarios personales.

Productos de la sesión.



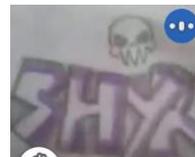
Shiro



Súper Heroína.



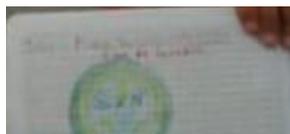
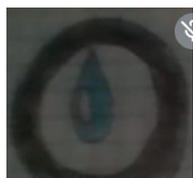
Súper Audaz.



Súper K.

Súper





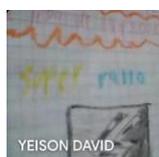
Girl

Súper Oscuro.

Súper Agua

Súper Naturaleza

Súper



Súper Rayo



Súper Videos

ANEXO 13. Diario de Campo 2. Septiembre 10/2022



William: Súper Ninja reportándose

Profe Súper R: Realiza una síntesis de la sesión anterior, donde presenta el objetivo de la liga: luchar contra lo no razonable, contra lo que no es pensante y la búsqueda de la verdad y presenta a algunos miembros de la liga.

Se presenta el video sobre el valor del respeto y la sana convivencia.

Observaciones por parte de la liga en relación al video:

Joan: he trabajado mi signo (lo he hecho con bloques) Súper C.

Valery: profe habla con la mamita de Valery, lo que pasa es que nosotros hasta ahora estamos viendo esta clase, porque está en presencial y no se puede conectar a esta hora. Quería preguntar si ella tiene que participar o no.

Joan: ¿profe hoy tenemos que escribir?

Profe Súper R: no, por ahora vamos a hablar sobre el video:

Luis Felipe: ¿Teacher por qué está vestida como superhéroe? Se le explica a Luis en qué consiste la liga de la razón, ya que no asistió a la primera sesión.

Luis Felipe: Se te escucha como si estuvieras en una cueva.... El video no lo vi.

Joan: El oso y el alce eran muy groseros

Profe súper R: ¿Por qué dices que eran groseros?

Joan: Porque es la naturaleza, son groseros y envidiosos.

Profe súper R: ¿Todos están de acuerdo con Joan o alguien está en contra?

William: yo estoy, al contrario profe.

Profe súper R: ¿Por qué estás contra?

Porque ser grosero es sólo decir groserías...

Profe Súper R: En ese caso , ¿ qué es entonces?

William: No sé, digamos... que una persona, como pasa en el video, que los dos animales son bravos, entonces se pelearon.

Profe Súper R: entonces, no es grosería, ¿es qué cosa?.

Interfiere Jeisson, se le solicita que espere hasta que termine el compañero.

William: Se pelearon, yo supongo que se pelearon porque pues, los dos eran gordos se pelearon con el mapache y eso.

Profe Súper R: ¿Entonces no sería grosería sino falta de paciencia?

William: Sí profe.

Jeisson: Profe es que yo... me llamaron y tuve que contestar y acabo de llegar entonces para ver si me puede decir la pregunta.

(Se sintetiza a Jeisson lo realizado hasta el momento)

Jirlin: el oso y el siervo patearon a los otros dos animales chiquiticos

Profe Súper R: ¿Por qué crees que ocurrió eso?

Jirlin: porque estaban peleando y los animales chiquiticos estaban pidiendo permiso y ellos no querían.

Joan: ¿cada superhéroe debe tener su arma, cierto?

Se aclara que en la liga de la razón las capacidades que priman son las cognitivas

Profe Súper R: ¿Qué momentos son importantes en el video?

Jirlin: Respetar

Profe Súper R: ¿Qué momento puede identificar que es válido el respeto?

William: que las personas se traten bien.

Profe súper R: ¿Y en el video en qué momento?

William: Con el mapache y el conejo

Profe súper R: ¿Con el mapache y el conejo que acción hacen para que se evidencie el respeto?

William: pues que son... que el mapache es amable con el conejo

Profe súper R: ¿Qué característica tienen los personajes?

Luis Felipe: Pues las características son: que los grandes y los gordos son un poco más distintos pero el oso si es un poco más furioso, el mapache si es amable con el conejo.

Una vez dialogadas las características de los cuatro personajes se realiza preguntas en torno al semáforo

Significado del color verde en un semáforo:

William: Que pueden avanzar.

Luis Felipe: Que pueden arrancar

Jeisson: Que pueden andar

Joan: Que pueden avanzar

Jirlin: Que pueden seguir con su camino.

Significado del color naranja – amarillo en un semáforo:

Jeisson: Que ya se pueden ir

Luis Felipe: El amarillo significa que preparense para arrancar.

Jirlin: El amarillo significa que se prepare porque va a pasar el verde o va a pasar el rojo.

Significado del color rojo en un semáforo:

Jeisson: el rojo significa que no pueden avanzar. Que no pueden andar.

William: que no pueden avanzar.

Jirlin: que tienen que esperar.

Profe súper R: ¿Por qué creen que la mayoría entendemos el significado de un semáforo?

Naylind: Por los colores.

Luis Felipe: es que yo siempre me he preguntado la misma pregunta

Jirlin: porque diferenciamos los colores.

Jeisson: porque los hemos visto.



Profe súper R: ¿Qué pasa si un carro no respeta el color rojo?

Jeisson: puede haber un accidente.

William: puede pasar un accidente o le pueden poner una multa.

Joan: yo hice acá un ejemplo (toma fichas de colores y hace la representación): el carro blanco está en verde, así que fue a avanzar, pero este no, pero avanzó, pero ¡pam! un accidente.

Profe súper R: ¿Qué pasa si en esa preparación de naranja a rojo, se acelera en cambio de disminuir?

Mia: En el semáforo también está el color verde y es diferente porque está el rojo, el amarillo y el verde.

William: Se puede le puede poner una multa profe.

Jeisson: Profe no es posible que de amarillo se coloque a rojo.

(A lo que se aclara

que hace referencia al tránsito de un color a otro)

Luis Felipe: Ah ya entendí, yo siempre he dicho eso, que el color rojo se va disminuyendo para el naranja o amarillo.

Jirlin: le ponen una multa.

Naylind: puede provocar un accidente.

Valery: se estrellan los carros.

William: le pueden poner una multa.

La convivencia

¿En el caso del oso y el alce qué posible solución hubiese tenido a ese conflicto?

Jirlin: si hubieran hecho lo mismo que hizo el conejo con el zorro.

Joan: No es un zorro, es un mapache.

¿Qué circunstancias creen que perjudica la convivencia?

Joan: Que como el alce y el oso no los dejaban pasar, el mapache y el zorro contaron las sogas para que pudieran pasar y el mapache se agachó para que el conejo saltara encima de él. Y eso es amistad o hacer algo.

Jeisson: eso es convivencia.

Profe súper R: ¿Qué perjudica la convivencia?

William: la intolerancia porque no se soportan entre ellas.

Jirlin: Golpearse.

Miguel: Amenazarse

Joan: No hacerle caso a los papás... porque si no les hace caso a los papás, te van a regañar y te van a y se van a escuchar los gritos y así... y si vives en un conjunto la policía se va a llevar al niño.

Frente a lo dicho por Joan, se pregunta a la liga si están a favor o en contra de la intervención.

Jeisson: Yo estoy a favor del argumento porque lo que dijo si es verdad.

William: yo estoy a favor

Joan: todos levanten la mano si están a favor, para que sea más fácil.

La liga da a conocer que está de acuerdo con la postura de Joan.

CRITERIOS DE LA LIGA DE LA RAZÓN

William: El diálogo.

Profe súper R: ¿Por qué es importante el diálogo?

William: Porque uno llega a acuerdos.

Jirlin: Debemos tener siempre el tapabocas.

Luis Felipe: cuando vayamos a salir, llevar bien el tapabocas.

Samuel: A mí ya me vacunaron

Profe súper R: Yo no me he vacunado todavía

Joan: Ni yo, no me he vacunado

Jeisson: yo ya me he vacunado.

Debido a que Jirlin tiene dificultades con el internet usa el chat de manera constante



Joan: pueden dejar de escribir.

Profe súper R: es que como a Jirlin casi no se le escucha por eso está escribiendo en el Chat

Miguel: La amistad profe.

Joan: Jeisson está molestando en el chat. Hay que ayudar a la gente y no hacerla llorar ni pegarle porque si no eso es malo.

Naylind: la sana convivencia.

Dados los inconvenientes de conexión, se escriben los criterios acordados por el Chat.

William. Gracias profe por mandarlo por el chat.

Se finaliza la sesión recordando que quienes no asistieron al encuentro anterior, realizaran el logo y la creación de su identidad como super héroe.

Luis Felipe: el superhéroe que yo escribí aquí, es que yo ya lo tengo (capital frutal) porque no lo sé por las frutas mágicas y todo.

William: el símbolo mío es un dragón

Producto de la sesión

En común acuerdo se ajustaron los criterios de la siguiente manera:

- 1.El diálogo porque nos permite llegar a acuerdos
- 2.Ser ejemplo con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad
3. Fortalecer la sana convivencia a partir porque es necesario buscar el bienestar de las personas.

ANEXO 14. Diario de Campo 3. Septiembre 17/2022



Recordaris de los tres criterios de la sesión anterior.

Shiro: No estuve la clase anterior.

Súper Oscuro: Profe yo casi no me acuerdo

Profe Súper R: 1.El diálogo

2. Cumplir las medidas de bioseguridad
3. Fomentar la sana convivencia

Explicación del ejercicio de lectura de imagen.

IMAGEN 1:

Un barquito/

Laura Valentina: un pulpo con un pirata

El pulpo tiene en la cabeza un letrero que dice trampas.

Barco que dice ley.

Mamita de Laura Valentina: Pues profe, pues según la camisa que tiene rayas parece que sale de la cárcel o es un... osea según la camisa el señor es de la cárcel o algo así, lo esté persiguiendo la ley porque puede ser que se escapó o puede ser que él sea el que persigue al pulpo, por so la ley lo está persiguiendo a El porque trafica con animales o algo así.

Shiro: El ladrón está escapando de la ley y termina recurriendo a las trampas.

Inconvenientes técnicos: las imágenes no se ven bien desde la pantalla compartida del celular y al compartir no se identifica quien habla.

Análisis acerca de las interpretaciones anteriores: la vestimenta permitió identificar que era un preso.

Profe súper R: ¿Cómo está la persona que se encuentra con las trampas?

Laura: Está asustado

Profe súper R: ¿ Cómo está la persona que está en el barco de la ley?

Súper Shiro: Yo creo que está intentando atrapar al preso.

IMAGEN 2:

Súper C realiza la lectura en voz alta del diálogo de la caricatura:

Super Shiro: De que los está estafando,

Profe Súper R: ¿Por qué le dices?

Súper Shiro: porque les dio un desayuno pintado, y ellos con hambre y con todo el dinero que tienen para comprarles el desayuno al menos.

Profe Súper R: ¿Alguno sabe cómo es esa palabra cuando teniendo los medios los servidores públicos incumplen los acuerdos y se benefician así mismos?

Súper C: Envidioso

Súper Shiro: Corruptos

Profe súper R: Sí la corrupción, ¿Alguno conoce algún caso de corrupción?

Súper Shiro: yo he escuchado muchos.

Mamita: Profe, el de Medellín, de lo del agua de Medellín es que no me acuerdo cómo se llama.

Profe Súper R: ¿Hidroituango?

Mamita: Ese también, entre muchos. Lo de Odebrech también profe.

Profe Súper R: Un caso reciente es el de ministerio de educación, el cual firmó un contrato para llevar más de 10.000 puntos de internet en zonas rurales, esos 70.000 millones de pesos se perdieron.

IMAGEN 3:

Dos letreros que dicen bien y mal

Súper Shiro: Y parece que el señor está mirando por cual ir

Ambos caminos son iguales.

Súper C: No sabe cuál camino elegir si el bien o el mal.

Súper Shiro: Más que obvio a dónde tiene que ir, está dudando

Profe Súper R: Reflexión acerca que la toma de decisiones y sus consecuencias, infringir la ley, afecta la sana convivencia.

Súper C: ¿Profe nos toca hacer eso de tarea?

Súper Oscuro: Profe si el niño, fuera yo, elegiría el uno, porque que tal los dos fueran malos.

Miguel: Mi argumento es que, si los dos caminos son malos, preferiría no ir por ninguno.

Profe Súper R: ¿Qué haces cuando tienes que tomar una decisión?

Súper Shiro: yo tengo un ejemplo, digamos, cuando llegas digamos a ser adulto, tienes que empezar a decidir si vas por el bien o por el mal.

Miguel: Depende por donde vaya. Depende de mí, porque tengo trabajo, dinero, hogar, comida, hijos.

Profe Súper R: debes levantarte a las 5 am para llegar a tiempo a una cita a tiempo y prefieres apagar la alarma para dormir media hora más y hay trancón, si llegas tarde pierdes la cita.

Miguel: sí profe es preferible ir temprano a quedarme a quedarme dormido y apagar la alarma... lamente para perder la cita. Los domingos si trato de dormir como hasta las 9.

Reflexión de acuerdo a las intervenciones: Las decisiones se toman de acuerdo a las condiciones que se estén viviendo.

PREGUNTAS DE ACUERDO A LAS IMÁGENES Y AL CONVERSATORIO

Súper Shiro: ¿Qué pasó después de que robaron todo el dinero de las computadoras?

Profe súper R: Da a conocer la investigación continúa porque a pesar que la ministra renunció a su cargo, el dinero no apareció y no se solventaron los puntos de internet del contrato.

Súper Shiro: Profe pero eso fue por corrupción porque si hubiese sido otra persona normal lo hubieran metido a la cárcel, a ellos porque son políticos, digamos poderosos y se ponen corruptos no los pueden meter a la cárcel porque son ya políticos.

Profe súper R: Yo me pregunto, ¿qué hubiese pasado si el chico que estuviese en el pulpo, no se hubiese lanzado al mar?

Laura: Nos moriríamos, porque los que no saben nadar, nos hundimos y nos ahogamos.

Reflexión: No podemos tomar decisiones sin observar acuerdos ni consecuencias, ya que se puede salir perjudicado.



Profe Súper R: ¿Alguno ha visto algún caso de incumplimiento de normas o cuando se infringe la ley?

Laura: Cuando se infringe la ley es cuando se roba.

Súper Shiro: Yo profe, como el del año pasado, espera y me acuerdo si infringía la ley, en el paro, la ley de que no le quitaran el teisser, al señor que mataron con la pistola eléctrica.

Profe Súper R: ¿Ustedes conocen su manual de convivencia? ¿Sabe que es un manual de convivencia?

Shiro: Sí señora, yo sí sé, pero no tengo agenda.

Súper C: Yo no sé qué sea eso.

Súper Girl: Yo sí, el manual de convivencia es como las cosas buenas que podemos hacer

Laura: es un libro con normas y leyes que debemos cumplir

Súper shiro: son normas que tienen que cumplir los estudiantes, los profesores, rectores y todo lo que tenga que formar el consejo estudiantil y todos porque ayudan a la convivencia.

Profe súper R: ¿Alguno se sabe una norma? ¿Creen que el manual de convivencia sirve para algo?

Súper Shiro: Los horarios, los uniformes, las clases.

Nailynd: Los derechos

Profe súper R: ¿Por qué son tan fundamentales los derechos?

Súper Shiro: Porque si no hubieran derechos el país y todo el mundo estaría hundido en guerras y todo o lo que los derechos están

Miguel: bueno sí, es la verdad, me refiero a que Julián tiene la razón si no hubiera derechos o condiciones, todos estuviéramos en guerra.

Profe Súper R: ¿Por qué son importantes los deberes?

Súper Shiro: Son cosas que debemos hacer para que peleemos entre nosotros.

Brayan: Derecho a la vida.

Profe Súper R: ¿Por qué incumplir acuerdos afecta la sana convivencia?

Súper Shiro: Profe ...por lo que ...si tú no con lo que digamos, tu hiciste un trato, si no lo cumples, digamos, pensarán que les mentiste y por eso no ayudaría a la sana convivencia.

Naylind: Se pueden generar conflictos.

CARICATURA QUE DE A CONOCER POR QUÉ EL INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS AFECTA LA SANA CONVIVENCIA:

Reflexión. La liga de la razón no se quede callada ante las injusticias e incumplimientos

Miguel: Ya hice el dibujo mío. Es que resulta que un señor está talando las plantas, las maticas y el otro le está diciendo que no lo haga.

Joan: Ya lo terminé, el señor está botando la basura y no está botando la basura al contenedor.

Súper Shiro: Aquí aparece, te amo y mañana mismo nos vamos a casar, aquí está la pareja. Luego a la mañana siguiente, estaba la señora en el altar para que llegara su esposo, el joven nunca llegó y le rompió el corazón a su enamorada.

Profe Súper R: ¿Por qué se te ocurrió?

Súper Shiro: no sé, sólo se me ocurrió

Jirlin: Dice no lo hagas, es que ella está pateando el árbol.

Valery, presenta una historieta de súper Terry, cuyo objetivo es cuidar el bosque.

Valery: Tengo un librito y es de súper Terris

Profe súper R: ¿De qué trata?

Valery: es también para que no dañen el bosque, ¿lo puedo leer profe?

Profe súper R: Dale Valery pero una partesita porque tienen la mano levantada para compartir la caricatura.

Valery: Verde que te quiero verde, pero como en toda buena historieta siempre tiene que haber unos malos.

Sí jejeje talamos, con estos bosques nos haremos ricos, vendiendo madera.

Sí jefe nos haremos ricos.

- Les avisaré rápido a la comunidad antes de que acaben con el bosque.



En pocas horas se reúne la comunidad(...)no se dejen engañar estos hombres quieren acabar con el bosque, ahora, ¿Quién podrá ayudarnos? Yo súper Terris.

-Carambas si, es el profesor.

- Ahora así, es súper Terris. Calma, calma, pero sí, es súper Terris.

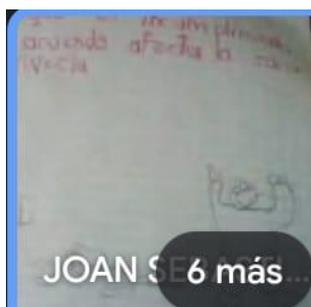
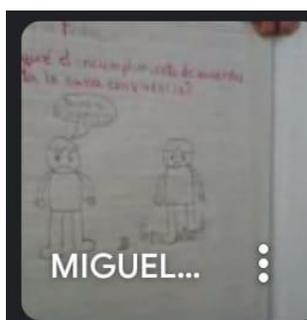
- Queremos aprovechar este bosque

- ¿Quieren acabar con el Bosque?

- La maldad logró dividir la comunidad. Conservemos el Bosque, aprovechemos el bosque para que tomes aire, comas papa y hagas tus necesidades y pienses.

-Yo tengo la razón. ¿Qué dices súper Terris?

- Propongo un debate, calma, calma. Mi súper inteligencia tiene la solución. Un debate.



Súper Naturaleza

Súper C

Súper Lau

ANEXO 15. Diario de Campo 4. Viernes 01 de Octubre/2021



Se da inicio a la sesión, haciendo énfasis en la importancia de fortalecer el diálogo entre la liga, por tal razón tendríamos unos momentos específicos para los encuentros:

Momento 1: Asamblea. Para fortalecer la introspección y el vínculo de interacción entre los miembros de la liga de la razón.

Momento 2: Motivación. Es la manera en la que la sesión da a conocer la temática a tratar en relación con la convivencia.

Momento 3: Preguntas y diálogo. Se coloca en diálogo las preguntas y apreciaciones de los miembros de la liga de la Razón frente a lo suscitado en el momento de la motivación.

Momento 4: Producto. Hace referencia al trabajo colectivo acordado, luego de escuchar, dialogar y debatir las apreciaciones.

Asamblea:

Súper Shiro: “mi mamá tuvo un accidente, iba para el trabajo, no es tanto para alarmarse” no fue grave, está bien” explica que su madre iba en bicitaxi y un carro la cerró, siendo un error del conductor del carro ya que se pasó con semáforo en rojo.

Súper Girl: “He tenido una semana regular, me caí en patinaje y me lastimé las rodillas” está mejor pero la hinchazón aún sigue.

Danna: “Esta semana hemos estado muy bien, mi papá jugó una rifa y la ganó” comenta que es bueno, porque pudieron pagar algunas deudas y comprar algunas cositas para cada uno.

Motivación:

Súper Shiro : “Debería permitir a Camila que regresara al colegio, porque estudiar de manera virtual no tiene sentido” (...) “Podría buscar ayuda a los familiares para cuidar a la abuela”

Esta primera apreciación permitió evidenciar cuales eran sus sentires frente a su educación tanto en la presencialidad como en la virtualidad,

Super Shiro, dejó en claro que su postura era que Camila pudiese estudiar independientemente si la mamá accedía al trabajo o no, porque hace falta el encuentro con compañeros y profesores, aunque en pandemia la interacción es diferente: porque el tiempo es poco en la institución (6:30am-9:30 am), no se puede tener cercanía con los compañeros: “ya no nos podemos abrazar”

Súper Agua (Miguel): “la mamá debe salir a trabajar, porque así no tiene deudas y puede comprar medicamentos a la abuela” Súper Agua es partidario de que por las condiciones de la casa, Camila debería estudiar de manera virtual, porque la salud de la abuela y la economía de la casa son prioridad y teniendo internet tiene mejor educación.

Súper Oscuro: Frente a la pregunta de cómo se sentían con estudiar en virtualidad, respondió: “se siente sólo” a lo que le complementó Súper Shiro “Es bueno compartir con la familia pero hace falta el colegio”

En el tercer momento se hizo énfasis en la siguiente pregunta: **¿Por qué las decisiones y sus consecuencias afectan la convivencia?** A lo cual los miembros de la liga respondieron con una decisión cotidiana.

Súper Shiro: “Al pedir los cupos en la secretaría de educación dejaron a mi hermanito en un Colegio y a mi en el otro” para El era una decisión que afectaba la convivencia porque no podía ni compartir, ni cuidar a su hermanito menor en horas de descanso, incluso dio a conocer que su hermanito sí tenía jornada completa, por ello la solución es: “Pedir a la secretaria de educación que nos dejen en el mismo Colegio, y que sea el de mi hermano, queda más cerca a la casa y tiene jornada completa”

Danna: “mi hermano llevó un perrito a la casa, y con el tiempo dañó los muebles y hasta nos mordió” ejemplo que condujo a la liga a reflexionar frente a tomar decisiones en conjunto cuando las consecuencias pueden afectar a un grupo y a cuidar las cosas de la casa, ya que ha sido esfuerzo de los padres, tener los inmuebles que poseen.

Súper Oscuro: “Mi vecina sacó a su perro y no quería volver a ingresar y la castigó” lo que llevó a la liga de la razón a analizar que hay 2 decisiones, una es sacar el perro a pasear y la otra es castigarla, pues el hecho de tener una mascota es una responsabilidad.

Luz Elianis: “Tuvimos una perrita, que la dejamos en la azotea y no se escuchaba, la fuimos a ver y se había muerto, tenía una bolita en el estómago” con este ejemplo se le preguntó a la liga si era una decisión o un acontecimiento que debía de ocurrir; a lo que respondió Miguel: “Es una decisión, porque se decide tener una mascota y todo lo que pasa ahí adelante son las consecuencias” dada esa respuesta, en la liga se habló de la muerte como un hecho irremediable y que es necesario hablar de esos temas porque todo ser vivo por ley debe morir, y la liga le halló la razón a Súper Agua, porque el decidir tener un animal de compañía no sólo implica cuidados sino también una noción de que en algún momento morirá.

Súper C: “ Cuando un familiar se contagia de Covid, debe estar en cuarentena en un cuarto aparte con cuidados de sólo una persona para no contagiar y estar con lavado de manos y tapabocas” este comentario permitió que la liga pensara en la importancia de cuidar tanto a la familia como los compañeros y profesores cuando se trasladan de casa al colegio y viceversa.

Para finalizar quedó como compromiso pensar en qué acciones facilitan la convivencia, tanto en casa como en el colegio.

ANEXO 16. Diario de campo 5. Octubre 08/2022



La profe Súper R. Presenta una noticia sobre que el esposo demandó a la esposa por tener hijos feos. Solicita que voluntariamente alguien lea en voz alta y presenta las partes del artículo.

Voluntariamente lee Súper Girl, luego, súper C, Súper Oscuro.

Profe súper R: ¿Qué entendimos de la noticia?

Súper Girl: Que la señora se había operado pero la criticaron creo que fue porque los hijos no se parecían a ninguno de los dos y se parecía a ella cuando no se había hecho la cirugía.

Profe súper R: ¿La noticia es clara? ¿Por qué la mujer denuncia o da a conocer su versión?

Súper Girl: La mujer demandó al hospital porque le habían estropeado su carrera.

Todos estaban de acuerdo con que la mujer demandó al hospital. Se realiza la relectura de un apartado de la noticia frente a la demanda a la clínica por la campaña estética.

¿Son importantes las campañas estéticas?

Súper Oscuro: Para mí no. Porque uno debe quererse como trabaja uno. Hay que amarse mucho, así como Dios lo trajo.

Profe súper R: ¿Por qué las mentiras o las noticias falsas perjudican la sana convivencia?

Súper Girl: Porque no son verdades.

Profe súper R: ¿Cómo sabemos que una información no es verdadera o cuando nos mienten?

Súper Shiro: Cuando está nervioso.

Profe súper R: ¿Cómo podemos evitar las noticias falsas?

Súper Oscuro: Hay que preguntar primero, profe. Por ejemplo los papás (...) Hay que decir la verdad.

Súper Girl: Cuando dan muchos datos. (Se refiere a las evidencias)

¿Qué medios de información nos puede brindar información?

Súper Girl da a conocer que lee periódico

Súper D: Celulares, redes sociales.

Súper Oscuro: Televisión

Electra

Frente a la pregunta de ¿Cuál medio ofrecen información confiable?

Súper Girl responde que Las revistas porque dan más cosas que pasan en las noticias, en las redes sociales

Súper Oscuro: Los noticieros pero no todos (...) como City TV. Va más allá de las noticias.

Electra: Los periódicos porque da más información.

¿Qué opinan sobre las redes sociales?

Súper Girl: Las redes sociales a veces dicen mentiras y a veces dicen verdades.

Súper Naturaleza. Para saber si es mentira hay que comprobarlo (...)

Súper Girl: Lo comprobamos cuando en las redes sociales hay varias personas dicen la misma historia

¿Un ejemplo donde una mentira haya afectado la convivencia en casa?

Súper D: Mi hermano se puso a molestar y buscó registro civil falso y comenzó a decir que yo era adoptada y yo me puse súper triste y me puse súper brava con El y después me dijo que era mentira y yo como me puse brava con El.

Súper Girl: En las redes sociales hay algunas noticias de unos cantantes que han muerto y uno va y mira no es verdad. Y eso afecta a mucha gente.

Tener cuidado con las páginas que se siguen porque los influencers ganan dinero por nuestra ingenuidad

La mentira causa enojo y tristeza.

Producto de la sesión

¿Por qué mentir y transmitir información falsa altera la convivencia?

Súper Oscuro: Porque vulneramos los derechos de las personas (intimidad, privacidad)

Súper Girl: Porque no transmite la verdad y afecta a la gente

Súper D: Porque afecta emocionalmente, genera enojo y tristeza

ANEXO 17. Diario de campo 6. Octubre 15/2022



¿Qué apreciaciones tenemos acerca del vídeo o qué recordamos del video ?

Jirlin: qué los ratones cambiaban cada rato del presidente con gatos negros y gatos blancos.

July: a mí me gustó la idea que tuvieron para sacar a los gatos... de que se volvieran presidentes ellos mismos.

Johan: ¿ Por qué los gatos mandaban si era un país de ratones?

Profe: ¿Cuál fue el cambio que hizo el gato negro con el gato blanco? ¿Cuál fue su idea innovadora?

Julián: en vez de dejar las puertas grandes las hicieran francés para que pudieran entrar.

Profe: ¿A quienes beneficiaba eso?

Julián: beneficiaba sólo a los gatos porque ellos estaban tranquilos con esas entradas.

Profe: ¿Qué entendemos por “nos pueden encerrar pero no pueden encerrar una idea”?

Julián: Porque las ideas deben ser libres...

Profe: ¿Todas las ideas son libres?

Migue: Hay ideas malas y hay ideas buenas

Profe ¿Cómo definimos qué es una idea mala y una idea buena?

Súper Oscuro: Cuando los ratones encerraron a uno de ellos mismos, pero no las ideas y esas ideas pueden con el tiempo mejorar un país y todas las ideas pueden ser libres porque todos somos libres de expresar lo que sentimos .

Profe: una idea buena a quien le debe servir?

Julián : o sea todos los que están siendo afectados por alguna cosa.

Reflexión sobre la mentalidad colectiva y la idea en pro del bienestar común.

A cada miembro de la liga de la razón se le pregunta si está de acuerdo con que las ideas deben ser libres, a lo que responden de manera afirmativa sin llegar a profundizar en la razón

Profe:¿ ustedes en sus colegios tienen gobierno estudiantil y gobierno escolar?

Súper Oscuro: en el anterior colegio del anterior, del anterior que estuve el año pasado si.

Profe: ¿Cómo ha sido la experiencia del gobierno escolar en sus colegios?

July: primero empiezan proponiendo cosas que deben de cumplir para mejorar la convivencia y todo eso en las escuelas

¿Te acuerdas de alguna propuesta?

July: yo me acuerdo del año pasado en mi anterior una niña había propuesto que iban a tener una guerra se bolas de pintura y luego no se pudo porque costaba mucha plata y luego dijo que iba a hacer guerrera de bolas de agua, pero no se pudo tampoco por todo lo de la pandemia. Mejor dicho apenas pude estar ahí como un mes... no sé.

Profe: ¿Ustedes qué piensan acerca de esa propuesta?

July: terminó tocando sólo la guerra de bolas de agua y no se pudo hacer por pandemia.

July considera que la propuesta sí es apropiada por las recreaciones escolares

Johan: (sólo escritura por Chat) para mí no porque es algo recreativo. Una propuesta sería buena si de pronto fuera para la enseñanza... qué hicieran aulas diversas cómo leer libros y muchos más repases para formarnos para el futuro.

Teniendo en cuenta los aportes anteriores, la profe súper R solicita que cada niño/a dé a conocer las características que tiene un líder o aspectos para fomentar el liderazgo de acuerdo a las habilidades de cada uno:

Tomás: profe me repites por favor es que se me fue el internet.

July: soy agradable, soy inteligente, soy respetuoso, soy responsable y soy honesto.

Profe: explica una de ellas, cuál consideras la más importante y por qué.

July: Responsable porque digamos, yo tiendo la cama, a ratos organizo la pieza con mi hermano o solito.

Profe: ¿Por qué es importante la responsabilidad en un liderazgo o en una representación?

July: Porque si no es responsable, no serviría de nada ser un líder. Porque si uno no es responsable cómo uno quiere que sean responsables los demás y eso es lo que más importa, tener un buen ejemplo.

Johan(escrito por el chat) yo como líder sería respetuoso y honesto,

Luis Felipe: es que ayudo en la casa, a bajar la ropa, tiendo mi cama, ayudo en hacer el almuerzo.

Johan (sólo chat: como líder sería respetuoso y honesto cumpliría a cabalidad lo propuesto y además taratae de escuchar los problemas o circunstancias que se ven día a día.

Luis Felipe: la honestidad porque acá siempre ayudo. (El hecho de ser sensibles para colaborar a los demás?

Valery: responsable, Inteligente y respetuoso.

Profe: ¿De esas tres cuál es la más importante para ti?

Valery: responsable profe, porque también le tengo que ayudar a mis papás a lavar la loza, a lavar la ropa, también soy responsable tendiendo mi cama organizando mi pieza.

Profe los actos hogareños, la coherencia entre las acciones que se realiza en casa: tender mi casa, ayudar a hacer el almuerzo ¿Esos actos a quién benefician?

Julián: A nosotros mismos. Al decir eso, creo que ninguno pensó en los demás, y dijo: pues tender mi cama, organizar mi pieza. Profe cuando yo dije ser responsable, es por lo que pasa con los hermanos menores, siempre siguen los pasos que tú des, entonces si tú no gobiernas bien, entonces ellos... a ver cómo me explicó.... Si tú no gobiernas cómo deberías gobernar, los otros al seguir tu ejemplo, pueden terminar, digamos... pueden terminar expulsados por seguirlo a uno... ya me estoy quedando sin ideas.

Profe: las características de un líder comienza con la formación individual.

Naylynd: la buena comunicación para que no se generen conflictos, y todos estemos de acuerdo con algo que nos guste.



July: me llegó otra vez a la mente, que digamos cuando tú no sólo pensar en ti también, en lo de que tiendes tu Camau pensar que eres egoísta porque no lo es. De que digamos, cuando tiendes la cama y organizas la habitación, ayudas a que tus papás no tengan que organizarla, y no tengan prácticamente que romperse la espalda haciendo lo que uno pida.

Las características de liderazgo se han tornado en relación a las vivencias de casa, lo que permite evidenciar que éstas inician desde la formación individual.

Tomás: ser amable con los demás, con el saludo y el respeto.

Samuel: ayudar a los demás,

Teniendo en cuenta las características anteriores, ¿Por qué elegir a nuestros representantes altera la convivencia?

Johan (sólo Chat) altera nuestra convivencia, porque no todo el mundo está de acuerdo con ese representante, ni sus propuestas y eso hace que la gente discuta. Pero al elegir un representante se realiza una votación para evitar conflictos.

Profe ¿A qué término se refiere Johan de que votamos para evitar conflictos?

July: la diversidad de pensamiento.

Profe: ese concepto de diversidad de pensamiento está muy ligado a lo que habías dicho de expresión de ideas o la libertad de expresión, pero allí al término al que se refiere Johan es la democracia como derecho a la participación y permite llevar la idea de las mayorías.

July: yo escribí por todas las diferencias en el pensamiento, sí, digamos hay veces donde la gente se pelea por tener un gobernador que digamos, tiene ideas que a otras personas no les gusta, y se ponen a pelear por eso, para elegir cuál va a ganar.

Profe: quieres nos representan no siempre acogen nuestra manera de pensar o nuestra manera de como queremos vivir. En Mouseland hablaban sobre las condiciones de vida digna y que a través de las elecciones buscaban mejorar Su calidad de vida. ¿Cuáles creen ustedes qué son unas condiciones dignas para vivir? ¿Qué es lo mínimo que puede tener un colombiano para tener una vida digna?

July: una casa, una casa que sí funcione porque hay casas que tienen tremendo hueco, digamos en las paredes, para poderlo cuidar prácticamente.

Valery: una cama para que pueda dormir.

Tomas: servicio de salud.

July: Agua y alimento.

Valery: Estudiar

Tomás: una buena educación.

Jirlin: Aprender

Lo mínimo que una persona debe tener cuando nace es : vivienda, salud y educación y en la vida adulta un trabajo con garantías. Lo anterior son las exigencias para garantizar una vida digna y es lo que se le exige a los gobiernos.

Johan (sólo Chat): tener tranquilidad, derecho a la igualdad y ser tratados por iguales y anexando el bienestar familiar como su casa y estabilidad laboral.

Frente a la pregunta de ¿Por qué la elección de los representantes altera la convivencia?

Tomás responde: porque hay veces que unas personas no les gustan las ideas pero a otras sí, por eso altera la convivencia.

Jirlin: Altera la convivencia porque él o ella selecciona una cosa que no le gusta a las otras.

Reflexión sobre que los intereses individuales en la mayoría de veces superan los intereses colectivos.



ANEXO 18. Diario de campo 7. Octubre 22/2022

Se da inicio a la sesión presentando a las mascotas de la liga para colocarles nombre:

Jeisson: un perro le colocaría Rojo, así se llama el perro que está al lado.

Joan: Mi perrito es un Chitsú, se llama Max y es muy juguetón.

Valery: un perro, un perro que se llama Toby

July: una serpiente, también son animales , algunas son para criar. Yo la llamaría Zeus.

Mariana: Yo tengo un perro y se llama Tato. Es un cocker.

Danna: Yo tengo una gatita y se llama mariposa.

Nicole: Yo tengo un perro que se llama Tanus y una perra que se llama . Tanus es amarillo y Sasha es gris.

Profe: De los nombres que escuchaste cual nombre te gustaría para las mascotas de la liga de la razón

Luis Felipe: No conozco ningún nombre de ningún gato ni perro. Tenía un pájaro.

Debido a que algunos no tienen animales de compañía, se representa con algún peluche o porcelana en el caso de la profe súper R.

Jirlin: Yo tengo una gata y un perrito. Mi perrita se llama Chanel y mi gata se llama negros.

Miguel: Yo tengo una mascota profe. Es una perrita se llama Mía.

Jeisson: Profe yo he tenido tres perritos, uno se nos escapó y otro lo Joan: yo conozco las razas de los perros que dijeron, yo los busqué en Google.

Cada uno comparte la experiencia de tener una mascota y quien no la ha tenido, ¿cuál es la posible razón de no tenerla?

Julián: Yo he tenido una mascota. Era un gatito que nos encontramos, creo que fue en el cumpleaños de mi mamá, casualmente, estaba rascando la puerta y mi mamá fue a abrir y le dijo a mi papá que se lo quedara, ya creo que sí estaba de cumpleaños, no recuerdo bien, y dijo que sí. Nos lo quedamos. Se llamaba Matías.

Profe Súper R: ¿Cómo fue la experiencia?

July: casi siempre se venía a acostar conmigo. Las cobijas siempre amanecían llenas de pelo cuando se venía a acostar conmigo y lo sacamos de la casa porque había hecho mucho reguero, se estaba orinando por todo lado. Tocó sacarlo, pues bueno, porque era muy cochino. Mi mamá cuando se iba a trabajar, cada vez que llegaba se veía ese desorden. Mi mamá dejaba llegaba de trabajar y siempre veía ese desorden. Mi mamá dejaba periódico hasta en la cocina para que llegara a orinar ahí y no hacía caso.

Manuela: Yo también tuve una mascota que se llama Manchas, que era un gatito bebé, que me lo regaló mi abuela, y entonces un día se escapó de la casa y lo encontramos en el tejado, muerta.

La experiencia con el gatito: fue muy bien, ella no se la pasaba por ahí, ella jugaba, muy bien.

Joan: Yo tenía un perrito llamado Sam, pero se murió por una enfermedad que no sabemos.

Experiencia: íbamos por ahí, él era muy juguetón y pasábamos, corríamos, jugábamos y así. Por una enfermedad se murió, hacía popó con sangre, iba mejorando, pero fue por las vacunas, creo que fue por las vacunas que se enfermó y por eso se murió.

Miguel: he tenido muchas mascotas, no alcanzo a nombrarlas a todas, pero sí tenía muchísimas mascotas.

Julián: ¿Cuántas tenías?

Miguel: ahorita tengo una, que se llama Mía.

Julián: Por eso, pero ¿cuántas tenías?

Miguel: he tenido unas diez.

Profe súper R: ¿Diez? Diez en un mismo momento o a lo largo de tu vida?

Miguel: a lo largo de mi vida: un hamster, una gatita, que se la llevaron, se la robaron, ella estaba embarazada, qué tristeza. Tenía un perrito que se llamaba Zeus pero era muy agresivo, tocó regalarlo. También tenía pecesitos pero se murieron. También teníamos una territa, la llamé estrellita. Ella estaba comiendo en la calle, la adoptamos pero la primera noche despertamos y se había muerto. Fue muy triste en verdad.

Aspectos a resaltar:

Las prácticas y hábitos con los animales de compañía.

La pérdida de los animales de compañía.

El afecto y el trato del animal de compañía como un miembro de la familia.

Luis Felipe: Es que como mi mamá dijo que mi perrito que se murió por el sol, porque no le dejaron comida, ni agua, entonces se murió en el sol.

4. Responsabilidad para tener un animal de compañía.

Miguel frente a la pérdida de sus mascotas: sí profe, muy doloroso, también tenía otro perrito pero se escapó.

Valery: yo tenía dos mascotas. Mi primer mascota fue 6 hamster, eran 3 niños y 3 niñas, pero se mataron entre ellos. Nosotros alcanzamos a ver que se estaban peleando, y a las niñas las separamos las tres juntas y a los niños, pero las niñas se mataban entre ellas y los niños también.

Julián: Los hamster se matan por instinto, porque uno piensa que los otros son débiles, entonces los matan.

Sara: pues, yo tenía dos mascotas, un perro y un gato, el perro murió cuando yo estaba chiquita y el gato me lo regaló una amiga y no sé si fue... nosotros lo bañamos en la noche y al otro día se murió. Y ahora tenemos dos mascotas un pecesito y una rata.

Johan: si no estoy mal los perros no se pueden bañar en la noche o sino se mueren por el frío.



Julián: Ellos siempre tienen una temperatura que tiene que ser muy controlada, porque puede morir normalmente, se mueren más por el frío o por el calor, tiene que ser apenas, en el medio.

Johan: profe, mi perro es un lobo, él me ve comiendo y llora para que lo saque afuera.

Danna: yo nunca había tenido un gato. Un día trajeron una gatita, nosotros queríamos adoptarla, pero la gatita era vieja

ANEXO 19. Diario de campo 8. Noviembre 05/2022



Profe: alguno recuerda qué hablamos en el último encuentro de la liga de la razón?

Jirlin: que si los niños eran crueles.

Profe: ¿Qué concluyeron ustedes?

Jeisson: Que no todos eran crueles.

Profe súper R: ¿Por qué surgió el tema de la crueldad?

Miguel: es porque se veía la crueldad cuando le estaban haciendo algo malo a la ranita.

Tema de la sesión anterior: la convivencia con los animales de cuidado o mascotas.

La profe Súper R da a conocer a la liga el encuentro que tuvo con las docentes titulares donde se resalta que el retorno ha sido agradable a pesar de que la forma de interactuar ha cambiado

Frente a la pregunta de ¿cuántos chiquis van de manera presencial al colegio: Lucía es la única que ha retornado al colegio

¿Qué propuestas tenemos como liga de la razón para retornar al colegio de manera segura, con garantías y que brinde seguridad de retornar a casa?

¿Quieres regresar al colegio?

Dana: sí, porque siento que me va mejor con las tareas, presto más atención, entiendo más que estando acá virtual.

Samuel: sí, porque en el colegio aprendo más.

Jirlin: sí porque en el colegio enseñan cosas que nos queden muy claras, podemos vernos con los compañeros, entendemos más las tareas y no como aquí en la casa que a veces se complica: pues como que a veces se me va el internet y no podemos hacer las tareas y eso.

La escuela como un espacio propiamente para el aprendizaje.

La escuela como espacio para compartir entre pares

Las condiciones de conexión en casa.

Migue: no, prefiero quedarme en la casa, porque estamos todavía con el COVID y hay varias personas que se han muerto, yo sé que es divertido ir pero no.

Johan: Prefiero quedarme en casa porque a veces mi papá no me puede llevar ni mis tías porque ellos no están cerca de mí.

Jeisson: yo en verdad no quiero volver a presencial porque en la presencialidad sólo tengo un par de horas, en cambio acá en la casa no, y también porque yo no puedo ir a presencialidad porque yo estoy en otro lugar(César)

Osea, yo digamos, que no entiendo algo, yo puedo buscar acá en internet pero allá no, y también, digamos, que allá nos dan una hora para realizar una tarea, y si yo no entiendo esa tarea la profe no más por explicarme me colocaría un uno, acá no porque tengo la ayuda de mis papás. Si, es que yo para entender un tema demoro mucho.

No por las consideraciones de salud.

No por las garantías para transportarse.

En casa se puede realizar trabajo autónomo

Joan: (no le funcionaba bien el internet pero solicitó poder responder a la pregunta) yo no voy al colegio Porque todavía está el COVID y porque alguna persona se puede contagiar, por eso no quiero ir al colegio.

Lucía: prefiero presencial porque en casa se me va el internet, le agrada el regreso al colegio por el trato con compañeros y profesores y facilita el aprendizaje.

Elianis: en la casa porque uno puede hacer tareas bien y las mandan por classroom y es bacano.

La pregunta no fue entendida y la liga solicitó que se planteará nuevamente frente a las construir las Propuestas para el Retorno seguro al colegio:

Jeisson: sería que aumente la seguridad por el COVID, osea que cada niño en cada espacio tuvieran dos metros de distancia. Yo diría que también dieran más tiempo en la clase porque el niño como yo no puedan entender muy rápido.

Johan:yo sí me debo quedar en casa porque mis papás se van a las tres de la mañana y yo me debo quedar en la noche hasta que ellos lleguen. Mi prima y yo estudiamos en el mismo colegio y ella vive en otro lugar.

Frente a la realidad de Johan , Jeisson opina: pues que todo el tiempo estuviera en clase, estuvieran explicando, osea a la hora en el que El tendría que estar en el colegio, esté presentando en clase y así entre todos ayudarle y que el teléfono lo dejé ubicado en un espacio donde se vea el tablero y así El pueda aprender.

Johan: Y también porque yo estoy lejos del colegio.

Jeisson: y también nos serviría eso porque alguien podría estar enfermo pero quiere hacer las tareas en virtual ese día, osea que también nos beneficia a todos para no atrasarnos en las tareas.

Miguel: pues profe yo le comentaría que tuviera una medida de distancia de dos metros, que tuviera lavado de manos antes de cada comida, y también que por lo menos haya 10 niños en cada salón.

Jirlin: contar con materiales como colbon, tijeras.

Samuel: Para mí sería necesario que sólo entre un niño a lavarse las manos y luego entre el otro.

Valery: para mí sería tener todos los protocolos en el colegio, como mascarilla, tapabocas, el gel para lavarse las manos antes de comer.

Danna: yo digo que deberíamos tener el este para lavar manos, llevar la gel, el tapabocas bien puesto para mantener todos los cuidados.

María José: Traer todos los cuadernos necesarios.

Jeisson: Diría también que tener media hora para un recreo, digamos que en el colegio hay una cancha no? Entonces que esa cancha la dividiremos y que en parte y parte hubiera siquiera dos niños jugando. Y que también den merienda, y que en el momento depende den el recreo, den la merienda.

Joan: Los niños deben mantener tres metros de distancia y estar protegidos contra el COVID.

Johan: una pregunta: en el fútbol siempre hay cierto? Pero las posiciones siempre son alejadas de los otros niños, porque acá en el conjunto que vivo como delanteros y defensa pero los defensa están separados y también los delanteros y también yo a veces salgo a jugar micro y también tenemos una posición mi amigo y yo que es alejarnos, uno se pone en la mitad, el otro a la derecha y el otro a la izquierda. Yo siempre he querido estar en una escuela de fútbol pero mis papás no pueden porque no han tenido tiempo y yo soy bueno en fútbol. Como el fútbol Real que todos estén separados. Que siempre ataque uno o sino es falta y Que se haga trabajo en equipo.

Joan: Antes de entrar al juego de fútbol toca desinfectar las manos.

Jeisson: cuando salgamos al recreo nos den balones y cosas para jugar como cuerdas, balones y cosas así.



Producto de la sesión. Propuesta consolidada:

-Estimados profesores y coordinación del Colegio ciudadela de Bosa, la liga de la razón damos a conocer la siguiente propuesta para el retorno seguro a clase presencial:

- Aumentar la seguridad porque el COVID está matando la gente y es necesario tener dos metros de distancia.
- Que las docentes den más tiempo en clase para los estudiantes que se demoran en entender los temas.
- Que los niños que estén en casa puedan estar a la par en la clase presencial, de modo que pueda ver el tablero y sea apoyado por sus compañeros.
- Vincular la presencialidad con la virtualidad para que por condiciones de salud y de transporte puedan estar a la par en los temas.
- Garantizar el lavado de manos antes de cada comida y diez estudiantes por salón.
- Que cuando los niños estén en el salón mantengan la distancia.
- Es necesario que entre un niño al baño para lavarse las manos y después ingrese el otro.
- Mantener todos los protocolos de bioseguridad.
- Media hora para el recreo, que la cancha se divida por partes y haya dos estudiantes por cada parte, para que puedan jugar y a esa misma hora den la merienda.
- Que haya organización de los juegos como olimpiadas de fútbol que garanticen la distancia y el trabajo en equipo.
- En el recreo den materiales para jugar como cuerdas y balones.
- La profe súper R, pregunta que si todos están de acuerdo con la consolidación de las propuestas y la liga responde de manera afirmativa.

ANEXO 20. Diario de campo 9. Noviembre 12/2022



Se inicia la sesión con la orientación de Luis Felipe Haciendo un ave en origami

Construcción de Pacto de Convivencia:

Súper Girl: En la sesión 1 fue la Presentación y la construcción de su propio logo

La liga de la razón inició presentándose con sus nombres y logos.

Súper Rayo: nuestra primera clase fue el 3 de Septiembre del 2021.

Súper Rayo da a conocer que en la segunda sesión se trabajó: El conflicto

Súper Girl: las decisiones y las consecuencias en la convivencia.

Electra: las características de un líder

Súper Rayo: "profe ahora que estamos hablando sobre lo de líder, vamos a colocar a alguien como líder?"

Profe súper R: ¿tú crees que es necesario?

Súper Rayo: Pues sí porque digamos que pasó algo y no sabemos qué hacer, debería haber alguien que nos debería guiar, que de debería ser... no sé... me entienden?

La profe súper R, pregunta si la liga está de acuerdo y la mayoría responde de manera afirmativa.

Profe súper R: ¿Cómo tú propondrías que se realizara la elección del líder?

Hubo un silencio prolongado y se continuó con la construcción del pacto de convivencia. Por tal motivo se continúa con las orientaciones para la construcción del pacto de convivencia

Súper Rayo: “profe entonces si vamos a colocar, entonces a un líder?”

Profe Súper R : ¿Yo estoy esperando que ustedes propongan cómo se elegiría al líder, si se hace por elección o cómo se haría?

Varios al unísono: Por votos!

Chiquis: Y que sólo algunas personas se puedan meter, digamos unas tres personas se pueden meter para líder. Y que el resto vote.

Profe: ¿Quién propone a quien?

Jeisson : Que alcen la mano y que sean los tres primeros.

Son 9 estudiantes y 6 son candidatos

Miguel: 0

Valery: 0

Jeisson: 2 Wisam yo voto por mí

Jirlin: 2 valery

Johan: 2 Jirlin Johan

Elianis: 0

Johan: ¿y quienes no votan por nadie?

Profe: Habría un empate entre Jeisson y Johan, quienes no votaron optan por alguno de los dos

Jeisson: Profe yo y otra persona tuvimos 2 votos, entonces que haya otra votación entre yo y la otra persona.

Migue: voto por Jeisson

Profe: Luis FELIPE votas por alguien o te mantienes con voto en blanco?

Luis Felipe: No me puedo decidir, porque todos me gustan, conocí las personas nuevas y me gustan. Voto por Johan

El empate se mantenía

Johan: profe, que los dos seamos capitanes.

Profe: si, un trabajo en equipo como Batman y Robin

Jeisson: si, así.

Los criterios de la liga de razón:

Jirlin: 1. El diálogo porque nos permite llegar a acuerdos

Ser ejemplo con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

3. Fortalecer la sana convivencia porque es importante buscar el bienestar de las personas.



ANEXO 21. Diario de campo 10. Noviembre 22/2022



Construcción de Pacto de Convivencia

Al analizar cada encuentro de la liga de la razón se puede evidenciar que los niños y niñas comprenden su contexto, realizan suposiciones y analizan los problemas para dar una solución teniendo en cuenta sus posibilidades.

Es impresionante como docente en formación, identificar un trato de interlocución, donde es posible con el estudiantado realizar acuerdos a pesar de ser tan pequeños/as; al permitir que el diálogo sea la base de las sesiones se pueden identificar sus supuestos, sus concepciones y su forma de leer la realidad, el tema trabajado a lo largo del semestre fue el tema de la convivencia, el cual surgió por el interés tanto por parte de la docente en formación como por parte de los niños y niñas, la esencia de los encuentros se encontraba en sus interpretaciones de la cotidianidad coyuntural.

Un pacto de convivencia es importante porque “nos ayuda a estar en paz y en tranquilidad con la gente”¹; la liga de la razón inició presentándose con los nombres de los integrantes y la creación de sus logos el 03 de septiembre del presente año, a lo largo de las sesiones se trabajaron temas como el conflicto, las decisiones y sus consecuencias en la convivencia, además de constituir las características de un líder. Se optó por realizar un pacto de convivencia porque “Nos ayuda a hacer un pacto de sociabilidad, amistad con compañeros, amigos, maestros y familia”²

La liga de la razón acordó tres criterios que caracterizaba a cada miembro:

- El diálogo porque nos permite llegar a acuerdos.
- Ser ejemplo con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Fortalecer la sana convivencia porque es importante buscar el bienestar de las personas.

El hecho de tener un hilo conductor en las sesiones fue un desafío, pero la práctica misma llevó a alterar el orden propuesto, pero aunque la temática se orientó hacia dos aspectos, se mantuvo las comunidades de indagación de acuerdo con lo dialogado en cada sesión.

El pacto de convivencia se centra en dos aspectos:

El primero es la convivencia en casa, la cual se debe caracterizar por:

El cuidado mutuo entre los miembros de la familia, en especial con las medidas de bioseguridad y la buena alimentación.

La toma de decisiones en conjunto porque las consecuencias afectan a la familia en general.

Para quienes tienen animales de compañía deben proporcionarles un límite de reglas y cuidarlas (afecto, en la salud y en el juego)

El segundo es la convivencia escolar, en la cual se hizo énfasis en el retorno seguro a clases:

-Aumentar la seguridad por el Covid porque está matando a la gente y es necesario tener dos metros de distancia.

-Que las docentes den más tiempo para los estudiantes que se demoran en entender los temas.

-Que los niños que estén en casa puedan estar a la par en la clase presencial de modo que puedan ver el tablero y sea apoyado por sus compañeros.

-Vincular la presencialidad con la virtualidad para que por condiciones de salud y de transporte puedan los estudiantes estar a la par en los temas.

-Garantizar el lavado de manos antes de cada comida y diez estudiantes por salón.

-Brindar materiales necesarios para la realización de actividades.

-Hay una consciencia frente a las medidas de bioseguridad, temas que usualmente no se optan por temor a herir susceptibilidades en la infancia, fueron tratados con lógica, argumentos y permitiendo la participación desde la experiencia: muerte, pérdida, castigo, mentira, enojo, injusticia, corrupción.

-Se cree que de la edad depende el desarrollo cognitivo, pero lo cierto es que los temas estipulados para cada grado se pueden alterar, el contenido y la metodología permiten llevar a cabo procesos de aprendizaje inimaginables, en dos ocasiones se trabajaron en el aula temáticas de quinto, las cuales fueron acogidas y entendidas, puesto que el aula no se convirtió en un espacio para realizar ejercicios o para responder preguntas sino para proponer, interactuar y colocarse frente a una situación que si no se entendía de manera individual se profundizaba de forma colectiva para apoyarnos en las nociones de los demás.

La docente en formación comprendió que sus planeaciones pueden ser alteradas, que no basta con llevar una propuesta o manejar un contenido sino lograr que el/la niño/a desarrolle su discurso en relación a su producción textual, que sus ideas sean organizadas y coherentes de acuerdo a la conversación y que tanto su postura como la sus compañeros/as tengan el mismo valor y se coloque a juicio de acuerdo a la situación.

ANEXO 22. Pacto de Convivencia Consolidado.



LIGA DE LA RAZÓN

PACTO DE CONVIVENCIA EN CONDICIONES DE PANDEMIA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UN PACTO DE CONVIVENCIA?

<p>Un pacto de convivencia es importante porque "nos ayuda a estar en paz y en tranquilidad con la gente" En las sesiones de la liga de la razón comenzó a surgir el interés por la convivencia tanto Escolar como en casa porque "Nos ayuda a hacer un pacto de sociabilidad, amistad con compañeros, amigos, maestros y familia"</p>	<p>En La liga de la razón acordó tres criterios que caracterizaba a cada miembro con el fin de construir un pacto de convivencia en condiciones de pandemia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El diálogo porque nos permite llegar a acuerdos. 2.Ser ejemplo con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad. 3.Fortalecer la sana convivencia porque es importante buscar el bienestar de las personas.
--	--

PACTO DE CONVIVENCIA EN CASA Y EN LA ESCUELA

<p>a.El cuidado mutuo entre los miembros de la familia, en especial con las medidas de bioseguridad y la buena alimentación.</p> <p>b.La toma de decisiones en conjunto porque las consecuencias afectan a la familia en general.</p> <p>b.Para quienes tienen animales de compañía deben proporcionarles un límite de reglas y cuidarlas (afecto, en la salud y en el juego)</p>	<p>a.Aumentar la seguridad por el Covid porque está matando a la gente y es necesario tener dos metros de distancia.</p> <p>b.Que las docentes den más tiempo para los estudiantes que se demoran en entender los temas.</p> <p>c.Que los niños que estén en casa puedan estar a la par en la clase presencial de modo que puedan ver el tablero y sea apoyado por sus compañeros.</p> <p>d.Vincular la presencialidad con la virtualidad para que por condiciones de salud y de transporte puedan los estudiantes estar a la par en los temas.</p> <p>e.Garantizar el lavado de manos antes de cada comida y diez estudiantes por salón.</p> <p>f.Brindar materiales necesarios para la realización de actividades.</p>
---	--

ASPECTO A RESALTAR

<p>La liga de la razón está conformada por niños y niñas de grado tercero, quienes luchan por una sana convivencia a través de la lógica de las buenas razones.</p>	<p>Los encuentros de la liga de la razón permitieron una interlocución intelectual competente partiendo de las vivencias cotidianas.</p>
---	--

ANEXO 23. Entrevista Docentes titulares:



1. ¿Cómo ha identificado la convivencia escolar antes de la pandemia. Durante

Maryi Vargas y Martha Hernández

Antes de la pandemia.

Maryi Vargas: Tenemos una regla de oro y es que el respeto está por encima de todo, existe el derecho al error, el derecho a caerse, el derecho a sentirse mal, a sentirse triste y por eso nadie tiene derecho a burlarse. Mis niños se han caracterizado por la buena convivencia y eso también depende del ejemplo: “saludar, recibir a las personas con una sonrisa, no hacer comentarios de otras personas, sino que ellos siempre lo vean a uno con la mejor actitud. Cuando ellos tienen inconvenientes, intento que sean ellos los que los resuelvan de alguna manera, obviamente yo estoy ahí para que no estén solitos, pero que sean ellos los que encuentren solución: “sí profe yo me equivoqué, sí profe El tenía razón, lo que sea que ellos tengan que reconocer”

“No tengo problemas con la convivencia, por ejemplo, yo me voy del salón y regreso y no son los niños que se suben encima de los pupitres porque hay cosas que no se pueden hacer y ellos saben del por qué no pueden hacerlo”

Durante la pandemia

La convivencia en pandemia prácticamente se perdió, no se convivía para nada, digamos que en las videollamadas hay unas reglas, respetamos cuando el otro está hablando, pedimos la palabra, escuchamos a la profe, pero seamos honestos, cuando tenemos la cámara y micrófono apagado, yo puedo estar hablando aquí como una loca y yo no sé si ellos están allá durmiendo o mirando televisión(...) se podría decir que funcionaba las cosas que uno puede identificar como que no se interrumpían, que levantaban la manito para hablar pero de ahí para allá no.

En el momento de la clase estamos aquí pero realmente no fuimos un grupo, yo tengo una ventaja y no es que todo el mundo lo haya tenido y es que yo venía con este grupo desde primero, entonces eso ya ha creado unos lazos, entonces en la videollamada: “hola amigo, cómo estás, hace mucho no te veo” pero en el caso de los niños nuevos no tenían esa interacción, entraban a clase, responden si se le hacen preguntas, suben actividades y hasta luego(...) el mensaje por problema de conexión se queda a la mitad.

Alternancia

A los niños se les ve la felicidad de estar aquí “profe nos hacía falta compartir contigo, profe es muy diferente” aquí ellos no tienen descanso, ni pueden jugar, aquí todo el tiempo están en su silla, nos paramos a lavarnos las manos, nos volvemos a sentar, nos paramos a recoger el refrigerio, nos volvemos a sentar, es la dinámica, obviamente por protección no se puede. Sin embargo yo siento que interactúan con sus compañeritos(...) Hay momento en el que entre todos construimos historias, eso es compartir con los demás.

Siempre he sido amiga de la risa, creo que cuando uno logra sacarle risa a los niños, a ellos se les va quedando más cositas, cuando ellos se ríen de algo que la profe nos esté contando, nos esté explicado, fácilmente se acuerdan ¡ah sí, eso fue lo que nos dio mucha risa que la profe nos dijo tal cosa, entonces... eso permite que ellos a veces... ahorita me decía una mamita, profe es que ellos me dicen que acá aprenden tan fácil, que usted explica y eso es rapidito y la pasa muy divertido a pesar que ni siquiera tenemos el espacio para jugar o hacer algo chévere acá. ...Entonces creo que el regreso a ellos les hace muchísima falta, definitivamente a ellos les hace mucha falta estar acá.

Ahorita por tuvimos un inconveniente de unas niñas que escribieron algo muy feo de un compañerito, ahorita y precisamente hoy hablaba con la mamá y me decía “ah pero es que ese niño siempre está pendiente” entonces uno se da cuenta que por más que uno trabaje aquí, si en casa el refuerzo es negativo, pues obviamente eso se nota, entonces yo le decía, sí el niño puede ser todo lo que sumercé quiera pero el día que el niño le falte al respeto usted me dice a mí y yo intervengo pero usted no me puede decir que porque el niño mira a la niña y le habla todo el día, por eso ella tiene derecho a insultarlo porque eso no es así; entonces, obviamente la convivencia en el colegio la maneja uno como profe, uno está todo el tiempo orientándola pero como todo es una secuencia de todos los aprendizajes que traen de casa, de cómo conviven en casa, a veces los niños llegan y dicen “profe lo que pasa es que en mi casa no hacen sino pelear y uno mira al niño acá y es profe por qué lo pasó primero, a él lo miró, a él le dio más la palabra que a mí, porque están acostumbrados a pelear todo el tiempo, pues igual creo que esto va a ser un proceso, un proceso que va a tocar retomar porque siento que así como hay niños que están en su casa y en su casa les han seguido las normas muy juiciosos, hay otros que en casa han olvidado todas las normas que de pronto ya habían aprendido, entonces el otro año cuando ingresen todos ya, la convivencia va a ser uno de los temas importantes a tener en cuenta. Entonces, pues nada, si tú me preguntas yo obviamente preferiría 100% la convivencia que teníamos antes de la pandemia. En este momento estamos hasta ahora como volviendo a ganarnos ese proceso que ya habíamos abonado terreno pero pues ni modo nos toca volverlo a hacer.

2. ¿Se evidenciaron cambios en cuanto a la participación dialógica y el debate en la virtualidad?



Profesora Maryi: No, en la virtualidad eso se reduce el 100%, aquí en el salón los niños sienten la seguridad de que podían hablar y si a algún niño no le gustaba, la profe estaba ahí y la profe decía no, me haces un favor respetas, siento que en la virtualidad se perdió eso, siento que en la virtualidad les daba mucho más miedo, incluso cuando algún niño tiene temor de hablar, se acerca aquí a tu puesto y te dice, profe tal cosa pero en la virtualidad no hay esa privacidad, si te voy a decir algo a ti, se lo voy a decir a todos porque todos escucharon, entonces creo que eso los intimidó un poco, sumado a que muchos estaban ahí pero no estaban ahí, entonces, como te digo cámaras y micrófonos apagados y ellos mirando televisión, pues uno estaba hablando y si el no estaba ahí, mucho menos va a intervenir o a preguntar.

En la virtualidad hubo una maravilla y era que uno preguntaba ¿Entendieron todo? Y todos umju, no habían preguntas, entonces, eso está relacionado por un lado a que muchos no estaban prestando atención y estaban en otro cuento, entonces ¿Qué iban a preguntar? Y por otro que le daba vergüenza preguntar y entonces cuando da vergüenza preguntar eso corta todo diálogo, porque ya no hay nada de qué hablar, todo es sí y no, y cortar ahí Entonces yo sí creo que eso perjudicó bastante.

Profe súper R : sí, digamos que yo no lo había pensado desde esa forma... que se pierde la privacidad, bueno, en ese sentido... de lo contrario uno pensaría que en la virtualidad hay un poco más de privacidad debido a que no encienden cámaras, de que pues sí estoy en cierto lugar pues entonces es mejor que los otros no sepan, pero no me había fijado de esa otra parte de la privacidad en cuanto a todos me escuchan porque todos estamos en la misma reunión no me había fijado en esa otra opción.

Profesora Maryi: Si es que digamos nosotros como profes de los niños sin proponer nos manejamos muchos secretos, está el secreto de profe estaba en el baño o está el secreto profe no traje lápiz me presta un lápiz, Oh qué tal un niño diga profe no tenga el cuaderno aquí porque estoy donde la abuelita, entonces es lo mismo, prefiere apagar la cámara y no decir nada, entonces si la privacidad se rompió completamente.

Profe súper R: La otra pregunta es referente a las interacciones, digamos que la profesora Maryi nos está comentado un poquito sobre las interacciones, que se tienen que son supremamente distintas a la virtualidad y ahorita en la alternancia.

3. Pero, ¿qué pasa con la convivencia en la alternancia cuando no estamos en un mismo lugar digamos que en el caso de ustedes que tienen un grupo virtual y el otro grupo presencial?

Profesora Martha: Ese pedacito ya cambió porque nosotros ya nos vemos con los niños porque ya se abrieron las puertas del colegio y se les dijo a los papás ya los que no vienen es porque los papás realmente no quieren que ellos vengán, y porque ellos están fuera de la ciudad sin embargo que el cambio es abismal 100% estar con ellos presencial es lo mejor 100% para mí, para mí porque estamos viendo las falencias en la casa les ayudan mucho mientras que virtualmente a mí por ejemplo eran muy contados los que se presentaban, dejaban ver sus caritas... quienes prendían sus cámaras eran muy pocos, a unos no les servían supuestamente, se les apagaban o cerraban pero yo sí le decía ellos venga, eso es muy feo hablarle una pantalla, entonces, por eso el contacto con ellos.. de mirarse, hablarse ..solo presencial para mí 100%.

Lo que no me gusta es que los que se quedaron en casa, los papás no se preocuparon por comunicarse con uno tampoco, esa parte no me gusta, y no me gusta que los niños que vienen presencial ya no quieren mirar su classroom porque ya no les corresponde, ya que las actividades las hacemos acá y si uno les dice busquen, pero entonces porque si estoy aquí entonces la mamá tampoco, ni el papá tampoco le paran bolas sí está yendo al colegio entonces para que usar classroom.

Entonces, yo les digo es necesario porque hay investigaciones que hay que hacer tenemos que acostumbrarnos a que no solamente es para tomar una clase sino para averiguar cosas, buscar, investigar, entonces, para mí 100% presencial... me ha gustado, de hecho ya tengo 24 en la lista que son como orientales unos shí otros no, unos shí otros no y en un día sí otro no, pero máximo han venido 19 y para mí eso ha sido grandioso entonces he logrado eso que vengán o no y no los invité pero aquí llegaron eso para mí es 100% presencial... no hay nada como el contacto visual, uno no está abrazándolos ni nada, pero uno está ahí mirando las falencias. Te cuento empezamos evaluaciones de matemática y artes el viernes, y hay hartos que no lo han hecho... Entonces, yo venga... ayer presentaron unos y hoy otros... me abren esos ojos... no profe mi hermanita me la presenta, no porque jamás ha presentado algo por classroom.... entonces digo venga la hacemos, asustados ellos, pero la hicimos el uno la perdió una pero la otra la paso.

Nos damos cuenta, de cosas como “mi mamá me la hizo a las 11:25 de la noche” la mamá pregunta: profesora hasta qué horas están abiertas (evaluaciones en la plataforma) a bueno profesora entonces, ella la presentó a la media hora y el niño aquí en clase ...entonces allá en la casa la señora presentó la evaluación mientras el niño estaba presencial.

Profesora Maryi: Es cierto o sea lo que dice en la interacción entre ellos se garantiza estando acá, porque si con los otros no interactúan lo que decía Marta y lo que yo te decía hace rato la cámara apagada y el micrófono apagado uno no sabe sí están ahí, osea, dejaron la computadora y se fueron a jugar.

Pues, aquí pasa igual en el salón, obvio, uno da la espalda a ellos para escribir algo en el tablero, pero la mayoría del tiempo uno está mirándolos a ellos, y entre sus compañeros interactúan mucho más

4. ¿Cómo han vivido su rol docente en pandemia en todo ámbito, se han podido relacionar en su vida personal con la escolar? ¿Cómo han podido vivir esos cambios de interacción al tener ahorita esos procesos de alternación? ya que fueron dos años de virtualidad ¿cómo han vivido es rol Docente?



Profesora Maryi: Yo por mi lado digamos que al unir mucho esta situación personal y familiar con la profesional, por ejemplo mis hijas nunca habían escuchado como yo les hablo a los niños, entonces cuando ellas me escuchan mis amores vengan tal cosa, Qué pasó hijito con tal, entonces mis hijas me hacían reclamo, Mami tú porque les dices hijitos, porque le dicen mis amores, mis amores somos nosotras, parecen cosas graciosas pero se metieron ellas un poco en el trabajo de uno a ver como uno lo que hacía, y ellos también, profe la que habla por ahí es tu hija, profe no sé qué, entonces pues obviamente venga a saludar los niños que estamos aquí digamos que esos procesos son bonitos en medio de todo pero lo que decía Marta ser muy cierto uno para realmente trabajar o no sé... sé que hay muchas formas de Educación virtual que han sido exitosas pero no hay nada como la presencialidad porque uno realmente hace un proceso y habla de un proceso yo agradezco muchas cosas de la virtualidad entre ellas por ejemplo a terminé mi maestría esa tesis me tenía era sin dormir y venir aquí al trabajo sin dormir fue duro cuando los niños estaban en primero pero pues estar en la casa permitió Bueno si no dormí, no dormí pero si caigo caigo sentada en esta silla y no haber problema entonces creo que en este caso eso me ayudó mucho pero con los niños siento que perdimos bastante perdimos bastante digamos ya hablando así como profe perdimos mucho en lo de convivencia que te digo en la formación personal de ellos En la formación académica y un tanto más entonces nada definitivamente el lugar de uno es en el salón aquí con los niños

Profesora Marta

Y yo aparte de lo que dijo Maryi Porque si es chistoso y que a mí en mi casa mi hija o mis hermanos de verme estresada en el año pasado trabajar hasta las 11 y pico uno se levantaba de ese computador como muy pendiente, No sé si decir responsablemente o irresponsablemente hacia mí porque era mi salud querer estar bien con ellos pero si hay algo el tener nosotros hacíamos videos para grabar nuestra clase yo daba artes además de inglés tener que hacer esos videos qué era tedioso y nosotros mismas nos pusimos esa piedra en el zapato pero lo hicimos no sirvió cada quién tenía una área chévere hacer esas cosas qué no hacemos pero si hay algo y es que como estamos a cargo de todas las áreas Yo decía porque uno aprende virtualmente pero Cómo eran tantas cosas porque el niño Si puedo yo sí creo que uno virtualmente obviamente tiene que aprender pero como era una obligación de que vieran todas las áreas se vuelve tedioso para uno sin embargo fue una experiencia y ninguno estábamos preparados Nadie estaba preparado entró a la edad que tengo soy perdida en el classroom yo preguntaba Cómo subo Cómo borro para lo que sea porque no lo usábamos sino para lo necesario porque igual nosotros no lo usábamos estando en el colegio solo la profe de tecnología pero que nosotros dijéramos vayan y averigüe eso o tal cosa en internet de pronto lo hacíamos, pero, es que ahorita todo el mundo debe tener un celular en la casa, Sí, entonces fue aprender... para mí fue aprender de cosas que no tenía... fue estresante muy estresante... este año fue muy relajado y desde que entramos fue mucho mejor no hay nada mejor que tener a los niños

Fue experiencia digo fue porque no quiero que se repita, no quiero que nos vuelvan a internar eso de la alternancia... Sí es jarto porque no tenerlos a todos... esperamos que el año entrante sea diferente

Profesora Maryi: Sí eso duplica el estrés porque uno está aquí con ellos y uno tiene que llegar a mirar en el classroom o uno aquí se dedica ellos y allá en la plataforma.. uno se le retrasa classroom, es terrible.

Profesora Marta: sí, evaluar aquí de una vez con el classroom y ahora lo otro, porque uno no andar cargando con el computador y con ellos acá entonces se le va atrazando a uno para calificar pero fue una experiencia horrorosamente bonita... aprendimos cosas.. yo crítico pero no se halla en cada hogar, los papás se volvieron más frescos de lo de que ya eran, más tranquilos más relajados, por una nota, uno ponía una nota y listo y esos niños que tenían muy buenas notas, cuando han venido nos dimos cuenta que hay cosas que hacen falta, entonces ellos por salir del paso y uno por calificar porque no es lo mismo tener dos horas máximo en una clase a estar aquí 4 horas con ellos, compartir un refrigerio, esas cositas... Contamos con un colegio bonito pero tuvo sus cosas positivas y negativas que espero que no se repitan.

Daisy: ahorita Cómo es la alternancia en el colegio van todos los días o días de por medio

Profesora Maryi:

Sí lo que pasa es que aquí el aforo máximo lo hicieron de 27 estudiantes o sea es casi la totalidad ni en ningún salón Por ejemplo de 3 ahí esa cantidad. A mí me vienen máximo... Qué fue el día de ayer vinieron 13 niños de ahí no pasa, entonces no tenemos el aforo, así que ellos vienen todos los días porque no es necesario dividirlo en grupos; entonces la orden legal aquí fue que trabajamos con los niños aquí y los demás por classroom que envíe en sus actividades y listo que pare de contar y nosotros sí habíamos hecho clases virtuales porque obviamente no es culpa de los niños no estar aquí ellos no deciden si vienen o no vienen. Hay unos que es por salud y otros porque no están en la ciudadana y otros por qué los papás tienen pavor, hay otros porque los seres queridos se le han muerto y tienen miedo y tienen derecho a tener miedo entonces pues porque los vamos a castigar por eso nosotros Sí hemos hecho clases virtuales e incluso con el texto de la reposición de tiempo Pues también aprovechamos para hacer algunas clases virtuales con ellos y no dejarlos cómo están.. abandonados... pero digamos que aquí se le da relación 100% porque aquí está viniendo de manera presencial, es decir sus

actividades diarias se ponen en classroom y cuando se puede uno conectar o bueno a mí me funciona mucho el WhatsApp... profe No lo entendí entonces yo le explico el punto , por eso yo digo que sí resulta agotador porque uno en pandemia era 24 7 y Ahora sí pues igual, uno tiene que seguir atendiendo a los que están virtuales y pues no se puede ser falencia hoy y responsabilidad de uno mismo y con su vida familiar ...mis hijas me dicen mami pero si tú estás yendo al colegio porque entonces te estás conectando aquí en la casa con los otros niños porque su colegio es muy diferente ella se estudian en un colegio privado y el profe está 50% aquí con los que están en presencialidad y a los otros que están en virtualidad los tiene conectados en la cámara de que tienen en el salón y con el video bien va mostrando la clase para los dos entonces todo el mundo está recibiendo clase al mismo tiempo Eso es lo que unos vienen un día y los otros el otro día pero pues aquí no es lo mismo aquí en este momento podemos hacer la reunión porque aquí yo traigo mi computador o sino pues aquí no podemos reunirnos, aquí no tengo un televisor o una grabadora y mucho menos voy a tener una cámara para conectarme con quién



